



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GOBIERNO DE MEDIO TERMINO

III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras  
2016 - 2018

**ALIANZA DE GOBIERNO  
ABIERTO HONDURAS**

Dirección Presidencial de  
Transparencia y Reformas del Estado.

[www.gobiernoabierto honduras.org](http://www.gobiernoabierto honduras.org)

*¡Un Gobierno Abierto, es un Gobierno de Todos y para Todos!*

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES .....	4
2. PROCESO DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018 .....	5
PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE OGP .....	5
PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL.....	5
2. CONFORMACIÓN Y ELECCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO (CTS-AGAH 2016-2018) .....	9
MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DISPONIBLES EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL III PAGAH 2016-2018.....	11
III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (III PAGAH 2016-2018) EN NUMEROS.....	21
UN III PAGAH 2016-2018 CON COMPROMISOS Y METAS ORIENTADO A LA SOLUCIÓN DE NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA CIUDADANÍA Y CONCURRENTES A LOS PRINCIPIOS Y DESAFÍOS DE LA AGA.....	23
PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO E INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL.....	27
PROYECTOS Y ACCIONES INNOVADORAS QUE FORTALECEN EL ACCIONAR DE LA AGAH Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PAGAH.....	31
3. RECOMENDACIONES DEL IRM.....	37
4. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y METAS DEL III PAGAH 2016-2018.....	38
RESULTADOS A MEDIO TÉRMINO DEL III PAGAH 2016-2018 .....	39
METAS PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL III PAGAH, 2016-2018 .....	41
COMPROMISO 1: POLÍTICA INTEGRAL DE TRANSPARENCIA, PROBIIDAD Y ÉTICA EN HONDURAS.....	43
COMPROMISO 2: MEJORA EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	49
COMPROMISO 3: TRANSPARENCIA EN EL SERVICIO CIVIL .....	57
COMPROMISO 4: TRANSPARENCIA EN LAS MUNICIPALIDADES .....	62
COMPROMISO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SEGUIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO .....	72
COMPROMISO 7: INFORMACIÓN POR CENTRO EDUCATIVO .....	86
COMPROMISO 8: MONITOREO DEL ABASTECIMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS .....	91
COMPROMISO 9: SUPERVISIÓN Y CONTROL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, CON ALTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	97
COMPROMISO 10: SISTEMA DE TRÁMITES UNIFICADOS.....	105
COMPROMISO 11: LABORATORIO DE INNOVACIÓN CIUDADANA .....	112
COMPROMISO 12: DESARROLLO DE COMUNIDADES RESILIENTES CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA .....	119
5. JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DEL PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL III PAGAH 2016-2018 .....	141
A. OBJETIVO GENERAL: .....	141
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	141

C.	PLANIFICACIÓN DE LAS JORNADAS:.....	141
D.	METODOLOGÍA GENERAL DE LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DE LOS COMPROMISOS DEL III PAGAH 2016-2018..	142
E.	ASPECTOS RELEVANTES POR CIUDAD.....	143
F.	RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DEL III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018.....	144
6.	INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE .....	150
	CUMBRE REGIONAL DE LAS AMÉRICAS PARA LA ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO .....	151
	CUMBRE GLOBAL DE LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO (OGP GLOBAL SUMMIT) .....	153
	OTRAS PARTICIPACIONES INTERNACIONALES DE HONDURAS .....	155
7.	BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL III PAGAH 2016-2018.	159
8.	CONCLUSION Y REFLEXIÓN FINAL .....	161
9.	ANEXO 1 "REPORTES SIMAGAH" .....	162

## 1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La República de Honduras está apostando hacia un gobierno abierto, un nuevo paradigma de organización y reforma del Estado, modernizando la administración pública, permitiendo articular compromisos en pro de la promoción de la transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana para la producción conjunta de valor público.

Honduras se adhirió en el año 2011 a la iniciativa internacional de Alianza Gobierno Abierto, con el firme compromiso de fortalecer los mecanismos de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas dentro de su gestión gubernamental en favor de la ciudadanía, lanzando a la fecha tres planes de Acción de Gobierno Abierto que corresponden al periodo de ejecución 2012-2014, 2014-2016 y 2016 al 2018, los cuales han desarrollado bajo los lineamientos de la iniciativa, los procesos de formulación e implementación en periodos consecutivos de dos años cada cual, encontrándose en la actualidad en el proceso de Autoevaluación de Medio Término para el III PAGAH 2016-2018.

El Gobierno de Honduras desarrolla estrategias coordinando esfuerzo con la sociedad civil para diseñar e implementar acciones de lucha contra la corrupción, primordialmente al cumplimiento de los principios y de desafíos del AGA, enmarcado en el Plan de Nación y Visión de País, a las iniciativas internacionales de transparencia y lucha contra la corrupción en las que el Gobierno de Honduras participa de manera activa como ser; Transparencia para de la Industria Extractiva (EITI-Honduras), Transparencia en la construcción (COsT), Convenio de colaboración y Buena Fe para la Promoción de la Transparencia y Combate a La Corrupción y Fortalecimiento de Sistema de Seguridad (IT) y al Acuerdo de Interinstitucional para la lucha contra la Corrupción, Mesa Interagencial Anticorrupción (MIA), así mismo la implementación de las acciones de gobierno abierto en Honduras vinculados a los compromisos mundiales contenidos en objetivos de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la firma de la Declaración de Gobierno Abierto para la implementación de esta nueva Agenda 2030, los Principios del Pacto Global.

Es importante reconocer que al Gobierno de Honduras a pesar de los grandes logros obtenidos hasta la fecha en relación a Gobierno Abierto y han representado resultados favorables para el país, falta mucho por realizar para generar en el servidor público la cultura de transparencia, rendición de cuentas; y el combate a todas las formas de corrupción pública, obtenido de esta manera la credibilidad ante la ciudadanía de que existe la voluntad política para prácticas éticas y morales en pro de un país libre de corrupción. El principal desafío del para aplicar e implementar las estrategias del Gobierno Abierto es, principalmente, lograr la aplicación y fomento a sus principios (transparencia y apertura, participación, colaboración y rendición de cuentas) y consolidar políticas de Estado (más allá de los gobiernos de turno y el ciclo político) para dar continuidad, sustentabilidad, proyección y obtención de resultados e impacto en el mediano y largo plazo.

Con fecha 29 de junio de 2016, la Presidencia de la República, ratificó su compromiso con el país para combatir la corrupción y promover una mayor transparencia en la cultura del pueblo hondureño, lanzando oficialmente el “Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (III PAGAH) periodo 2016-2018”, el cual constituye una herramienta trascendental e importante para la ciudadanía en la que se promueven los mecanismos y canales de participación para el diseño e implementación de las políticas públicas que fortalecerán la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana mediante el uso de la innovación y tecnología en nuestro país.

Al culminar el primer año de implementación del III PAGAH 2016-2018 y atendiendo a las fechas y lineamientos establecidas por la iniciativa AGA, el CTS-AGAH y la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE), coordinó el proceso de seguimiento y monitoreo correspondiente, así como todas aquellas acciones pertinentes para su efectivo cumplimiento, mismas que generen una amplia participación de las instituciones públicas responsables en el cumplimiento de los compromisos, así como la participación y acompañamiento de instituciones autónomas, organizaciones de la sociedad civil y empresa privada que trabajaron conjuntamente como corresponsables a fin de garantizar su efectividad en el tiempo de ejecución del mismo.

El presente informe muestra los resultados obtenidos en el cumplimiento de los compromisos contenidos en III PAGAH 2016-2018, específicamente al cierre de ejecución de su primer año, a fin de medir el nivel de avance de las metas y/o acciones contenidas en el mismo, de acuerdo a la promoción y aplicación de los valores y principios relevantes de la AGA, así como el resultado obtenido por la ciudadanía en respuesta a los problemas identificados como relevantes en atención a los desafíos; aumento a la integridad pública, gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos y la mejora de los servicios públicos, a los que el plan de acción nacional pretendió dar solución.

## 2. PROCESO DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018

### PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE OGP

Con fecha 29 de junio de 2016, el Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández ratificó su compromiso con el país para combatir la corrupción y promover una mayor transparencia en la cultura del pueblo hondureño, lanzando oficialmente el “Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (III PAGAH) periodo 2016-2018”, el cual constituye una herramienta trascendental e importante para la ciudadanía en la que se promueven los mecanismos y canales de participación para el diseño e implementación de las políticas públicas que fortalecerán la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana mediante el uso de la innovación y tecnología en nuestro país. El Plan fue construido en un esfuerzo conjunto de gobierno y representantes de la sociedad civil, empresa privada y academia a través de un proceso de consulta participativo, inclusivo, eficaz y eficiente que incluyó el desarrollo de las jornadas de sensibilización, consulta y socialización en 7 regiones del país; entre estas Tegucigalpa, Comayagua, Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula, La Ceiba, Danli y Choluteca.

El III PAGAH 2016-2018, consta de 13 compromisos y 39 acciones estructurados en los ejes A) Aumento a la integridad pública, B) Gestión efectiva y eficiente de los recursos públicos C) Mejora de los servicios públicos y D) Crear comunidades Seguras, a la vez el plan contempla en su implementación, atender las necesidades prioritarias de la ciudadanía en temas relacionados con Control de la corrupción, Acceso a la información pública, Servicio civil, Administración de los recursos públicos, Compras públicas, Recursos naturales y ambiente, Servicios públicos; Educación, Agua, Salud, Gobierno Digital, Comunidades Resilientes entre otros.

### PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

#### PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y FORMULACIÓN III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS 2016-2018 DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL III PAGAH 2016-2018.

Los Planes de Acción son una herramienta clave de participación ciudadana que brinda el país en la Iniciativa Internacional de la Alianza de Gobierno Abierto (AGA). Son producto de un proceso de co-creación en el cual el gobierno con el acompañamiento técnico y operativo de la sociedad civil, la empresa privada y la academia definen compromisos ambiciosos para promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, así como la promoción de la innovación y tecnología para brindar soluciones a necesidades prioritarias en temas relevantes al contexto de un Gobierno Abierto. En ese sentido la AGA ha diseñado una plantilla estandarizada a efecto de asegurar que toda la información necesaria este contenida en la misma y refleje con transparencia todo el proceso generado por los países para su formulación e implementación.

#### LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA AGA, CONSIDERADOS PARA EL PROCESO COCREACION DEL III PAGAH 2016-2018

La Alianza de Gobierno Abierto busca promover reformas ambiciosas de gobierno abierto que impulsen mejoras sustantivas en las prácticas actuales mediante el fortalecimiento de la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana y están compuestos por compromisos

específicos, medibles y con una temporalidad clara. Es por ello que los compromisos formulados en el III PAGAH 2016-2018, responden a los PRINCIPIOS SMART, mismos que consisten en: generar compromisos específicos: describen precisamente el problema que está tratando de resolver, a su vez describe las actividades que se realizarán y los resultados esperados, son medibles: es decir que contienen metas claras y medibles, que incluyen indicadores para verificar el cumplimiento de los compromisos y las mejoras generadas, son asequibles: especifican claramente la institución gubernamental responsable de la implementación, a su vez especifican los organismos de apoyo o coordinación e instituciones corresponsables del cumplimiento comprendidas en instituciones que pertenecen al sector sociedad civil, organismos multilaterales o del sector privado y demás que participarán en el cumplimiento del compromiso, son relevantes: ya que establecen claramente la relación con al menos una de los principios de gobierno abierto: transparencia, Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana e Innovación y Tecnología y son oportunos: indican las fechas en las que se completará el total de las acciones generadas para el cumplimiento de los compromisos y cualquier otro plazo que se estime pertinente.

A la vez los compromisos formulados el referido plan, fortalecen la relevancia en sus acciones a través de avanzar en uno o más de los siguientes principios de gobierno abierto: Transparencia: que incluye la publicación de toda la información en poder del gobierno (en comparación a sólo la información sobre ciertas actividades gubernamentales); publicación proactiva o reactiva de información, mecanismos para fortalecer el derecho a la información, y el acceso abierto a la información gubernamental, la rendición de cuentas: Existen normas, reglamentos y mecanismos que obligan a los actores gubernamentales a justificar sus acciones, a responder a las críticas o los requisitos que se les hacen y a tomar responsabilidad por incumplimiento referente a leyes o compromisos. Rendición de Cuentas: por lo general deben incluir un elemento responsabilidad, es decir, que no son sistemas puramente internos de rendición de cuentas, sino que involucran a la ciudadanía, Participación Ciudadana: Los gobiernos tratan de movilizar a los ciudadanos a participar en un diálogo sobre las políticas o programas de gobierno, aportes o comentarios, y hacer contribuciones que conduzcan a una gobernanza más responsiva, innovadora y eficaz y la Tecnología e Innovación: implica desarrollo de compromisos utilizando las nuevas tecnologías en el impulso de la innovación y la importancia de aumentar la capacidad de los ciudadanos para utilizar la tecnología. Si bien es posible incluir iniciativas de gobierno electrónico en los planes de acción, es necesario explicar claramente cómo contribuyen a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y/o la participación ciudadana

#### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL III PAGAH 2016-2018.



Partiendo del continuo compromiso político del Señor Presidente de la República con relación al fortalecimiento de la transparencia, rendición de cuentas y respeto a la ley y seguridad jurídica y participación ciudadana, prioritariamente se instruyó realizar todas las acciones pertinentes para desarrollar a bien el proceso de formulación, implementación y seguimiento del III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO EN HONDURAS 2016-2018 (III PAGAH 2016-2018), proceso que ha sido coordinado y está bajo la conducción de la Dirección Presidencial de Transparencia,

Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE), órgano administrativo de la Presidencia de la República, adscrito a la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG).

El III PAGAH 2016-2018, como herramienta ambiciosa, fue construido como un instrumento de transparencia para lograr un mayor involucramiento por parte de la ciudadanía, así como los diferentes sectores del país en la cocreación de acciones que buscan el fortalecimiento del accionar gubernamental en PRO de la transparencia, la participación cívica, la rendición pública de cuentas y la promoción de la tecnología e innovación.

Como primer paso en el diseño del III PAGAH, se tomaron en consideración las lecciones aprendidas del II Plan de Acción (2014-2016), el que genero la segunda experiencia para Honduras en la aplicación de los principios de la Alianza para el Gobierno Abierto, a la vez se realizaron jornadas de reuniones con actores clave, capacitaciones de Gobierno Abierto a Instituciones gubernamentales a efecto de conocer sus planes operativos anuales en los próximos dos años de operación entre otros, las jornadas permitieron contar con un panorama preciso de las posibles acciones a desarrollar por parte de las instituciones.

A continuación, se detallan las principales acciones y actividades más relevantes desarrolladas en atención al proceso de formulación del III PAGAH 2016-2018:

- 1 Elaboración de un Cronograma: El Comité Técnico de Seguimiento (CTS-AGAH 2016-2018) con el apoyo y coordinación de la Secretaría Técnica, elaboró un cronograma definiendo la ruta crítica de las acciones a desarrollarse para la co-creación del plan en mención con los sectores de: Gobierno, Sociedad Civil, Empresa Privada y Academia. En ese sentido los siguientes numerales son parte de las actividades que deberán ser incluidas en el plan de acción.<sup>1</sup>
- 2 Conformación del Consejo Interinstitucional: Actividades llevada a cabo con fecha 05 de febrero del 2016, en el cual se invitó a participar a todas las instituciones de los diferentes sectores de Gobierno, Sociedad Civil, Empresa Privada y Academia, con el objetivo de crear una instancia permanente de dialogo entre los referidos sectores para el periodo 2016-2018.
- 3 Conformación del Comité Técnico de Seguimiento de la AGAH (CTS/AGAH) 2016-2018: la conformación de CTS/AGAH se derivó del consejo interinstitucional, tomándose en cuenta a todos los participantes, miembros de Gobierno, Sociedad Civil, Empresa Privada y Academia. Quienes fueron electos a través de un proceso inclusivo que por medio de votación eligieron a sus representantes, el CTS-AGAH 2016-2018 es el brazo operativo del Consejo Interinstitucional y tiene la finalidad de la participación activa y operativa en la etapa de formulación y monitoreo y seguimiento del III PAGAH 2016-2018.
- 4 Mecanismo de difusión y comunicación: Para el conocimiento pleno de la ciudadanía sobre las actividades programadas para la formulación y ejecución del tercer plan de acción de gobierno abierto, el Gobierno de Honduras, y conforme lo programado, creó los mecanismos para proveedor al ciudadano, toda la información relevante sobre los procesos de formulación e implementación de los planes de acción, con el fin de generar herramientas de fácil acceso e interactivas que le permitan informarse y participar en los procesos en mención.
- 5 Planificación y desarrollo de las Jornadas de construcción del III PAGAH: previo al desarrollo de las jornadas por las diferentes ciudades, se reúnen los miembros del CTS/AGAH con las Secretaría Técnica del referido comité con el propósito de establecer la metodología a desarrollarse, el acompañamiento de los miembros del comité, las fechas en las que se desarrollarán las jornadas e instrumentos técnicos a aplicarse en las mismas. En el caso puntual del III PAGAH, bajo el objetivo de incrementar la participación ciudadana y el

<sup>1</sup> [http://www.gobiernoabierto honduras.org/images/Cronograma\\_Proceso\\_de\\_Formulacion\\_III\\_PAGAH\\_2016\\_2018.pdf](http://www.gobiernoabierto honduras.org/images/Cronograma_Proceso_de_Formulacion_III_PAGAH_2016_2018.pdf)

alcance en la consulta pública, el CTS-AGAH tomo la decisión de agregar a las giras dos ciudades más siendo estas Comayagua y Danli, específicamente. Lo que generó una participación colectiva en diferentes regiones del País, totalizando 7 ciudades contempladas en este proceso, Las jornadas consisten en:

- Jornada de Sensibilización: en esta jornada se compartió toda información pertinente de la AGA, antecedentes, relevancia, principios, desafíos y resultados de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras.
- Jornada de Consulta Oficial: tuvo por objetivo identificar las necesidades prioritarias de las comunidades cubiertas, a través de una metodología participativa e inclusiva y que por medio de una sistematización fueron trasladados en potenciales compromisos para el plan de acción.
- Jornada de Socialización: La jornada dio a conocer a los ciudadanos presentes de los diferentes sectores, los potenciales compromisos producto de la sistematización en la consulta oficial que conformaron el III plan de acción con el objetivo de su discusión y validación.
- Lanzamiento Oficial: En la ciudad de Tegucigalpa, con fecha, 29 de junio de 2016, el Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández llevo a cabo el Lanzamiento Oficial “Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (III PAGAH) periodo 2016-2018”, el cual indicó constituye una herramienta trascendental e importante para la ciudadanía en la que se promueven los mecanismos y canales de participación para el diseño e implementación de las políticas públicas que fortalecerán la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana mediante el uso de la innovación y tecnología en nuestro país. A la vez motivo y exhorto a las instituciones suscriptoras del mismo, trabajar en forma coordinada y participar de manera activa en esta iniciativa, con acciones de gobierno más transparentes, continuar cumpliendo los compromisos adquiridos y sumar la responsabilidad que implica su correcto y efectivo cumplimiento.

El proceso de formulación del III PAGAH, a su vez conlleva a la realización de las siguientes etapas específicas:

### ETAPA I: PLANIFICACIÓN

En atención a los lineamientos establecidos por la AGA, Honduras en el marco de la etapa de planificación del III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (III PAGAH) con los 4s (sector gobierno, sociedad civil, academia y empresa privada), se diseñó un cronograma, mismo que contenía acciones previas a la etapa de formulación del referido plan de acción y que a continuación se describen brevemente



#### **DISEÑO DEL CRONOGRAMA**

En atención a la ruta crítica que debía seguirse para la co-creación con los 4s, a la vez fue publicado en el portal: [www.gobiernoabierto honduras.org](http://www.gobiernoabierto honduras.org)



#### **CONFORMACIÓN DEL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE LA AGAH**

El 5 de febrero 2016 con el objetivo de crear una instancia permanente de dialogo entre el Gobierno y demás sectores de la sociedad, se instauró el Consejo Interinstitucional de la AGAH



#### **CONFORMACIÓN DEL CTS/AGAH 2016-2018**

Se conformó el Comité Técnico de Seguimiento de la AGAH, como el brazo operativo del Consejo Interinstitucional.

**1. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE LA ALIANZA PARA GOBIERNO ABIERTO HONDURAS PERIODO 2016-2018.**

Como resultado de la planificación del cronograma del III Plan de Acción, se conformó el Consejo Interinstitucional de la AGAH periodo 2016-2018, el cual se convirtió en la instancia promotora de la transparencia en el marco de un gobierno abierto para Honduras, en especial para planificar y construir el III Plan de Acción en materia de Gobierno Abierto 2016- 2018., con tal fin, el 05 de febrero de 2016, se convocó a representantes de los sectores Gobierno, Sociedad Civil, Empresa Privada y Academia entre otros, los cuales se reunieron en las instalaciones de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno para conformar el “CONSEJO INTERINSTITUCIONAL Y COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE LA ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS PERIODO 2016- 2018, el cual se constituyó bajo la finalidad de ser la instancia permanente de diálogo entre el gobierno y demás sectores de la sociedad para la efectiva conducción del proceso de formulación, seguimiento y monitoreo de los planes de acción que la Republica de Honduras mantenga vigentes en el marco de la AGA, bajo los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

**2. CONFORMACIÓN Y ELECCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO (CTS-AGAH 2016-2018)**

En la misma reunión, los sectores participantes, acordaron crear un órgano técnico operativo del Consejo Interinstitucional, que les permitiera ser más eficaces y eficientes en la ejecución de las actividades programadas para construir e implementar el III Plan de Acción en materia de Gobierno Abierto 2016- 2018 y con ello generar resultados óptimos en relación a los compromisos de los PAGAH formulados. En ese sentido, la asamblea instalada dio paso a la elección del coordinador del CTS-AGAH, generando al momento de la votación (17) votos a favor de Caritas de Honduras de sociedad civil y (13) votos a favor del COHEP del sector empresa privada, en atención a lo anterior el CTS-AGAH, periodo (2016-2017) en mención quedo oficialmente conformado siguiente forma;

En su condición de Coordinador del CTS-AGAH y del Consejo Interinstitucional: Pastoral Social Caritas de Honduras, En su condición de Secretaria Técnica exoficio; la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE), en su condición de Miembros Propietarios; Sector Gobierno; Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), Sector Sociedad Civil; Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG), Sector Empresa Privada; Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (FEDECAMARA), Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Sector Academia; Universidad da Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Universidad José Cecilio del Valle (UJCV).

**MIEMBROS CTS-AGAH 2016-2018**



Es importante mencionar que de acuerdo a las normas de funcionamiento del CTS/AGAH<sup>2</sup>, que establece que el coordinador del CTS/AGAH, durará en su cargo un periodo de doce (12) meses y se ejercerán en forma rotativa por uno de los siguientes sectores (sociedad civil, empresa privada y academia). Su elección por la mayoría simple de los miembros de El Consejo presentes el día en que se realice la votación.

Con fecha 15 de febrero del 2017, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, en su calidad de Secretaría Técnica del Comité Técnico de Seguimiento de la AGAH, coordinó la reunión de trabajo con los miembros del Consejo Interinstitucional de la AGAH, la cual contó con la participación de los Sectores Gobierno, Sociedad Civil, Empresa Privada, Academia y representantes de la Cooperación Internacional como veedores del proceso. Del Sector Gobierno asistieron, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJD), Secretaría de Finanzas (SEFIN), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente), Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI HN), Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad (SEDS), Instituto Nacional de Estadística (INE), Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Ministerio Público, Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Instituto de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS/FHIS), Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Procuraduría General de la República (PGR), Dirección General de Servicio Civil y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno; del Sector Sociedad Civil asistieron representantes de: Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Federación de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), Espacio Regional de Occidente (EROC), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG), Pastoral Social CARITAS, Foro Nacional de Convergencia (FONAC), Asociación Libertad

y Democracia (ALD), Servicios Técnicos Legales y Económicos (SETELEC), Fundación Democracia sin Frontera (FDsF), Red Nacional de Comisiones Ciudadanas, y Visión Mundial; por parte del Sector Academia se contó con representantes de las siguientes universidades: Universidad José Cecilio del Valle (UJCV), Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM); por parte del Sector Privado se contó con la participación de: la Federación de Cámaras de Comercio e Industria de Honduras (FEDECAMARAH) y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP). Asimismo, se contó con la asistencia de los amigos de la cooperación internacional, entre ellos: la Embajada de Corea, Programa Impactos, Programa MADIGEP, Delegación de la Unión Europea y el Banco Mundial.



<sup>2</sup> Normas de funcionamiento CTS/AGAH:

<http://www.gobiernoabierto.honduras.org/descargas/Acta%20CTSAGAH0001%20NORMAS%20DE%20FUNCIONAMIENTO.pdf>

Durante la reunión, se presentaron de los resultados y avances de la implementación del III PAGAH 2016-2018 y la metodología de la AGA, para los procesos de seguimiento y monitoreo de los planes de acción, así como un refrescamiento de las normas de funcionamiento del CTS/AGAH, lo que dio paso al acto de elección y nombramiento del nuevo coordinador del Comité Técnico de Seguimiento de la AGAH y sus miembros por sector para el periodo (2017-2018) que corresponde al segundo año de la implementación del plan de acción nacional a su fin de termino. El CTS-AGAH<sup>3</sup>, periodo (2017-2018) en mención quedo oficialmente conformado siguiente forma:



### MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DISPONIBLES EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL III PAGAH 2016-2018.

- Dentro de las herramientas e instrumentos de comunicación y difusión que fueron utilizados por el Gobierno de Honduras y el CTS/AGAH en atención al proceso de formulación del III PAGAH 2016-2018, los cuales proporcionaron a la ciudadanía información relevante sobre las actividades programadas y ejecutadas para la formulación del tercer plan de acción de gobierno abierto, entre los mecanismos cabe

3

<https://web.facebook.com/284659735247468/photos/a.284705545242887.1073741829.284659735247468/460910230955750/?type=3&theater>

destacar: el sitio web <http://gobiernoabierto honduras.org/>, siendo éste, amplio en su contenido, moderno, de fácil acceso al ciudadano, y en donde se ha podido validar que contiene toda la información referente al AGAH y los PAGAH que en Honduras han sido formulados e implementados, así como su estatus de cumplimiento, lo que permite el acceso oportuno a la información en tiempo real, sobre el accionar de la AGA en Honduras y abre el espacio virtual para que el ciudadano, pueda ser participe en la construcción de las acciones contenidas en los planes generados, cuenta a la vez con instructivos de uso, y está vinculada a las plataformas y espacios web que tienen todas las instituciones de gobierno, sociedad civil, sector privado y academia, que forman parte de estos procesos y que coadyuvan al cumplimiento de los compromisos enmarcados en los planes de acción.

- También es importante mencionar, el gran avance y muy significativo en la creación y alimentación de los espacios en redes sociales como ser Facebook <https://web.facebook.com/Alianza-Gobierno-Abierto-Honduras-AGAH> y Twitter @AGA\_Honduras donde permite la interacción y participación de la ciudadanía de forma más directa, accedendo a comentarios inmediatos de la ciudadanía, sobre las acciones y actividades realizadas en el proceso.
- Otro de los mecanismos de comunicación, que está disponible para el ciudadano es el correo electrónico de contacto, [comite@gobiernoabierto honduras.org](mailto:comite@gobiernoabierto honduras.org) el cual funciona como enlace de comunicación directo escrito y oficial de la Alianza de Gobierno Abierto en Honduras, el correo es administrado y está bajo la responsabilidad del CTS-AGAH a través de su Secretaria Técnica; La Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, vía la División de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Aunado a lo anterior, en los diferentes espacios donde se realizaron comparecencias con actividades relacionadas a la formulación del III PAGAH, se entregó a los participantes en las giras desarrolladas, diferentes materiales informativos y alusivos a este plan, como ser Libretas Informativas, Brochure Informativos, Bolígrafos, carpetas y trifolios, Vasos Alusivos, memorias USB, y el III PAGAH 2014-2016 tipo revista entre otros.

#### CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA AGAH



SITIO WEB



FACEBOOK



FACEBOOK



CORREO  
ELECTRÓNICO

#### ETAPA II: CO-CREACIÓN

##### LA JORNADAS DE CONSTRUCCIÓN DEL III PAGAH 2016-2018.

Los procesos de formulación e implementación de los Planes de Acción de Gobierno Abierto Honduras, son coordinados por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, en su calidad de alto representante de la AGA en el país y que a su ostenta el cargo ex officio de Secretaria Técnica del Comité Técnico de Seguimiento de la AGAH.

En ese sentido y conforme a la planificación desarrollada en el cronograma, se llevaron a cabo las Jornadas de Sensibilización, Consulta Oficial y Socialización, por las siete ciudades principales del país y sus regiones aledañas; Tegucigalpa, Comayagua, Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca y Danlí, con el objetivo de co-crear el III plan de acción y con base a las necesidades

prioritarias del ciudadano, atendiendo a la vez los lineamientos determinados por la Alianza de Gobierno Abierto, conforme a la formulación de los planes de acción. Derivado de lo anterior, las jornadas antes mencionadas tuvieron la siguiente temática:

### JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (III PAGAH) 2016-2018

Se llevaron a cabo, en el periodo comprendido del 29 de febrero al 9 de marzo de 2016, en las ciudades de Tegucigalpa, Santa Rosa de Copan, San Pedro Sula, Ceiba, Danlí, Choluteca y Comayagua, las cuales fueron coordinadas en una acción conjunta de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE) y el Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (CTS-AGAH) 2016-2018 y con el apoyo financiero del programa MADIGEP de la Unión Europea, las jornadas contaron con la participación a nivel nacional de los miembros del Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras 2016-2018, así como representantes del sector estatal, sociedad civil, empresa privada, academia y ciudadanía en general.

El propósito de las jornadas, consistió en facilitar un espacio de aprendizaje en donde se da a conocer a los participantes la información relevante respecto a la iniciativa de Gobierno Abierto; plataforma multilateral operativa y de carácter transversal, así mismo compartir la ruta crítica de las acciones en el marco de la formulación y lanzamiento del III PAGAH 2016-2018, sin embargo lo más relevante de las jornadas en mención consistió en la activa participación e involucramiento de la ciudadanía a efecto de conocer sus grandes y prioritarias necesidades en el marco de los principios y desafíos de la AGAH.

Derivado de lo anterior y con el objetivo de empoderar a todos y cada uno de los ciudadanos participantes, con el apoyo de la Unión Europea, a través de Medidas de Apoyo al Desarrollo Institucional y la Gestión de Políticas Públicas (MADIGEP), se hizo entrega de material informativo y alusivo a la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH);



#### III PAGAH 2016-2018

Fue compartido el III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2016-2018, a fin de que la ciudadanía diera seguimiento a las presentaciones que iban desarrollándose en la Jornada de Sensibilización.



#### BIFOLIO

Este instrumento informativo enumera las grandes acciones de la AGAH, una breve descripción de las etapas de formulación del III PAGAH 2016-2018, y la vez indica que es el AGA de manera ilustrativa.



#### LIBRETA Y LÁPIZ

La libreta posee divisiones con contenido, referente a los compromisos del II PAGAH 2014-2016, los grandes logros y avances significativos del referido plan y los puntos de contacto de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras.



Abg. Renán Sagastume  
DPTMRE



Lic. José Ramón Ávila  
ASONOG



Abg. Yudina Castillo  
DTRC



Abg. Carlos Patiño  
Pastoral Social  
Caritas de  
Honduras



Com. Damián Pineda  
IAIP

## JORNADA DE CONSULTA OFICIAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (III PAGAH) 2016-2018

La Jornada de Consulta Oficial se constituye como el pilar fundamental del proceso de construcción del Plan de acción de gobierno abierto, en donde a través de una metodología participativa e inclusiva con todos los sectores del país validadas en un instrumento de consulta oficial, se generó por parte de la ciudadanía 13 grandes necesidades prioritarias y 39 acciones puntuales a considerar para la construcción del III Plan en mención, éstas enmarcadas en 4 ejes estratégicos de la AGA, Aumento a la Integridad Pública, Crear Comunidades más Seguras, Gestión Eficiente y Eficaz de los Recursos Públicos y la mejora de los servicios Públicos, a la vez dicha jornada genero temas relevantes a considerar como ser; Control de la Corrupción, Acceso a la Información Pública, Servicio Civil, Administración de los Recursos Públicos; Compras Públicas, Recursos Naturales y Ambiente, Servicios Públicos Educación, Agua, Salud y Gobierno Digital entre otros. En aras de impulsar la transparencia, combatir la corrupción y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana, mismas que mediante un proceso de sistematización hoy son los compromisos que configuran el III PAGAH 2016-2018.

La Consulta Oficial<sup>4</sup>, fue desarrollada en el periodo comprendido del 4 al 12 de abril del presente año, en las ciudades de Tegucigalpa, Comayagua, Santa Rosa de Copan, San Pedro Sula, Ceiba, Danlí y Choluteca, coordinada por el Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras(CTS-AGAH) 2016-2018 y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado(DPTMRE), con el apoyo financiero del programa MADIGEP de la Unión Europea.

Durante la jornada, se entregaron a los participantes materiales informativos en instrumentos técnicos que permitieron, obtener los insumos para la construcción de los futuros compromisos contenidos en el III Plan en mención.



<sup>4</sup> <http://www.gobiernoabierto honduras.org/index.php/noticias-eventos/notas-de-prensa-y-eventos/83-jornada-de-consulta-iii-pagah>



Ponencias, Mesas de Trabajo, Construcción de Insumo, Jornada de Consulta Oficial III PAGAH 2016-2018.

### PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS SURGIDAS DE LA CONSULTA PÚBLICA OFICIAL III PAGAH 2016-2018

Como resultado inicial de todas las Jornadas de Consulta Oficial se 13 necesidades prioritarias y 39 acciones puntuales, las cuales fueron trasladadas en acciones que representaron los insumos principales para la elaboración y diseño del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Honduras.

Las propuestas fueron discutidas en mesas de trabajo integradas sobre la base de cada uno de los ejes abordados en el primer PAGAH: i) Aumento de la integridad pública, ii) Gestión efectiva y eficiente de los recursos públicos, iii) Mejora de los servicios públicos. iv) Comunidades Resilientes). Responsabilidad Social Corporativa y Ética Empresarial.

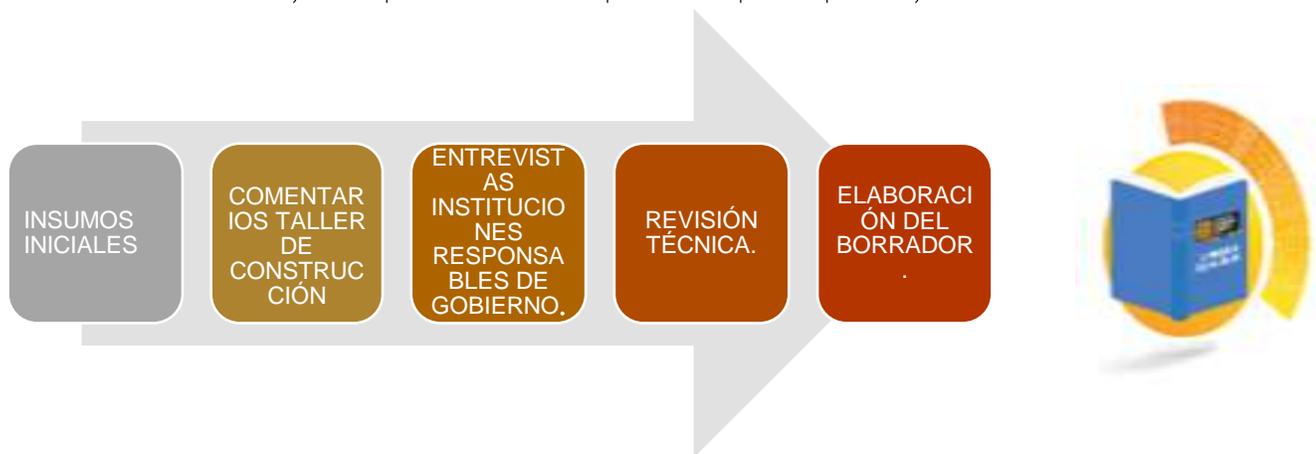
A continuación, se enuncian, las propuestas según los temas relevantes resultado de la consulta oficial, implementada las (7) regiones representativas del país:

REGIÓN/ CIUDAD	PROPUESTAS DE COMPROMISOS	TEMAS RELEVANTES
CHOLUTECA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la vigilancia y aplicación de las leyes ambientales.</li> <li>Cumplimiento eficaz, transparente y eficiente de las leyes por parte del sector privado Agroacuicola y minero.</li> <li>Mejorar la protección de fuentes de Agua (producción y calidad del servicio del agua potable).</li> <li>Reorientar el presupuesto a la adquisición y sistema de distribución de medicamentos en los hospitales públicos.</li> <li>Definir política pública del uso y manejo de los recursos naturales.</li> <li>Formulación de Presupuesto participativo atendiendo prioridades definidas en la región sur.</li> <li>Diseño de un mecanismo que promueva la descentralización de compras públicas a nivel regional.</li> </ol>	<p>Medio ambiente Legislación de ambiente Servicio público agua Salud Recursos naturales Gobernanza local Compras publicas Servicio civil</p>

	8. Socializar la ley de transparencia y acceso a la información pública y mejorar el reclutamiento del servidor público.	
COMAYAGUA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar las normas jurídicas en el sistema educativo nacional</li> <li>2. Mejorar la calidad, cobertura y cantidad en la prestación de servicios de recursos de AGUA</li> <li>3. Seleccionar el personal o la gente que tenga los méritos y capacidades intelectuales.</li> <li>4. Aplicación de la Ley relacionada con el ambiente y cambio climático, auditorías ambientales acompañadas de la empresa privada.</li> <li>5. Creación de un sistema nacional de información privada.</li> </ol>	<p>Acceso a la información Servicio público agua Administración de los recursos públicos Impacto ambiental Ética empresarial</p>
DANLI	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso de reclutamiento transparente, efectivo y publico dirigido a puestos clave o involucrando en la cadena de adquisición del estado.</li> <li>2. Promover e impulsar proceso administrativo de descentralización con gestión por resultados con indicadores de desempeño.</li> <li>3. Mejora el servicio de agua de manera gradual en cobertura, calidad y cantidad.</li> <li>4. Simplificación y cumplimiento de los trámites administrativos en el proceso de otorgamiento de permisos de acuerdo al marco legal vigente.</li> <li>5. Mejoramiento y seguimiento de la infraestructura productiva (Carreteras, Agua, Energía Eléctrica)</li> <li>6. Contribuir a la protección y conservación del medio ambiente.</li> </ol>	<p>Servicio civil Administración de los recursos públicos Servicio público agua Medio ambiente Infraestructura Medio ambiente</p>
LA CEIBA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento a los mecanismos de protección al consumidor.</li> <li>2. Implementación de una política de cumplimiento de protección y prevención de riesgos ambientales.</li> <li>3. Mejoramiento y hacer público los procesos contenidos, sus descripciones, requisitos, formatos, tasas y pasos a seguir.</li> <li>4. Fortalecer y mejorar los mecanismos de asignación de recursos públicos.</li> <li>5. Calidad educativa, infraestructura y equipamiento.</li> </ol>	<p>Ética empresarial Medio ambiente Control de la corrupción Administración de los recursos públicos Educación</p>
SAN PEDRO SULA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la administración, cobertura gradual y la calidad del recurso agua de acuerdo al cumplimiento de la legislación vigente.</li> <li>2. La creación de un sistema de concurso público y reducción de las contrataciones públicas.</li> <li>3. Fortalecer los mecanismos de transparencia.</li> <li>4. Crear la Política pública integral nacional frente a los desafíos del cambio climático.</li> <li>5. Fortalecer los mecanismos de socialización del nuevo código tributario entre gobierno, empresa privada y sociedad civil.</li> </ol>	<p>Servicio público agua Servicio civil Administración de los recursos públicos Cambio climático Nuevo código tributario.</p>
SANTA ROSA DE COPÁN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunidades resilientes para la acción participativa, transparente e inclusiva de grupos vulnerables con enfoque de derechos humanos y justicia de género.</li> <li>2. Fortalecimiento de alianzas público privadas en proyectos ambientales.</li> <li>3. Auditorías Institucionales en gasto público.</li> <li>4. Control de la corrupción y la impunidad mediante la mejora de mecanismos de rendición de cuentas, transparencia, datos abiertos, y participación ciudadana.</li> <li>5. Mejorar la calidad y cobertura del servicio de agua para consumo humano.</li> <li>6. Eficientar y simplificar la compra y distribución de los medicamentos para una entrega oportuna.</li> </ol>	<p>Ciudades resilientes Impacto ambiental Control de la corrupción Administración de los recursos públicos Servicio público agua Salud</p>
TEGUCIGALPA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión pública transparente</li> <li>2. Aumentar la transparencia focalizada en las municipalidades categorías A y B para mayor acceso a la información pública y gobernanza local.</li> <li>3. Diseñar una estrategia de normativa de Gobierno Digital</li> <li>4. Transparentar el proceso de compras publicas</li> <li>5. Incorporación de los municipios del país a la campaña de ciudades resilientes</li> <li>6. Rendición de cuentas y transparencia en la tasa de seguridad.</li> <li>7. Equidad en el acceso y cobertura gradual y progresiva a los servicios públicos con calidad específicamente en el tema AGUA</li> <li>8. Desarrollo de Procesos integrales de control de gestión que favorezca el cumplimiento de programas y proyectos de beneficio social</li> <li>9. Impulsar la aprobación de la política pública de empleos verdes.</li> <li>10. Contribuir a la implementación de la iniciativa Pacto global de las Naciones Unidas a nivel Nacional.</li> <li>11. Adecuar junto con el gobierno el marco legal en materia ambiental conforme a las exigencias actuales que demanda el país y velar por su estricto cumplimiento.</li> <li>12. Impulsar el fortalecimiento del sistema nacional de protección al consumidor.</li> </ol>	<p>Control de la corrupción y acceso a la información gobernanza local gobierno digital compras publicas ciudades resilientes fuerzas del orden y seguridad publica acceso al agua debilidad en la capacidad institucional. impacto ambiental ética empresarial legislación e impacto ambiental Legislación y ética empresarial</p>

### TALLERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BORRADOR DEL III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (III PAGAH) 2016-2018

Con fecha 27 de abril y 6,7 y 8 junio de 2016, se llevaron a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, con el objetivo de definir los insumos relevantes para la creación de los potenciales compromisos que formaran parte del III PAGAH 2016-2018 para asegurar un plan de acción de alto impacto que favorezca la calidad de vida de los ciudadanos, en dicho taller participaron miembros representantes del CTS-AGAH 2016-2018 entre ellos; Pastoral Social Caritas de Honduras, la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE) y su equipo técnico integrado por la División de Transparencia y Rendición de Cuentas (DTRC), el Instituto de Acceso a la Información Pública, la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, el Foro Social de la Deuda Externa (FOSDEH), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV), así mismo enlaces clave de instituciones vinculadas como la AMHON, Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Dirección General de Servicio Civil, COPECO, INHGEOMIN, EITI Honduras, ONCAE, ONADICI, División de Gobierno Digital entre otras, durante el taller se compartió a los participantes la metodología para la construcción del compromisos según los lineamientos de la AGA, se contó con la participación a través de una video conferencia de representantes de Secretariado Internacional de la OGP en Washington que brindaron algunas recomendaciones importantes para la construcción del Plan en mención, y a la vez se dieron a conocer las recomendaciones del proceso de implementación del II PAGAH 2014-2016 contenidas en el informe del Mecanismos de Revisión Independiente (MRI) a efecto de acoger las mejores prácticas y temas considerados por la instancias de revisión independiente, la actividad propicio una jornada de trabajo participativa e inclusiva entre los participantes generando importantes concesos y acuerdos para la construcción de los potenciales compromisos que construyeron el III PAGAH 2016-2018.



Insumos Relevantes, elaboración del documento borrador del III PAGAH 2016-2018.

### JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO BORRADOR DEL III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS 2016-2018.

La Jornada se desarrolló en el periodo comprendido del 10 al 20 de junio del 2016, en las ciudades de: Danlí, Choluteca, Comayagua, Santa Rosa de Copan, San Pedro Sula, Ceiba y Tegucigalpa con ando con la coordinación del Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras(CTS-AGAH) 2016-2018 y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado(DPTMRE) y con el apoyo financiero del programa MADIGEP de la Unión Europea. Esta jornada tubo por objetivo dar a conocer a los participantes el documento borrador de la propuesta de compromisos a considerar para el III PAGAH 2016-2018 a fin de brindar un espacio de discusión, análisis y recomendaciones del mismo, el cual cabe resaltar ha sido construido tomando en consideración los lineamientos de la OGP, la sistematización de las

necesidades prioritarias identificadas por la ciudadanía en la Consulta Oficial, la incorporación de las recomendaciones del Mecanismo de Revisión Independiente de la OGP, a la vez retomando acciones de impacto contempladas en el II PAGAH 2014-2016 y la participación oportuna de todos los actores involucrados en dicho proceso.

Durante la jornada, se entregaron a los participantes materiales informativos y documentos que permitieron socializar los compromisos contenidos en el III Plan 2016-2018.



**BOLETÍN INFORMATIVO**

El contenido de este boletín hace referencia a los insumos relevantes del proceso de construcción del III PAGAH 2016-2018

**DOCUMENTO BORRADOR DEL III PAGAH 2016-2018**

La base de las mesas de diálogo, conteniendo los potenciales compromisos y metas puntuales



**CARPETA Y LÁPIZ AGAH**

Material propiamente alusivo de la iniciativa en Honduras.



Jornada de Socialización del borrador del III PAGAH 2016-2018.

### PRESENTACIÓN DE BORRADOR VALIDADO EN JORNADA DE SOCIALIZACION A INSTANCIAS DE GOBERNANZA DE LA AGAH

Como parte de las actividades programadas en cronograma de formulación, el documento socializado con la ciudadanía durante las jornadas desarrolladas del 10 al 20 de junio y una vez incluidas las observaciones manifestadas por la ciudadanía en dicha jornada, el documento borrador final, fue presentado, a las instancias de Gobernanza de la AGA, siendo éstas el Secretariado de la OGP, Consejo Interinstitucional de la AGAH, y a los amigos de la Cooperación Internacional según la fechas enunciadas a continuación:

FECHA	INSTANCIA
24-JUNIO-2016	SECRETARIADO DE LA OGP
27 -JUNIO-2016	CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE LA AGAH
28-JUNIO-2016	LA MESA DE COOPERANTES G -16

### LANZAMIENTO OFICIAL DEL III PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (III PAGAH 2016-2018)

Con fecha 29 de junio de 2016, en la Casa Presidencial a través de un acto protocolario, donde el Secretario Coordinador General de Gobierno, Ministro Doctor Jorge Ramón Hernández Alcerro, en su condición de Alto Representante de la AGAH, entregó al excelentísimo Señor Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado el III PAGAH 2016-2018, quien oficialmente lanzó el III PAGAH 2016-2018 y dio inicio a su etapa de implementación en los próximos dos años. Con el objetivo primario de seguir consolidando el combate a la corrupción, el presidente Juan Orlando Hernández presentó a la ciudadanía el referido Plan de Acción, con el apoyo de la Unión Europea (UE) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El III PAGAH 2016-2018, se estructura de 13 compromisos y 39 acciones/metapas puntuales, que asumieron diferentes instituciones del Gobierno Central, como responsables de los mismos y a su vez en calidad de corresponsables, miembros de las diferentes organizaciones de sociedad civil, academia y empresa privada, con el que se pretende fomentar la transparencia en la gestión pública. A dicho Lanzamiento asistieron más 100 personas incluyendo miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de la Cooperación Internacional, representantes de diversas Instituciones y Entes de Gobierno, Sociedad Civil, Empresa Privada, Academia, con la novedad de una asistencia de miembros de la Ciudadanía representantes de las regiones consultadas y medios de comunicación entre otros.



Durante el evento de lanzamiento, se entregó a los participantes; una edición del III PAGAH 2016-2018 versión tamaño carta, carpeta y libreta con toda la información del proceso de formulación y generalidades de la AGAH, vaso representativo y CD con toda la información propicia para el seguimiento y monitoreo de los compromisos contenidos en el III Plan 2016-2018.



Materiales, Lanzamiento III PAGAH 2016-2018.

### III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (III PAGAH 2016-2018) EN NUMEROS

#### COMPOSICIÓN DEL III PAGAH 2016-2018



#### PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS ETAPA DE FORMULACIÓN DEL III PAGAH 2016-2018

Ciudades	Jornada de Sensibilización	Jornada de Consulta Oficial	Jornada de Socialización Borrador III PAGAH	Lanzamiento Oficial
Tegucigalpa	112	109	75	139
Comayagua	86	53	60	
Santa Rosa de Copán	40	52	57	
San Pedro Sula	50	50	40	
La Ceiba	28	40	55	
Danlí	73	84	73	
Choluteca	36	89	55	
<b>Total</b>	<b>445</b>	<b>477</b>	<b>415</b>	<b>1,476</b>

ACTORES DE LA SOCIEDAD PRESENTES EN ETAPA DE FORMULACIÓN DEL III PAGAH 2016-2018

Gobierno	Sociedad Civil	Academia	Empresa Privada
1. SCGG	1. CNA	1. UNAH	1. COHEP
2. TSC	2. ALAC	2. UJCV	2. FEDECAMARA
3. IAIP	3. FDSF	3. UNITEC	3. CÁMARAS DE COMERCIO
4. MP	4. CCT		
5. PGR	5. FOSDEH		
6. DGSC	6. ICEFI		
7. SDP	7. PASTORAL SOCIAL CÁRITAS DE HONDURAS		
8. SDHJGD	8. ASONOG		
9. ONADICI			
10. AMHON			
11. CN			
12. CoST			
13. EITI			
14. SEDUC			
15. SESAL			
16. ERSAPS			
17. Mi Ambiente			
18. ICF			
19. COPECO			
20. INHGEOMIN			
21. SAG			
22. SANAA			
23. Gobiernos Locales			
24. Manco-munidades			
25. Gabinetes Sectoriales			

TEMAS RELEVANTES POR EJE ESTRÁTEGICO DEL III PAGAH 2016-2018.

**Aumento a la Integridad Pública**



Control de la Corrupción  
Acceso a la Información



**Mejora de los Servicios Públicos**



a) Servicios Públicos  
b) Gobierno Digital

**Crear Comunidades más Seguras**

a) Recursos Naturales y Ambiente



## UN III PAGAH 2016-2018 CON COMPROMISOS Y METAS ORIENTADO A LA SOLUCIÓN DE NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA CIUDADANÍA Y CONCURRENTES A LOS PRINCIPIOS Y DESAFÍOS DE LA AGA.

Eje Estratégico	Compromiso
<i>Aumento a la Integridad Pública</i>	1. Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética en Honduras 2. Mejora en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública 3. Transparencia en el Servicio Civil 4. Transparencia en las Municipalidades
<i>Gestión Eficiente y Eficaz de los Recursos Públicos</i>	5. Participación Ciudadana en el Seguimiento al gasto público 6. Compras Abiertas
<i>Mejora de los Servicios Públicos</i>	7. Informe por Centro Educativo 8. Monitoreo del abastecimiento de los medicamentos e insumos 9. Supervisión y control en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, con alta participación ciudadana 10. Sistema de Trámites Unificados 11. Laboratorio de Innovación Ciudadana
<i>Crear Comunidades más Seguras</i>	12. Desarrollo de Comunidades Resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica 13. Construcción Participativa del Plan Nacional de Cambio Climático

El III PAGAH 2016-2018, formuló 13 compromisos y 39 metas específicas, los cuales atienden a cuatro de los grandes desafíos de la Alianza de Gobierno Abierto:

- Aumento de la Integridad Pública;
- Gestión efectiva y eficiente de los recursos públicos,
- Mejora de los servicios públicos, y;
- Comunidades Resilientes.

Estos a su vez, buscan impulsar dentro de las acciones y/o actividades a desarrollar para el cumplimiento de los compromisos, fomentar y cumplimiento con los principios que rigen la Alianza de Gobierno Abierto:

- Transparencia,
- Rendición de Cuentas,
- Participación Pública y/o ciudadana.
- Innovación y Tecnología.

A continuación, presentaremos un detalle de los principios y desafíos contenidos en los compromisos y metas del III PAGAH 2016-2018.

En referencia al **AUMENTO DE LA INTEGRIDAD PÚBLICA**: Existe un avance sustancial dado que el III PAGAH, incluye, en el tema Control de la Corrupción, Se propone por medio de una Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras; aumentar la confianza ciudadana en sus instituciones y promover el control de la corrupción mediante la definición de estrategias que permitan reducir la impunidad, aumentar la transparencia, probidad y ética pública y mejorar la coordinación de acciones de las diferentes instituciones públicas con responsabilidad en la materia a través de dos grandes acciones; Aprobar mediante un Decreto Ejecutivo la Política Integral de

Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH), como un instrumento operativo para el cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales en la materia y la Implementación de la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética, mediante el uso de una caja de herramientas (instrumentos técnicos) que operativice la misma y que incorpore la participación ciudadana.

En el tema Acceso a la Información, se propone por medio de la mejora en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; mejorar los niveles de aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública mediante la medición de una serie de indicadores que contribuyan a identificar y generar acciones de mejora a través de Implementar un sistema de indicadores para medir el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información y la aplicación de la LTAIP en los diferentes sectores de la población hondureña y publicar los resultados con enfoque de datos abiertos, Crear una agenda nacional, con participación ciudadana, para atender los resultados de la medición de indicadores, Implementar acciones prioritarias contenidas en la agenda y rendir cuentas trimestralmente (al menos el primer trimestre) sobre los avances.

Se propone además, por medio de la Transparencia en el Servicio Civil; implementar mecanismos de transparencia en relación al proceso de selección, contratación y evaluación de los servidores públicos, que puedan ser retroalimentados por los usuarios, y sentar las bases para el desarrollo de la carrera administrativa, esto a través del desarrollo de una plataforma donde se divulgue información sobre las vacantes disponibles en el Poder Ejecutivo, que permita interacción con los interesados (Primera Etapa) y el desarrollo de un segundo módulo de la plataforma que permita transparentar la información de los procesos de selección de los servidores y funcionarios públicos del Poder Ejecutivo (Segunda Etapa).

Así mismo por medio de la Transparencia en las Municipalidades, se busca mejorar la confianza ciudadana en sus gobiernos locales mediante la aplicación de mecanismos homologados de rendición de cuentas y acceso a información pública, a través de Implementar un Índice de Transparencia Municipal participativo y divulgarlo anualmente, Definir e implementar un plan de fortalecimiento a la transparencia en aquellas municipalidades donde el índice sea inferior a la media, Establecer e implementar un mecanismo permanente de diálogo entre autoridades municipales y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y sociedad civil que permita dar seguimiento trimestral a la implementación del presupuesto municipal e Implementar planes control interno en 8 Municipalidades Categoría "A" con verificación de su cumplimiento por parte de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia.

En referencia a la **GESTIÓN EFECTIVA Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS** la Secretaría de Finanzas propone en el tema de gasto público la Participación ciudadana en el seguimiento al gasto público; buscando facilitar el acceso a la información presupuestaria y espacios de diálogo que permita el monitoreo desde la sociedad civil al Presupuesto General de la República por medio de Abrir e institucionalizar un espacio de participación ciudadana en el proceso de formulación presupuestaria, Organizar e implementar de una mesa de concertación y diálogo integrado por organizaciones de sociedad civil y responsables de ejecución de los proyectos integrados en Gabinetes Sectoriales, que facilite el monitoreo social al gasto público.

La Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado-ONCAE, en el tema de Compras públicas, propone desarrollar Compras abiertas; para fortalecer el sistema nacional de adquisiciones públicas mediante mecanismos que garanticen compras abiertas a la participación ciudadana, esto a través de Diseñar e implementar un módulo de difusión que facilite a los ciudadanos el acceso a la información de las compras públicas (Honducompras), con contribuciones de organizaciones de sociedad civil y del sector privado, Reformar el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado para que los procesos de compras públicos sean más abiertos a la participación ciudadana potenciando los modelos impulsados por CoST Honduras y Publicar informes semestrales sobre "¿Quién compra qué?" (Compras del Estado) con presentación amigable para la ciudadanía.

En referencia **MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**; la Secretaría de Educación en el tema de Servicios Públicos, propone generar Información por Centro Educativo para garantizar el acceso a la información sistematizada por cada unidad prestadora de servicios (centros educativos) que contenga datos relevantes para los procesos de planificación y monitoreo social a los planes, esto a través de; Diseñar e implementar un mecanismo de consulta de información estadística, presupuestaria y de indicadores de calidad educativa en una ficha resumen, por centro educativo, con acceso público en el marco del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), Socializar al público la disponibilidad del mecanismo de consulta y como tener acceso al mismo, para facilitar los procesos de planificación y auditoría social, Diseñar y lanzar una aplicación móvil que ponga a disposición información sobre aspectos clave de la calidad educativa, utilizando información del Sistema de Planificación de la Infraestructura Escolar (SIPLIE) y del Sistema Integrado de Administración de las Redes Escolares (SIARED), para facilitar los procesos de planificación participativa por centro educativo.

La Secretaría de Salud en el tema de Servicios Públicos, propone Monitoreo del abastecimiento de los medicamentos e insumos para Implementar iniciativas de transparencia y participación ciudadana orientadas a verificar la entrega y distribución de medicamentos e insumos, permitiendo el monitoreo de los niveles de abastecimiento en los principales hospitales del país, esto a través de; Desarrollar una plataforma tecnológica que permita a la ciudadanía, Monitorear la compra, el abastecimiento, la entrega y distribución de medicamentos e insumos en los principales hospitales del país, incluyendo el inventario existente, Monitorear el Programa Nacional de Asistencia Farmacéutica, destinado a cubrir los medicamentos para pacientes de enfermedades crónicas y Divulgar por medios de comunicación un informe de evaluación sobre el funcionamiento de la plataforma y un informe sobre las quejas y reclamos recibidas y explicación de cómo han sido tratadas.

Por su parte el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento-ERSAPS en una acción conjunta con el Instituto de Conservación Forestal-ICF en el tema de Servicios Públicos, propone la Supervisión y control en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, con alta participación ciudadana para Mejorar el servicio de agua potable mejorando la gestión de las cuencas y ampliando el modelo de supervisión y control social a nivel local que permita el acceso a información y toma de decisiones oportunas sobre la prestación de los servicios de agua y saneamiento a través de Hacer un mapeo nacional de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas del país y su situación real, usando el mecanismo de GeoTag, para permitir la toma de decisiones adecuadas (reservorios, reforestación y otras) de los Consejos de Cuencas, crear 25 instancias ciudadanas denominadas Unidades de Seguimiento y Control Local (USCL) para el seguimiento a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en ciudades intermedias. Y Suscribir e implementar 5 acuerdos anuales de mejora con los prestadores de servicios sobre la base de los indicadores medidos en las ciudades intermedias donde se creen las USCL.

Fomentado la innovación y tecnología, por su parte la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, a través de la Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, se proponen desarrollar en el tema de Gobierno Digital, un Sistema de trámites unificados, para Mejorar cualitativamente la provisión de información y trámites a los ciudadanos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por parte de las instituciones del Estado esto a través de; Aumentar la capacidad de servicio del Sistema Nacional de Trámites (SINTRA) pasando de 300 trámites registrados a 600, la disponibilidad de servicios en línea de 4 a 10 (más demandados por la ciudadanía), e instituciones participantes de 6 a 25, Suscribir al menos 5 convenios de cooperación con cámaras de comercio e industria locales para promover el uso del portal [www.tramites.gob.hn](http://www.tramites.gob.hn) dando a conocer a la ciudadanía los servicios disponibles y Poner a disposición de la ciudadanía un servicio de consulta en línea y un servicio telefónico para atender temas particulares sobre la información encontrada o sobre la prestación del servicio.

A la vez se propone, desarrollar el Laboratorio de innovación ciudadana para explorar formas de innovación ciudadana en el contexto nacional mediante el trabajo de coproducción, con comunidades, de soluciones a problemas locales. Esto a través de Diseño del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiCHon) mediante la utilización de software público y abierto, así como datos abiertos, orientados a la identificación, potenciación, y generación de redes de colaboración (Consejos Juveniles de Gobierno Abierto y otros similares) y la Implementación del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiCHon), iniciando con un tema relevante vinculado a la protección e inclusión de poblaciones en situación de vulnerabilidad, así como Compartir la experiencia del labiCHon, con otros laboratorios de la región.

En referencia a **LA CREACIÓN DE COMUNIDADES RESILIENTES**; La Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) en el tema de Recursos Naturales y Ambiente, se propone el Desarrollo de comunidades resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica para Reducir substancialmente las pérdidas humanas y medios de vida ocasionadas por los desastres, desarrollando comunidades resilientes, en donde las autoridades, los ciudadanos, la sociedad civil, academia, organizaciones de voluntarios y el sector privado, aúnen esfuerzos para promoviendo el uso de nuevas tecnologías de información, esto a través de: Establecer 5 convenios de alianzas con autoridades locales, Crear una página en redes sociales y una App que funcione off-line que presente información desagregada por comunidad, de forma que los ciudadanos puedan comprender fácilmente, Desarrollar e implementar al menos 3 programas de capacitación con recursos multimedia (vídeos, presentaciones interactivas) adaptados a distintos públicos: niñez, juventud y población adulta, sobre las amenazas y las medidas de reducción del riesgo de desastres adaptadas a su comunidad, Instalar y/o adaptar un sistema de alerta temprana por radio y Destacar en las certificaciones de las 5 comunidades resilientes las acciones tomadas en prevención de las crisis, la promoción e incremento de las capacidades, la cohesión y protección social, los acuerdos sobre el cambio climático, la prevención y reducción de los riesgos de desastres naturales, el control de las bandas organizadas y grupos delincuenciales.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente), en el tema de Recursos Naturales y Ambiente, se propone el Construcción Participativa del Plan Nacional de Cambio Climático para Garantizar apropiamiento ciudadano y acción colectiva en el diseño e implementación del Plan Nacional de Cambio Climático, esto a través de: Desarrollar una página web de generación de propuestas encaminadas a enfrentar la problemática del clima clasificadas por el sector del cual provienen: privado, público, sociedad civil y academia y vincularla a redes sociales para estimular un sistema de votación pública, Diseñar el Plan Nacional de Cambio Climático con participación, Socialización del contenido del Plan Nacional de Cambio Climático con rendición de cuentas de cómo las propuestas fueron integradas al documento final, En comunidades donde están asentadas industrias extractivas, replicar el mecanismo de gobernanza de la EITI a nivel local a fin de garantizar que las vulnerabilidades de estas zonas se abordan de manera especial en el Plan Nacional de Cambio Climático.

En general puede resumirse, que, en esta tercera experiencia de Gobierno Abierto en Honduras, los esfuerzos por parte de las instituciones involucrados sus cada vez más significativos y estrechamente vinculados al fomento y cumplimiento de los principios u desafíos que rigen al AGA, y que buscan atender dar solución a las necesidades puntuales de la ciudadanía a problemas prioritarios en Honduras.

## ALIADOS ESTRATÉGICOS Y APOYO IDÓNEO DE ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO EN HONDURAS

Es relevante hacer mención en el presente informe de medio término y a la vez agradecer de forma especial el apoyo técnico y financiero, así como la participación e involucramiento de los organismos de cooperación internacional, los cuales ha representado un aliado estratégico positivo y un apoyo idóneo en el desarrollo y ejecución efectiva de los procesos de construcción e implementación de los planes de acción generados en nuestro País, no obstante para el presente proceso del III PAGAH 2016-2018, cabe mencionar entre ellos:



## PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO E INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

### ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL III PAGAH 2016-2018

Luego de Lanzamiento oficial del III PAGAH 2016-2018, simultáneamente se inició la etapa de implementación, misma que por naturaleza está a cargo de todas las instituciones que figuran como responsables en el cumplimiento de cada uno de los compromisos contenidos en el Plan. La implementación está a cargo de todas las instituciones responsables y corresponsables, ejecutando acciones y actividades para llegar al resultado, y donde el Comité Técnico de Seguimiento a través de la DPTMRE, como su Secretaria Técnica, planificó los mecanismos de monitoreo y seguimiento de los avances de los compromisos, diseñó un Cronograma donde se planificaron las acciones a seguir en el proceso de seguimiento, entendiendo que la implementación del Plan de Acción le corresponde a las instituciones responsables, consecuentemente, estableciendo estos, sus propios mecanismos de seguimiento e implementación de sus hitos y, consecuentemente, los compromisos que los contienen.

### ACCIONES GENERALES DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO, REALIZADAS POR EL CTS-AGAH, A TRAVÉS DE LA DPTMRE, COMO SU SECRETARÍA TÉCNICA

El Comité Técnico de Seguimiento a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, y Modernización del Estado (DPTMRE) y su unidad técnica de Transparencia y Rendición de Cuentas en su calidad de Secretaría técnica del CTS/AGAH ha enfocado sus esfuerzos en las siguientes acciones generales:

- 1 Diseño del cronograma de trabajo<sup>5</sup> para la implementación del III PAGAH 2016-2018.
- 2 Conformación de las Mesas de Enlaces Técnicos del III PAGAH 2016-2018. Gobierno y Sociedad Civil.

<sup>5</sup> <http://www.gobiernoabierto honduras.org/images/CuadroPlandeTrabajo2017-CTS-AGAH.pdf>

- 3 Formulación de Planes de Acción para cada uno de los compromisos debidamente armonizados con las instituciones responsables, contentivos de acciones específicas vinculados con responsables y fechas a desarrollar dichas acciones.
- 4 Revisión y seguimiento a las acciones descritas en los Planes de Acción por compromisos, con la participación activa y comprometida de los titulares y equipos técnicos de cada institución responsable de dichos compromisos.
- 5 Generación de Coordinación entre las diversas instituciones responsables, en el caso de compromisos compartidos entre ellas, a efecto de incentivar un ambiente de armonía y disponibilidad para la efectiva ejecución de los mismos.
- 6 Acompañamiento efectivo y oportuno a las instituciones responsables y corresponsables, en las acciones necesarias para lograr los avances en tiempo. Ejemplo exitoso en este aspecto, es el caso de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en el lanzamiento de Presupuesto Ciudadano y el Portal educativo presupuestario.
- 7 Jornadas de socialización de avances.

#### **ACCIONES GENERALES DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL III PAGAH 2016-2018.**

Durante el mes de enero de 2017, se desarrollaron las reuniones<sup>6</sup> del Comité Técnico de Seguimiento / AGAH del año 2017, a fin de establecer las acciones y mecanismos para darle el oportuno seguimiento al cumplimiento al Plan de Trabajo PAGAH III 2016-2018, establecido en el marco del plan de trabajo se han desarrollado las siguientes actividades:

#### **REUNION RESPONSABLES III PAGAH 2016-2018**

La reunión que tuvo por objetivo dar a conocer las metas y acciones contenidas en el III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2016-2018, de las cuales las instituciones participantes son responsables de su cumplimiento. Se solicitó a los titulares de las instituciones el apoyo y compromisos con la iniciativa y se exhortó a trabajar arduamente en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el III Plan de Acción y a diseñar un plan de trabajo de ejecución de los compromisos a su cargo. A la vez se soltó la designación de los enlaces técnicos de sus instituciones que se encargarán de implementar las acciones y darles el debido seguimiento.

#### **ROL DE LOS ACTORES RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO.**

En los procesos de implementación de los planes de acción de Gobierno Abierto, específicamente en Honduras, son las Instituciones del Gobierno de la República que por la naturaleza de sus funciones están vinculadas al cumplimiento de los compromisos y son las responsables de la ejecución de las actividades y acciones que brinden un resultado favorable en favor de la ciudadanía. A la vez también, las organizaciones de sociedad civil participan como corresponsables a fin de coadyuvar en el cumplimiento de los planes de acción en mención. En este sentido a fin de brindar el oportuno y eficaz seguimiento y monitoreo de las acciones y resultados generados por las Instituciones responsables y corresponsales del cumplimiento de los compromisos contenidos en dichos planes, para cada Plan de Acción formulado se crean las MET.

#### **CONFORMACIÓN DE LAS MESAS DE ENLACES TÉCNICOS DEL III PAGAH 2016-2018**

##### **(MET GOBIERNO) E HISTORICO DE REUNIONES DE TRABAJO.**

En el marco de la implementación del III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (III PAGAH) 2016-2018 y en atención al Plan de Trabajo del Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (CTS/AGAH), con el propósito de fortalecer la transparencia, a través de una participación ciudadana más incluyente y una efectiva rendición de cuentas, se conformaron el pasado viernes 26 de agosto de 2016 en las instalaciones de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), salón Salvador Moncada, las Mesas de Enlaces Técnicos (MET).

---

6

<https://web.facebook.com/284659735247468/photos/pcb.377852485928192/377851545928286/?type=3&theater>

LAS MET GOBIERNO, se confirman una instancia de apoyo en relación a los desafíos que representa el cumplimiento de los compromisos contemplados en el referido plan de acción de gobierno, las Mesas de Enlaces Técnicos (MET), fueron establecidas bajo los ejes estratégicos que configuran el tercer plan de acción, consistiendo estos en: aumento a la integridad pública, gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos, mejora de los servicios públicos y crear comunidades más seguras.

Se dio a conocer a los enlaces técnicos designados por los titulares de las instituciones responsables del efectivo cumplimiento de los compromisos, el accionar de la Alianza de Gobierno Abierto en Honduras, la organización del III PAGAH 2016-2018 y la labor a desarrollarse en el segundo semestre del año 2016, es importante mencionar que todas y cada una de las instituciones participantes del plan de acción de gobierno abierto, se hicieron presentes a la Conformación de las Mesas de Enlaces Técnicos, ratificando nuevamente su compromiso y anuencia de participación en esta lucha contra la corrupción a través un trabajo conjunto y coordinado de forma armónica en pro de los mejores intereses de Honduras.

#### GRANDES ACCIONES DE LAS MET GOBIERNO CONTEMPLADAS EN EL PROCESO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL III PAGAH 2016-2018

- 1 Identificar y establecer la instancia de apoyo institucional en relación a los desafíos que representan el cumplimiento del III PAGAH.
- 2 Brindar un espacio para que enlaces responsables de gobierno y los corresponsables de organizaciones de sociedad civil puedan armonizar y co-crear un plan de trabajo de ejecución de compromisos.
- 3 Presentar las evidencias que acrediten el nivel de avance de los compromisos de los cuales la institución es responsable del cumplimiento.
- 4 Dar a conocer a las MET, el funcionamiento de la Plataforma SIMAGAH para que los mismos puedan retroalimentar el Sistema de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras, partiendo de la capacitación.
- 5 Dar a conocer a la ciudadanía en general los avances del I Semestre de implementación del III PAGAH 2016-2018.
- 6 Definir el desarrollo y los roles de participación en la Jornada de Socialización de avances en el marco de la implementación del III PAGAH 2016-2018.
- 7 Informar a la ciudadanía y sectores involucrados los resultados obtenidos a la fecha, en el marco de la implementación del III PAGAH 2016-2018, en relación al efectivo cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Para darle continuidad a las acciones, durante el mes de enero de 2017, las Mesas de Enlaces Técnicos / AGAH, sostuvieron la primera reunión del año 2017, a fin de afinar los avances a los 6 meses de implementación del plan y validar los planes de trabajo y acciones para el cumplimiento de cada meta propuesta dentro del referido plan.



## **SIMAGAH EN WEB Y VINCULACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN POR RESULTADOS DEL GOBIERNO DE HONDURAS.**

Esta iniciativa en el país, hoy cuenta con una valiosa herramienta tecnológica para el monitoreo y seguimiento en tiempo real de los compromisos cumplidos del PAGAH, este sistema se denomina SIMAGAH y fue diseñado bajo los principios de la Alianza de Gobierno Abierto, está vinculado al Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SPGPR) para su buen funcionamiento a través de la verificación de los avances, con una capacidad de registrar, medir y proyectar los avances de cumplimiento y resultados, del PAGAH, de manera inmediata, confiable, objetiva y los más importante cuenta con un módulo de reportaría ciudadana, la cual a partir de este momento, está disponible al público. <http://presidencia.scgg.gob.hn/SGPR.Admin2017/GobiernoAbierto>.

La herramienta tecnológica busca poner en marcha un Sistema de Seguimiento y Monitoreo de los compromisos de los Planes de Acción de Gobierno Abierto que desde la web permita una evaluación cualitativa y cuantitativa del nivel de avance y cumplimiento de compromisos en tiempo real a través del internet y con acceso directo a la ciudadanía, alimentado por los avances y resultados en el cumplimiento de los compromisos contenidos en el Plan de acción en ejecución, a la vez dicho sistema estará vinculado como un programa de los que monitoreo el SGR del Gobierno de la Republica, asignado metas, tareas y monitoreando su cumplimiento a través de evidencias que son reportada a la presencia de la Republica en cada cierre de mes.

### **GRANDES ACCIONES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SIMAGA EN WEB SY SU VINCULACION AL SISTEMA DE GESTION POR RESULTADOS GUBERNAMENTAL.**

- 1 Plan de Trabajo definido y detallado para el desarrollo de todas las acciones en el marco de la optimización de las instancias tecnológicas, herramientas web y aplicaciones existentes, así como el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas.
- 2 Diseño y puesta en funcionamiento del Sistema de Seguimiento y Monitoreo de los compromisos de los planes de acción de Gobierno Abierto, en línea y vinculado a la plataforma de Gestión por Resultados.
- 3 Diseño y Elaboración de manuales de uso y funcionamiento de la herramienta tecnológica que sirva de asesoría y capacitación a los usuarios del Sistema de Seguimiento y Monitoreo, las herramientas e instancias tecnológicas desarrolladas.
- 4 Incorporar a las páginas web todas las herramientas técnicas que sean necesarias para su correcto funcionamiento.
- 5 Diseño y diagramación de materiales Informativos interactivos y en línea de la Alianza de Gobierno Abierto. Permita una efectiva labor a través del cumplimiento de los roles asignados en el marco de cada eje estratégico

### **OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO DEL SIMAGAH**

Es importante mencionar las acciones que se han llevado a cabo para el mantenimiento, actualización y mejora del SIMAGAH y de forma sincrónica la formación de los usuarios en el proceso del manejo del sistema de monitoreo y seguimiento de los Planes de Acción de Gobierno Abierto.

### **FUNCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SIMAGAH**

- 1 Habilidad de la función de descripción de evidencias y cargar evidencias por compromisos.
- 2 Habilidad la función de Semáforo de Cumplimiento: esta herramienta debe estar automatizada
- 3 Automatización del nivel de cumplimiento de las actividades, metas y compromisos.
- 4 Definir los roles de los usuarios
- 5 Habilidad del campo Observaciones
- 6 Diseño de reportaría.

### DESARROLLO DE JORNADA DE SOCIALIZACION DE AVANCES

En el marco de las acciones de seguimiento y monitoreo de los avances de los compromisos del III PAGAH 2016-2018, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE), en su calidad de Secretaría Técnica del Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras, desarrolló, en cumplimiento del plan de trabajo del CTS-AGAH aprobado, la Jornada de Socialización de Avances de los Compromisos del III PAGAH 2016-2018 en las ciudades de Tegucigalpa, Comayagua, Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula, La Ceiba y Danlí, con el objetivo de informar a la ciudadanía y sectores involucrados los resultados obtenidos del proceso de formulación y primera etapa de implementación del III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2016-2018, dando inicio a la misma el 27 de marzo y finalizando el 4 de abril de 2017. A continuación, se detalla las acciones por ciudad:

REGIÓN/ CIUDAD	FECHA/LUGAR	NO. DE PARTICIPANTES
COMAYAGUA	Se llevó a cabo el 28 de marzo del año 2017 en el Hotel La Posada de mi Viejo, en un horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en la ciudad de Comayagua.	Participación de 47 personas en total, representantes del sector Gobierno, Empresa Privada, Sociedad Civil, Academia e integrantes de los medios de comunicación.
DANLI	Se llevó a cabo el 04 de abril de 2017, en el Centro Universitario Villa Ahumada, en la ciudad de Danlí, en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Participación de 48 personas en total, representantes del sector Gobierno, Empresa Privada, Sociedad Civil, Academia e integrantes de los medios de comunicación.
LA CEIBA	Se llevó a cabo el 31 de marzo de 2017, en el salón Pigalle del Gran Hotel Paris, en la ciudad de La Ceiba, en horario de 8:00 a.m. a 1:00p.m.	Participación de 47 personas en total, representantes del sector Gobierno, Empresa Privada, Sociedad Civil, Academia e integrantes de los medios de comunicación.
SAN PEDRO SULA	Se llevó a cabo el 30 de marzo de 2017, en el Hotel Clarión, en la ciudad de San Pedro Sula, en un horario de 8:00 a.m. a 1:00p.m.	Participación de 28 personas en total, representantes del sector Gobierno, Empresa Privada, Sociedad Civil, Academia e integrantes de los medios de comunicación.
SANTA ROSA DE COPÁN	Se llevó a cabo el 29 de marzo de 2017, en el Hotel Elvir, en la ciudad de Santa Rosa de Copán en horario de 8:00 a.m. a 1:00p.m.	Participación de 15 personas en total, representantes del sector Gobierno, Empresa Privada, Sociedad Civil, Academia e integrantes de los medios de comunicación.
TEGUCIGALPA	Se llevó a cabo el 27 de marzo del año 2016, en el Florencia Plaza Hotel, en un horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., en la ciudad de Tegucigalpa.	Participación de 47 personas en total, representantes del sector Gobierno, Empresa Privada, Sociedad Civil, Academia e integrantes de los medios de comunicación.

### PROYECTOS Y ACCIONES INNOVADORAS QUE FORTALECEN EL ACCIONAR DE LA AGAH Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PAGAH

#### CREACIÓN DEL CONSEJOS JUVENILES AGAH

Con el propósito de darle mayor participación a los jóvenes universitarios en la iniciativa del AGA, se crea el Consejo Juvenil, permitiendo que sean actores activos del proceso formulación, seguimiento y monitoreo de los compromisos del III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras. En ese sentido se espera que los jóvenes se comprometan con la iniciativa y colaboren en el desarrollo colectivo de soluciones a los problemas de interés público.

El Consejo Juvenil permitirá establecer una plataforma de difusión de la información respecto a los Planes de Acción de Gobierno en las universidades, propiciará el debate y discusión a fin de proponer acciones en el marco de los principios de la iniciativa de Gobierno Abierto. Generando una cultura de transparencia, rendición de cuentas ante los jóvenes, propiciando de esta forma una nueva generación de profesionales

comprometidos con el bienestar del país, a través de Gobierno Abierto. En éste sentido, dicha instancia permite que los jóvenes se involucren en las iniciativas de transparencia de las cuales Honduras forma parte, que sean actores activos del proceso seguimiento y monitoreo de los compromisos del III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras.

Producto de lo anterior, el Consejo Juvenil estuvo presente durante todo el proceso de formulación, monitoreo y seguimiento de los compromisos adquiridos en el III PAGAH 2016-2018. Es la instancia directiva que cumplirá con los roles de: coordinación, dirección y promoción de los principios que engloban la Alianza de Gobierno Abierto; Transparencia, Rendición de Cuentas; y, Participación ciudadana, a través de los diferentes Comités Juveniles, que se establezcan para el efectivo cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2016-2018.

El referido Consejo Juvenil, estará conformado por las autoridades de las diferentes Universidades del País, estableciéndose los siguientes órganos internos:

- Presidencia del Consejo Juvenil AGAH: es la instancia encargada de coordinar y liderar el trabajo y representar los Comités Técnicos Juveniles de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras.
- Secretaria técnica del Consejo Juvenil AGAH: es el órgano técnico operativo del Consejo Juvenil AGAH y quien a su vez propicia los canales de comunicación entre el referido consejo y los comités técnicos juveniles de la AGAH.
- Miembros propietarios: son los encargados de coadyuvar en los procesos emprendidos por el Consejo Juvenil AGAH y los Comités Técnicos Juveniles. Asimismo, brindan apoyo técnico y logístico para el efectivo cumplimiento de los compromisos adquiridos en el III PAGAH 2016-2018.

Las funciones del Consejo Juvenil se describen a continuación:

- Promover el derecho a la participación y expresión de las y los jóvenes en el marco de la transparencia, rendición de cuentas y la participación inclusiva.
- Actuar como instancia de consulta ante el Gobierno Regional y las instituciones públicas y privadas relacionadas con temas de Gobierno Abierto.
- Contribuir como veedores sociales en el proceso de monitoreo y seguimiento de los planes de acción vigentes en el país de la Alianza de Gobierno Abierto.
- Informar a la sociedad sobre los resultados y el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos aprobados e implementados en el marco de la AGAH.
- Representar y canalizar las demandas y aspiraciones de los Comités Juveniles de Gobierno Abierto ante las diferentes instancias de gobernanza de la AGAH.

El Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras y la Secretaria de Coordinación General de Gobierno a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE) en su condición de Secretaría Técnica del referido Comité, coordinó y desarrolló una reunión con las distintas autoridades universitarias a nivel nacional con el objetivo de dar a conocer la situación actual del Consejo Juvenil de la AGAH y con ello conocer sus opiniones y desarrollar un intercambio de ideas que permitan fortalecer de manera conjunta el Consejo Juvenil.

Dicha reunión, se llevó a cabo el 16 de mayo del 2017 en las instalaciones del Instituto de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI), contando con la participación de las siguientes universidades: Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), Universidad Metropolitana de Honduras (Unimetro), Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI), y en su condición de miembros del Comité Técnico de Seguimiento de la AGAH: Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) quien a su vez ostenta el cargo de Coordinador del CTS-AGAH, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Asimismo, asistieron Pastoral Social Caritas, el Instituto de Acceso a la Información Pública y la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD) miembros del Comité Técnico de Seguimiento de la AGAH.

El Abogado Carlos Patiño, miembro del CTS-AGAH y representante de Pastoral Social CARITAS dio inicio a la reunión, brindando unas afables palabras de bienvenida. Seguidamente, la Abogada Yudina Castillo, Jefa de la División de Transparencia y Rendición de Cuentas, representante de la Secretaría Técnica de la AGAH, brindó una presentación, acerca de que es AGAH, sus avances a la fecha, explicando cuando fue creado el Consejo Juvenil, y las acciones que han logrado en el corto tiempo de conformación, la participación significativa y la espléndida representación por parte de los jóvenes a donde le es requerida su presencia, y el fortalecimiento del mismo, a través de una propuesta de: “Manual de Proceso de Selección”, el cual fue entregado a las autoridades universitarias presentes. Se abrió un espacio a diálogo, en el cual se escuchó las observaciones y comentarios de las autoridades universitarias, mostraron conformidad con respecto al proceso de selección propuesto por la Secretaría Técnica de la AGAH.

Se acordó que las autoridades universitarias harían llegar las observaciones y comentarios acerca del Manual de Proceso de Selección, junto con la manifestación de ser parte del proceso y la designación del enlace académico de cada universidad. Asimismo, el CTS-AGAH, reitero su compromiso en brindar el apoyo y motivación a los estudiantes que conforman el CTS-AGAH, a efecto de sentirse respaldado por el CTS-AGAH sin temor a que pueda afectar de forma negativa sus actividades académicas.

El Lunes 12 de junio, se inició una jornada en las distintas universidades, con el objetivo de conocer el proceso interno de selección de los jóvenes que conformarán el CJ-AGAH, finalizando el 23 de junio de 2017. Se visitó la Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI); Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción (CEDAC); Universidad Metropolitana de Honduras (UNIMETRO); Universidad Católica de Honduras (UNICAH); Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM); Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y; Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).



**PRIMER DIPLOMADO VIRTUAL DE GOBIERNO ABIERTO**

La implementación del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (III PAGAH) 2016-2018 en aras del fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la innovación y tecnología, como principios fundamentales de la OGP, se ha previsto con gran esfuerzo el desarrollo del Diplomado Virtual de Gobierno Abierto, con el propósito de empoderar a los actores claves de este proceso en los temas vinculados a un proceso de fortalecimiento de la transparencia en el marco de la iniciativa de gobierno abierto, con énfasis

en los enlaces técnicos de las instituciones responsables del cumplimiento de los compromisos del PAGAH y a los miembros del Consejo Juvenil de la AGAH creando oportunidades que permitan coordinar esfuerzos para fortalecer el accionar de la Alianza de Gobierno Abierto.

El Diplomado Virtual de Gobierno Abierto tiene como finalidad crear un mecanismo de involucramiento entre el funcionario público miembro de las Mesas de Enlaces Técnicos (MET), con los miembros del Consejo Juvenil AGAH, así como estudiante en la formación y orientación vocacional, a través de la práctica y del desarrollo de las diversas actividades que se encuentran en cada uno de los diferente espacios pedagógicos, ya que este les permitirá tomar la elección correcta a lo largo de su vida académica, profesional y laboral.

Derivado de lo anterior, el Diplomado Virtual de Gobierno Abierto prevé la certificación de entes universitarios del país, tal es el caso del valioso y oportuno apoyo de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), en su primera fase, fue inaugurado el 10 de octubre de 2016 y tuvo una duración de 9 semanas distribuidas en tres módulos; transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, concluyendo el mismo con la presentación y defensa de un proyecto final que sea enmarcado en la innovación y tecnología. El primer Diplomado Virtual de Gobierno Abierto, fue desarrollado en su primera fase para los enlaces técnicos encargados de la implementación de los compromisos plasmados en los Planes de Acción de Gobierno Abierto Honduras, a efecto de que puedan asumir un rol eficiente en las acciones de Gobierno Abierto. Asimismo, y como parte de las instancias organizadas en aras de la implementación oportuna de las acciones programadas para el efectivo cumplimiento de los referidos planes de acción, este Diplomado fue cursado por el Consejo Juvenil de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH) y los miembros de los Comités Juveniles Universitarios.

En su fase de clausura, Los proyectos evaluados fueron los siguientes:

- Mejoras para la Plataforma Virtual de Aprendizaje del IAIP.
- Conozco mi Presupuesto.
- Sistema de Implementación de Procesos ligeramente estandarizados.
- Experiencias Exitosas en Latinoamérica que buscan la consolidación de Comunidades más Seguras.
- Programa de Veedurías Ciudadanas.

Los egresados del diplomado están empoderados de la temática de gobierno abierto y como la base fundamental del mismo, es decir, los planes de acción, y su proceso de co-creación con la ciudadanía en general y con los diversos sectores de la población, asimismo, desarrollaron habilidades que les permitirán formular compromisos que generen un valor agregado a las actividades que por ley corresponden a las diversas instituciones gubernamentales.



## ENCUENTRO SUB REGIONAL DE INSTANCIAS RESPONSABLES DE GOBIERNO ABIERTO DE LOS PAÍSES DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA || II FERIA DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS

Durante la Conferencia Mundial de Gobierno Abierto, París, Francia 2016, se estableció el compromiso de propiciar un nuevo espacio, en el que los sectores participantes de cada país del triángulo norte de Centroamérica, expusieran acuerdos de trabajo para generar resultados de alto impacto en la transparencia y rendición de cuentas. Este encuentro, tiene como objetivo darle seguimiento a los planes de acción de cada país, fortalecer aspectos estratégicos y crear una unión entre miembros para lograr un aprendizaje subregional. Dicho encuentro se llevó a cabo los días 16 y 17 de marzo del 2017, en el Distrito Hotelero Plaza Juan Carlos, de 8:00 a.m., a 5:00 p.m. El día 16 de marzo, se desarrollaron conferencias inaugurales entre ellas: “Desafíos de la Iniciativa de Gobierno Abierto para Latinoamérica”; Compromiso Constructivo y el proceso de Gobierno Abierto; Nuevos enfoques de trabajo de OGP y el aprendizaje subregional, abriéndose un espacio a las preguntas y comentarios de los participantes. Seguidamente se llevó a cabo un Panel de Rendición de Cuentas que estuvo conformado por las siguientes presentaciones: Mecanismo de Rendición de Cuentas y aprendizajes regionales –Presentación MRI; Experiencia de México –Mecanismo de Seguimiento y Monitoreo –“el tablero”; se llevó a cabo un intercambio de experiencias sobre los mecanismos de monitoreo y seguimiento desarrollado en los países del Triángulo Norte, como representantes de Honduras se contó con la participación de la Abogada Yudina Castillo, como parte de la Secretaría Técnica de la AGAH y el Abogado Carlos Patiño, representante de Sociedad Civil; al finalizar se abrió de nuevo un espacio para preguntas y respuestas. El día 17 de marzo, segundo día del Encuentro Sub Regional, se realizó un resumen del trabajo realizado el día anterior. Seguidamente se desarrolló el Panel de Acceso a la Información que estuvo conformado por las siguientes presentaciones: Tendencias regionales sobre el Acceso a la Información; Datos Abiertos, una herramienta para la utilización del Derecho al Acceso a la Información; Trabajo en grupos por países: Desafíos nacionales y regionales en el Acceso a la Información, asimismo, se realizó una Plenaria en Grupo y por último se abrió un espacio para preguntas y respuestas. Seguidamente se llevó a cabo el panel de Participación Ciudadana, que estuvo conformado por las siguientes presentaciones: El rol de la Sociedad Civil en la iniciativa de Gobierno Abierto. La juventud como actor relevante; Innovación, Impacto ciudadano y Planes de Gobierno Abierto, por último abriéndose un espacio para preguntas y respuestas. Para darle fin al Encuentro Sub Regional, se llevó a cabo un conversatorio en donde se expusieron las Rutas de Trabajo en común, dándole un espacio de preguntas y respuestas al público, y una vez satisfecha las preguntas, la Directora del Programa Impactos, Dina Eguigure, dio las palabras de cierre dándole fin a la jornada.

### II FERIA DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS

Simultáneamente, durante el Encuentro Sub Regional, el 16 de marzo de 2017, se llevó a cabo la inauguración de la II Feria de Gobierno Abierto Honduras, denominada “Exposición de Avances de Alianza de Gobierno Abierto” en función de propiciar un espacio de comunicación abierto y gratuito, donde la participación de instituciones de gobierno responsables del cumplimiento de los compromisos del III PAGAH 2016-2018, las organizaciones de sociedad civil y los miembros del consejo juvenil, teniendo como objetivo el empoderar y compartir con la ciudadanía todas acciones realizadas en el marco de la Alianza de Gobierno Abierto.

La II Feria de Gobierno Abierto Honduras estuvo conformada por stands informativos, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía los avances de sus instituciones en temas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Se contó con la participación de las siguientes instituciones en los stands informativos:

- Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras;
- Consejo Juvenil de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras;
- Secretaría de Coordinación General de Gobierno;
- Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI);

- Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE);
- Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto e Inversión Pública;
- División de Gobierno Digital.
- Dirección General de Servicio Civil;
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización;
- Secretaría de Finanzas;
- Secretaría de Estado en los Despachos de Educación;
- Secretaría de Estado en los Despachos de Salud;
- Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS);
- Instituto de Conservación Forestal;
- Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (Mi Ambiente) || Dirección General de Recursos Hídricos;
- Comité Permanente de Contingencias;
- Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST);
- Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI HN).

#### **PARTICIPACION DE HONDURAS EN LA CUMBRE GLOBAL OGP**

La Cumbre Mundial de la Alianza de Gobierno Abierto 2016, (OGP Global Summit 2016) se llevó a cabo del 7 al 9 de diciembre del 2016, con el propósito de reunir a los miembros para compartir sus experiencias y buenas prácticas y promover una agenda global de gobierno abierto como respuesta a los grandes desafíos del mundo moderno. Se destaca la participación Honduras siendo reconocida como uno de los nueve países que han cumplido con los seis pasos para co-crear planes de acción, fomentando a la institucionalización de un mecanismo de diálogo y colaboración permanente entre el gobierno y sociedad civil.

Asimismo, Honduras fue galardonado con uno de los tres premios para iniciativas de Transparencia y Rendición de Cuentas a nivel mundial. Ante decenas de delegaciones y jefes de Estado reunidos en el centro de convenciones Salle Pleyel de París, Honduras fue aclamado por promover la cultura de la transparencia con iniciativas que hoy son referentes en otros países como Malawi.

El premio reconoce la labor de los representantes del Grupo Multisectorial que integran el Gobierno, la Empresa Privada y la Sociedad Civil, por lo que fue depositado en manos del presidente Juan Orlando Hernández, principal promotor de la iniciativa, Evelyn Hernández, coordinadora del Secretariado Nacional de CoST, y Carlos Chinchilla de la Sociedad Civil. Honduras se ha convertido en un país ejemplo en el mundo por desarrollar la herramienta Sisocs (Sistema de Información y Seguimiento de Obras y Contratos de Supervisión), con esta herramienta Honduras publica toda la información relevante de los procesos de construcción, supervisión y mantenimiento de las obras de infraestructura pública, permitiendo que la información llegue cada vez a más hondureños y que se firmen alianzas con 175 comisiones ciudadanas de transparencia, para que sean capaces de realizar auditorías sociales. La efectividad de Sisocs es lo que ha permitido a Honduras hacerse acreedor de uno de los tres premios a nivel mundial, compitiendo con decenas de iniciativas que fueron sometidas por todos los países alrededor del mundo. En la actualidad, más de 600 proyectos se planifican y ejecutan bajo estándares CoST, la cual contempla 68 rigurosos relacionados con precio justo, veeduría social y altos estándares de calidad. Carlos Chinchilla ha destacado que este avance en transparencia es producto del trabajo conjunto entre Sociedad Civil, sector privado y Gobierno.



**El accionar de Honduras es reconocida como buena práctica por el IRM**



### 3. RECOMENDACIONES DEL IRM

El Mecanismo de Revisión Independiente (MRI o IRM por sus siglas en inglés) produce informes de avance independientes bianuales que evalúan el desempeño de los gobiernos en cuanto al desarrollo y la implementación de sus planes de acción AGA y sus avances en el cumplimiento de los compromisos de gobierno abierto. Asimismo, el IRM emite recomendaciones técnicas para que los países mejoren su desempeño. Estos informes buscan estimular el diálogo y promover la rendición de cuentas entre los gobiernos participantes y la ciudadanía.

Para garantizar una posición institucional independiente, el IRM trabaja bajo la supervisión del Panel Internacional de Expertos (IEP por sus siglas en inglés), el cual diseña la metodología del IRM, guía sus procesos y garantiza el control de calidad. El MRI se coordina estrechamente con la Unidad de Apoyo de la AGA para divulgar los resultados de los informes del IRM y de otras investigaciones más generales.

En su último informe el IRM, en función a la implementación del II PAGAH 2014-2016, detallo las siguientes recomendaciones:

1. Establecer indicadores para evaluar el sistema de solicitudes de información de los organismos públicos con el fin de identificar sus debilidades y mejorar la capacidad de respuesta y evitar infracciones de instituciones públicas en los procesos de solicitudes de información (denegatorias injustificadas).

En este sentido, en el compromiso No. 2 del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras, en su meta 1 se establece el “Implementar un sistema de indicadores para medir el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información y la aplicación de la LTAIP en los diferentes sectores de la población hondureña y publicar los resultados con enfoque de datos abiertos”.

2. Fortalecer el mecanismo creado para las denuncias, publicar información estadística sobre las quejas y denuncias recibidas y enfocarse en el potencial de los Comités de Probidad y Ética para apoyar a las instituciones y dar seguimiento a los hallazgos.
  - a. El TSC ha establecido el Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana para atender en forma oportuna y eficaz a los ciudadanos y/u organizaciones sociales que desean formular denuncias sobre conductas irregulares de los servidores públicos y/o de aquellas personas que manejan dinero del Estado, la misma cuenta por diferentes fases o etapas:

- i. Recepción y Registro
    - ii. Evaluación
    - iii. Investigación Especial o Auditoría
    - iv. Comunicación
    - v. Remisión
  - b. Enlace web: [www.tsc.gob.hn/Denuncia%20Ciudadana/index\\_denuncia\\_ciudadania.html](http://www.tsc.gob.hn/Denuncia%20Ciudadana/index_denuncia_ciudadania.html).
3. Establecer un protocolo que garantice un proceso de rendición de cuentas ante la ciudadanía en tiempo y forma. Tomando en cuenta que los 298 municipios presentan liquidaciones e informes de ejecución de sus presupuestos ante la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD) y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC).
  1. La Rendición de Cuentas se hace en cumplimiento de los artículos 59-A, 59-B y 59-C de la Ley de Municipalidades.
4. El investigador del MRI considera que existen otros espacios en los que el Gobierno de Honduras podría enfocar sus esfuerzos para fortalecer la participación ciudadana en el proceso de EITI. (Ejemplo: en el año 2015, FOPRIDEH, ejecutó la iniciativa “Pulso Sociedad Civil: ¿Cómo vamos Sociedad Civil en la EITI Honduras?”)
  1. considerar la creación de mecanismos oficiales de participación ampliamente inclusivos para apoyarse en el conocimiento de expertos independientes.
5. MRI sugiere a la Secretaría de Educación implementar medidas que busquen evitar el tráfico de influencias y corrupción en el nombramiento de profesores.
  1. El compromiso 3 III PAGAH “Transparencia en el Servicio Civil” Implementar mecanismos de transparencia en relación al proceso de selección, contratación y evaluación de los servidores públicos, que puedan ser retroalimentados por los usuarios, y sentar las bases para el desarrollo de la carrera administrativa, incrementar de ese modo la integridad pública y evitar el tráfico de influencias y corrupción no solo en el nombramiento de profesores sino de los demás servidores públicos.

## 4. AVANCES EN LA IMPLEMENTACION LOS COMPROMISOS Y METAS DEL III PAGAH 2016-2018

En el marco del proceso de ejecución del III Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016-2018, al primer año de implementación del mismo (medio término) y en base a la información recopilada y evaluada de las instituciones responsables del cumplimiento de los compromisos del plan en mención, en donde se presentaron evidencias que acreditan avance en el cumplimiento de las metas y actividades desarrolladas, así como un notable impacto en favor de la ciudadanía en el fortalecimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas, tecnología e innovación y participación pública.

En este sentido, se clasificó las metas de acuerdo al periodo de ejecución; del 1 de Julio, 2016 al 30 de junio, 2017 y del 01 de julio, 2017 al 30 de junio, 2018, teniendo un panorama más asertivo del avance de cada una de las metas contempladas en el III PAGAH, evaluando lo que realmente concierne al primer año de ejecución del plan antes mencionado, asimismo se tiene una visión más amplia de los avances en relación al segundo año del referido plan. Es importante recalcar que las instituciones encargadas del cumplimiento de las metas están comprometidas en el desarrollo de las mismas, sin embargo el contexto que envuelve al país (año político) no permite su completo desarrollo.

## RESULTADOS A MEDIO TÉRMINO DEL III PAGAH 2016-2018

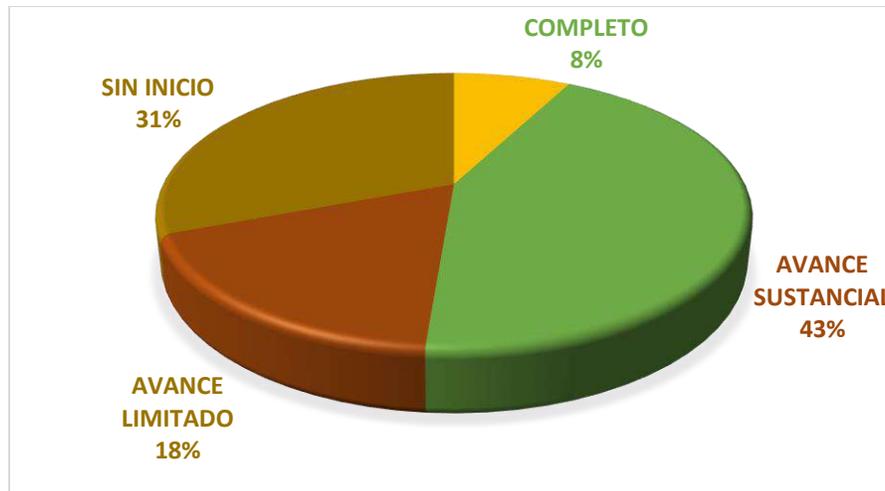


Grafico No.1 Cumplimiento de general de metas  
III PAGAH 2016-2017 Medio Término.

Este gráfico muestra en porcentaje el resultado a razón del cumplimiento de las metas y compromisos del III PAGAH a medio término, denota un cumplimiento general del 8% que representa un cumplimiento general de 3 metas cumplidos de las 39 contenidos en el III PAGAH, se generó un 43% que representa 17 metas de las 39 que alcanzaron desarrollar un avance sustancial, un 18% con avance limitado que equivale 7 metas en los cuales se lograron acciones limitadas, sin embargo, se observó el desarrollo de actividades que representaron avance en el tema en mención, y finalmente un 31% del total de las metas no presenta ningún grado de avance, que representan 12 metas, cabe mencionar que las metas en los cuales no se presenta ningún grado de avance 12 metas está planificada su ejecución para el segundo año de implementación del presente plan.

Es importante destacar, que aunque solo un 8% de las metas se han cumplido a su cabalidad, en el resto de las metas se está trabajando arduamente, para cumplir con su ejecución en junio del año 2018, tal es el caso del Compromiso No. 1, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno a través de la Dirección de Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, está en proceso de aprobar la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH) instrumento de suma importancia para asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales en esta material; de igual forma el Compromiso 6: Compras Abiertas que han avanzados en sus tres metas de forma sustancial, contando con el diseño del Módulo de difusión de acceso a la información de compras públicas, se cuenta con el borrador final de las reformas al Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, esperando su aprobación y finalmente se cuenta con la publicación del último semestre sobre ¿Quién compra a quién?, y la del primer semestre del 2017 está en proceso de publicación. COPECO en el Compromiso 12, con el fin de asegurar junto con las autoridades locales y la población, la identificación y evaluación de las amenazas y monitorear los riesgos de las comunidades, asimismo, mejorar el acceso a la información sobre dichos riesgos y amenazas, se firmaron 5 convenios de alianzas con autoridades locales, crear en las redes sociales con el fin de proporcionar información para prevenir y educar a la ciudadanía en el tema de riesgos para la comunidad.

A continuación se presentan los gráficos donde se ubican las metas que programadas para ser ejecutadas en el primer año de implementación del III PAGAH y las metas para el segundo año:

## RESULTADOS DE AVANCE METAS PROGRAMADAS PARA EL PRIMER AÑO DEL III PAGAH 2016-2018

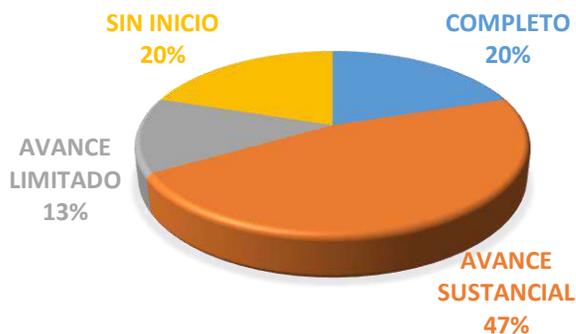


Grafico No.2 Cumplimiento de metas programadas para el primer año del III PAGAH 2016-2017 Medio Término.

Para el primer año de implementación del III PAGAH 2016-2018, se planificó ejecutar 15 metas, de las cuales solo un 20% se encuentra en estado de No Iniciado, que corresponde a 3 metas únicamente, sin embargo ya se iniciaron acciones para ejecutar dichas metas, pero no cuentan con productos/evidencias que demuestren un tipo de avance. Y el 80% restante se encuentra entre avance limitado, sustancial y completo, demostrando el interés que tienen las instituciones de formar parte activa de Gobierno Abierto.

### RESUMEN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO METAS PRIMER AÑO, III PAGAH 2016-2018

NIVEL DE AVANCE	RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017 DEL III PAGAH NO. DE METAS	DESCRIPCIÓN DE LA META PLANIFICADAS A SER EJECUTADAS AL 30 DE JUNIO 2017
COMPLETOS	3	4.1 Implementar un índice de Transparencia Municipal participativo y divulgarlo anualmente.
		12.1 Establecer 5 convenios de alianzas con autoridades que permitan a comunidades de alto riesgo desarrollen su conversión a comunidades resilientes.
		13.1 Desarrollar una página web de generación de propuestas encaminadas a enfrentar la problemática del clima.
SUSTANCIAL	7	1.1 Aprobar mediante un Decreto Ejecutivo la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH).
		6.3 Publicar informes semestrales sobre “¿Quién compra qué?” (Compras del Estado) con presentación amigable a la ciudadanía.
		7.1 Mecanismo de consulta de información estadística, presupuestaria y de indicadores de calidad educativa en el marco del Sistema de Administración de Centros educativos (SACE).
		8.1 Plataforma tecnológica que permita a la ciudadanía: a) Monitorear la compra, b) Monitorear el Programa Nacional de Asistencia Farmacéutica, c) Un espacio para poder presentar quejas y reclamos
		Diseño del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiCHon).

		11.1	Crear una página en redes sociales y una App que funcione off-line que presente información sobre las amenazas, riesgos y las potenciales las pérdidas asociadas a la ocurrencia de desastres, con indicación sobre quien está expuesto y quien es vulnerable.
		12.2	En comunidades donde están asentadas industrias extractivas, replicar el mecanismo de gobernanza de la EITI a nivel local a fin de garantizar que las vulnerabilidades de estas zonas se abordan de manera especial en el Plan Nacional de Cambio Climático
		13.4	
LIMITADO	2	9.1	Mapeo nacional de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas del país y su situación real.
		9.2	25 instancias ciudadanas denominadas Unidades de Seguimiento y Control Local (USCL).
NO INICIADO	3	4.3	Mecanismo permanente de dialogo entre autoridades municipales y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y sociedad civil que per seguimiento trimestral a la implementación del presupuesto Municipal.
		7.2	Socializar el mecanismo de consulta y como tener acceso al mismo, para facilitar los procesos de planificación y auditoria social.
		10.2	5 convenios de cooperación con cámaras de comercio e industria locales para promover el uso del portal <a href="http://www.tramites.gob.hn">www.tramites.gob.hn</a>

### METAS PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL III PAGAH, 2016-2018

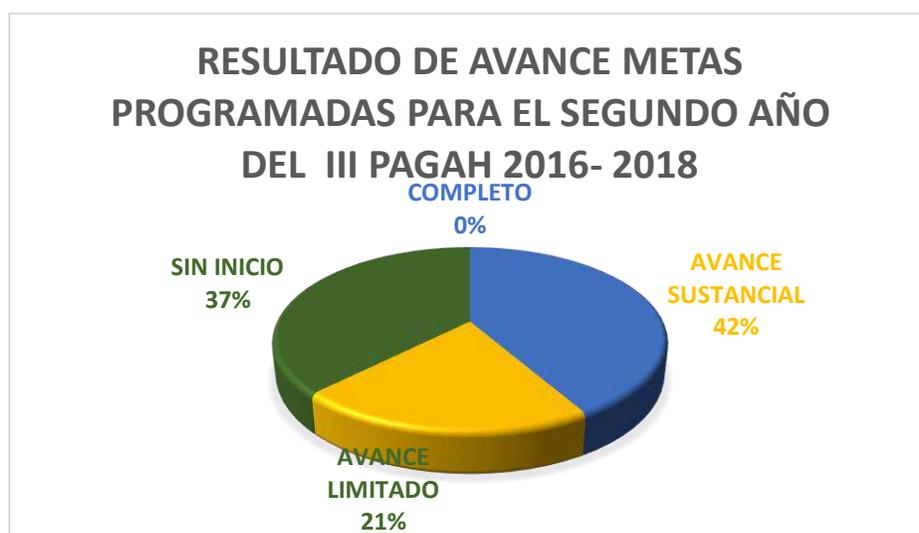


Gráfico No.2 Cumplimiento de metas programadas para el segundo año del III PAGAH 2016-2017 Medio Término.

Para el segundo año de implementación del III PAGAH se tiene contemplado ejecutar 24 metas, de las cuales el 42% se encuentran con un avance sustancial, que representa 10 metas de las 24 metas para ser ejecutadas en el segundo año, el 21% limitado y un 37% no han iniciado porque su fecha de ejecución no ha iniciado.

## RESUMEN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO METAS SEGUNDO AÑO, III PAGAH 2016-2018

NIVEL DE AVANCE	RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017 DEL III PAGAH  NO. DE METAS	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL II AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL III PAGAH
SUSTANCIAL	10	2.1 Sistema de Indicadores para medir el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información y la aplicación de la LTAIP.
		5.1 Institucionalizar un espacio de participación ciudadana (ej: audiencias públicas) en el proceso de formulación presupuestaria
		5.2 Organizar e implementar de una meta de concentración y dialogo integrado por organizaciones de sociedad civil y responsables de ejecución de los proyectos integrados en Gabinetes Sectoriales, que facilite el monitoreo social al gasto público.
		6.1 Módulo de difusión que facilite a los ciudadanos acceso a la información de las compras públicas (Honducopras).
		6.2 Reformar el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado para que los procesos de compras públicas sean más abiertos a la participación ciudadana potenciando los modelos impulsados por CoST Honduras
		7.3 Aplicación móvil que ponga a disposición información sobre aspectos clave de la calidad educativa, utilizando información del Sistema de Planificación de la Infraestructura Escolar. (SIPLIE) y del Sistema Integrado de Administración de las redes escolares (SIARED).
		9.3 5 acuerdos anuales de mejora con los prestadores de servicios sobre la base de los indicadores medidos en las ciudades intermedias donde se creen la USCL
		10.1 Aumentar la capacidad de servicio del Sistema Nacional de Trámites (SINTRA).
		11.2 Implementación del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiChon), iniciando con un tema relevante vinculado a la protección e inclusión de poblaciones en situación de vulnerabilidad.
		13.2 Diseñar el Plan Nacional de Cambio Climático con participación ciudadana (foros presenciales) incluyendo los resultados de la votación, como insumo para la construcción del Plan.
LIMITADO	5	1.2 Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética, mediante el uso de una caja de herramientas (instrumentos técnicos) que operativice la misma y que incorpore la participación ciudadana.
		3.1 Plataforma que divulgue información sobre las vacantes disponibles en el Poder Ejecutivo.
		4.2 Plan de fortalecimiento a la transparencia en aquellas municipalidades donde el índice sea inferior a la media.
		4.4 Planes de control interno en 8 Municipalidades Categoría "A" con verificación de su cumplimiento por parte de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia.
		12.4 Instalar y/o adaptar un sistema de alerta temprana por radio, desarrollando las capacidades locales para su uso incluyendo la realización de simulaciones y simulacros para la preparación de la comunidad en su implementación.
NO INICIADO	13	2.2 Crear una agenda nacional, con participación ciudadana, para atender los resultados de la medición de indicadores
		2.3 Implementar acciones prioritarias contenidas en la agenda y rendir cuentas trimestralmente (al menos el primer trimestre) sobre los avances
		3.2 Desarrollo de un segundo módulo de la plataforma que permita transparentar la información de los procesos de selección de los servidores y funcionarios públicos del Poder Ejecutivo
		8.2 Divulgar por medios de comunicación un informe de evaluación sobre el funcionamiento de la plataforma y un informe sobre las quejas y reclamos recibidos y explicación de cómo han sido tratadas.

		10.3	Servicio de consulta en línea y un servicio telefónico para atender temas particulares sobre la información encontrada o sobre la prestación del servicio
		11.3	Compartir la experiencia del labiCHon, con otros laboratorios de la región
		12.3	3 programas de capacitación con recursos multimedia adaptados a distintos públicos, sobre las amenazas y las medidas de reducción del riesgo de desastres adaptadas a su comunidad.
		12.5	Destacar en las certificaciones de las 5 comunidades resilientes las acciones tomadas en prevención de las crisis, la promoción e incremento de las capacidades, la cohesión y protección social, los acuerdos sobre el cambio climático, la prevención y reducción de los riesgos de desastres naturales, el control de las bandas organizadas y grupos delincuenciales
		13.3	Socialización del contenido del Plan Nacional de Cambio Climático con rendición de cuentas de cómo las propuestas fueron integradas al documento final.

A continuación, se describe de forma detallada la evaluación y análisis generado para cada compromiso contenido en el III PAGAH 2016-2018:

## COMPROMISO 1: POLÍTICA INTEGRAL DE TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y ÉTICA EN HONDURAS

**TEMA RELEVANTE:** Control de la Corrupción.

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO (SCGG)

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Aumentar la confianza ciudadana en sus instituciones y promover el control de la corrupción mediante la definición de estrategias que permitan reducir la impunidad, aumentar la transparencia, probidad y ética pública y mejorar la coordinación de acciones de las diferentes instituciones públicas con responsabilidad en la materia.

**RESULTADOS ESPERADOS:**



**RESULTADOS A LA FECHA:** La SCGG, como institución responsable del cumplimiento del compromiso en mención, ha desarrollado en el tiempo de ejecución un plan de trabajo que contiene tres metas puntuales descritas a continuación:

**META 1:** Aprobar mediante decreto ejecutivo la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH), como instrumento operativo para el cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales en la materia. Fecha de inicio: julio 2016, Fecha de finalización: junio 2017.

Las acciones desarrolladas a la fecha por la SCGG, se detallan a continuación:

Elaboración de una propuesta de la Política de Transparencia, Probidad y ética, en ese sentido la SCGG ha coordinado las gestiones para la aprobación de la política, llevo a cabo desde octubre del 2016, diversas reuniones con actores clave para la elaboración de una propuesta de política de Transparencia, Probidad y Ética incluyendo a la vez a los enlaces técnicos del III PAGAH, Representantes de Secretarías de Estado, Sociedad Civil, Academia, entre otros actores clave participan en la elaboración de la propuesta Política de Transparencia, Probidad y Ética, los cuales para noviembre 2017, validaron el Borrador Final de Propuesta de política de

### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Borrador de Propuesta Final firmado por quienes participaron en su elaboración (formato digital SIMAGAH)

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**META 2:** Implementar la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética, mediante el uso de una caja de herramientas (instrumentos técnicos) que operativice la misma y que incorpore la participación ciudadana. Fecha de inicio: Julio 2017 Fecha de finalización: junio 2018.

La SCGG, ha tenido a bien desarrollar el plan de trabajo que describe las siguientes actividades puntuales: 1. Diseñar estrategias de implementación de la Política; 2. Conformación de la Mesa Integral de Transparencia; 3. Construcción de la Caja de Herramientas; 4. Implementación de la Política; y, 5. Seguimiento a la Implementación de la Política; a la fecha no se registraron avances en relación a la meta.

**Es importante mencionar que la presente meta, inicia hasta julio del 2017, será parte de la evaluación del informe de fin de término del III PAGAH.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO POR COMPROMISO;** La PITPEH, es una herramienta clave en el marco de las políticas públicas que generará un impacto positivo en gestión gubernamental a favor de la ciudadanía para fortalecer y aumentar la integridad pública. Con su oportuna implementación y la correcta utilización de los instrumentos técnicos con inclusión y participación ciudadana se propiciarán los espacios en favor de los beneficios ciudadanos.

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.				
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.				
Tema: Control de la Corrupción				
Compromiso 1: Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética Pública de Honduras				
Meta 1: Aprobar mediante un Decreto Ejecutivo la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH), como un instrumento operativo para el cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales en la materia.				
Fecha de inicio y conclusión de la meta	junio de 2016 - junio de 2017			
Institución responsable	Secretaría de Coordinación General de Gobierno			
Nombre de la persona responsable	Renán Sagastume			
Dependencia responsable dentro de la Institución	Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado			
Correo Electrónico y teléfono	2230-70-00			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Ministerio Público, Procuraduría General de la República (PGR), Poder Judicial		
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Redes de Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC), estructuras de gobernanza multisectorial de iniciativas internacionales (EITI, CoST).		
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
			X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	Honduras ha estado constantemente en la lucha contra la corrupción, aumentar la transparencia, la probidad y ética pública. No obstante, permanecen bajos niveles de confianza de la ciudadanía en sus instituciones públicas.			
Descripción de la meta	Crear y aprobar un instrumento para el control de la corrupción y al aumento de la probidad y ética pública del país, orientada en la transparencia y el acceso a la información pública.			

¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Esta política será implementada al sector público. Creando una solución a todos los procesos y demás mecanismos que son transparentes y generan actos de corrupción en cada una de las instituciones.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Consiste en promover e institucionalizar la transparencia y el acceso a la información, en cada una de las entidades públicas. Generando un instrumento normador con acciones concretas y tangibles, que propongan un cambio a la realidad que enfrenta el país, con las que se pueda abordar a una posible solución.			
Información adicional	Posible presupuesto de la meta.			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Documento Propuesta de la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética Pública de Honduras ( Pitpeh)	- Documento Borrador de la PITPEH	Julio 2016	Junio 2017	Si
Socialización del Documento propuesta de la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras ( Pitpeh).	-Informe de Socialización	Julio 2016	Junio 2017	No
Documento Final de la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética	- Documento versión final de la PITPEH	Julio 2016	Junio 2017	No
Aprobación de la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética Pública de Honduras ( Pitpeh)	-Decreto Ejecutivo.	Julio 2016	Junio 2017	No
Descripción de los Resultados	La Divulgación del decreto ejecutivo aprobado, haciéndolo del conocimiento del sector público y sobre todo a los ciudadanos.			
Siguientes pasos	La implementación la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH) en las instituciones públicas del país.			

**Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.**

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema Control de la Corrupción

Compromiso 1: Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética Pública de Honduras

Meta 2: Implementar la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética, mediante el uso de una caja de herramientas (instrumentos técnicos) que operativice la misma y que incorpore la participación ciudadana.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	junio de 2016 - junio de 2017
Institución responsable	Secretaría de Coordinación General de Gobierno
Nombre de la persona responsable	Renán Sagastume
Dependencia responsable dentro de la Institución	Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado
Correo Electrónico y teléfono	2230-70-00
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.

		Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Ministerio Público, Procuraduría General de la República (PGR), Poder Judicial			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Redes de Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC), estructuras de gobernanza multisectorial de iniciativas internacionales (EITI, CoST).			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%	
	X				
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	Honduras ha estado constantemente en la lucha contra la corrupción, aumentar la transparencia, la probidad y ética pública. No obstante, permanecen bajos niveles de confianza de la ciudadanía en sus instituciones públicas.				
Descripción de la meta	Crear y aprobar un instrumento para el control de la corrupción y al aumento de la probidad y ética pública del país, orientada en la transparencia y el acceso a la información pública.				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Favorecería en institucionalizar una normativa que contenga acciones concretas, para fomentar la transparencia en temas prioritarios para la ciudadanía. Esta política será implementada en el sector público.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Consiste en promover e institucionalizar la transparencia y el acceso a la información, en cada una de las entidades públicas. Generando un instrumento normador con acciones concretas y tangibles, que propongan un cambio a la realidad que enfrenta el país, con las que se pueda abordar a una posible solución.				
Información adicional	Posible presupuesto de la meta				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Diseñar estrategia de implementación de la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética Pública de Honduras ( Pitpeh)	Plan de Diseño, Caja de Herramientas.	Julio 2017	Junio 2018	No	
Conformación de la Mesa Integral de Transparencia	Acta de Conformación	Julio 2017	Junio 2018	No	

Construcción de la Caja de Herramientas	Caja de Herramientas	Julio 2017	Junio 2018	No
Implementación de la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (Pitpeh).	Informe de Implementación	Julio 2017	Junio 2018	No
Seguimiento de la implementación de la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética	Informe de Seguimiento	Julio 2017	Junio 2018	No
Descripción de los Resultados	La Política Integral de Transparencia , Probidad y Ética de Honduras (PITPEH) , implementada en cada una de las instituciones del sector público, generando una transparencia y adecuado acceso a la información pública.			
Siguientes pasos	Que la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH), se continúe implementando a lo largo del tiempo y genere un impacto trascendental en el sector público del país.			

## COMPROMISO 2: MEJORA EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**TEMA RELEVANTE:** Acceso a la Información Pública.

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Mejorar los niveles de aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública mediante la medición de una serie de indicadores que contribuyan a identificar y generar acciones de mejora.

**RESULTADOS ESPERADOS:**



**RESULTADOS A LA FECHA:** El IAIP, como institución responsable del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Implementar un sistema de Indicadores para medir el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información y la aplicación de la LTAIP en los diferentes sectores de la población hondureña y publicar los resultados con enfoque de datos abiertos. Fecha de inicio: marzo 2017, Fecha de finalización: octubre 2017.

El IAIP, ha reportado de durante las jornadas de reuniones con los enlaces técnicos del III PAGAH, el desarrollo de el Plan de Implementación de Modelo de Indicadores de Medición de Transparencia 2017, que incluye las siguientes fases:

- a. Adaptación del Modelo de Indicadores de Transparencia RTA Honduras: Durante este proceso, la empresa consultora SUSTENTIA realizó un estudio y un pilotaje para adecuar el sistema de indicadores manejado por la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) a Honduras para que estos fuesen utilizados por el IAIP como una herramienta de medición de la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como del Derecho de Acceso a la Información Pública en el país.
- b. Presentación del Informe Final de Indicadores de Transparencia: El IAIP presentará el Informe de Resultados de la Medición de Indicadores de Transparencia 2017, dentro del cual se encuentran los pilotos de las diferentes subdimensiones: 1 – Desempeño Institucional; 2 – Satisfacción del usuario; 3 – Sector Ciudadanía; 4 – Sector Servidores Públicos.
- c. Herramientas utilizadas para la Medición de los Indicadores: Para llevar a cabo la medición de los diferentes indicadores de transparencia, se utilizaron diferentes encuestas físicas y electrónicas así como datos estadísticos de las visitas a las páginas web del IAIP, los resultados preliminares de las mismas fueron subidas a la plataforma SIMAGAH.

### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Plan de Implementación de Modelo de Indicadores de Medición de Transparencia 2017. (formato digital SIMAGAH)

Informe de los indicadores de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (formato digital SIMAGAH) desglosado de la siguiente manera:

- a. Indicadores de desempeño
- b. Indicadores de Satisfacción del usuario.
- c. Indicadores de la ciudadanía
- d. Indicadores del Sector de Servidores Públicos

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdRdlSf292LaL7n4g1LoUeGP3FEHjqE9HNGHf6sDIHRDSQAPQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdRdlSf292LaL7n4g1LoUeGP3FEHjqE9HNGHf6sDIHRDSQAPQ/viewform?usp=sf_link)

**La fecha de finalización de esta meta es en octubre, 2017; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**META 2:** Crear una agenda nacional, con participación ciudadana, para atender los resultados de la medición de indicadores El IAIP, ha llevado a cabo en su totalidad las siguientes acciones puntuales: Fecha de inicio: octubre 2017, Fecha de finalización: marzo 2018.

Una vez realizada la medición de los indicadores, concierne a la meta 1, se procederá a la elaboración de una agenda nacional con la participación de actores clave que permita establecer un plan de acción enfocado en las recomendaciones surgidas de dicho informe.

Es importante mencionar que la presente meta, inicia hasta octubre del 2017, será parte de la evaluación del informe de fin de término del III PAGAH.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**META 3:** Implementar acciones prioritarias contenidas en la agenda y rendir cuentas trimestralmente (al menos el primer trimestre) sobre los avances. Fecha de inicio: marzo 2018, Fecha de finalización: junio 2018.

Esta meta es consecutiva de la meta 2, los resultados de las acciones establecidas en la Agenda Nacional en mención, serán compartidos con la ciudadanía con el fin de mantener una correcta aplicación de la LTAIP y el derecho de acceso a la información.

Es importante mencionar que la presente meta, inicia hasta marzo del 2018, será parte de la evaluación del informe de fin de término del III PAGAH.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** el Mecanismo diseñado tiene un impacto positivo y es relevante al principio de transparencia acceso a la información pública ya que presenta una forma en donde el ciudadano participa en la medición del nivel de servicio que brindan las instituciones gubernamentales en atención a las solicitudes de información a nivel nacional. A través de la encuesta que mide el Grado de Satisfacción Solicitudes de Información.

Así mismo, la implementación un sistema de indicadores para medir el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información y la aplicación de la LTAIP permitirá realizar un análisis a mayor profundidad de la problemática existente a la hora de ejercer el derecho a la información. De esta forma se podrán determinar aquellas razones de mayor relevancia e impacto para posteriormente crear un plan de acción.

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema : Acceso a la Información

Compromiso 2. Mejora en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Meta 1: Implementar un sistema de indicadores para medir el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información y la aplicación de la LTAIP en los diferentes sectores de la población hondureña y publicar los resultados con enfoque de datos abiertos.

Fecha de inicio y conclusión de la meta

Marzo 2017 – Octubre 2017

Institución responsable

Instituto de Acceso a la Información Pública

Nombre de la persona responsable

Suyapa Thumann

Dependencia responsable dentro de la Institución					
Correo Electrónico y teléfono		Suyapa.thumann@iaip.gob.hn			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Instituciones Obligadas por la LTAIP			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Fundación Democracia Sin Fronteras (FDSF)			
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
				X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		No existe una medición exacta del impacto que está teniendo la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública ni sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía.			
Descripción de la meta		Implementar un sistema de indicadores para medir el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información y la aplicación de la LTAIP en los diferentes sectores de la población hondureña y publicar los resultados con enfoque de datos abiertos.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?		La implementación un sistema de indicadores para medir el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información y la aplicación de la LTAIP permitirá realizar un análisis a mayor profundidad de la problemática existente a la hora de ejercer el derecho a la información. De esta forma se podrán determinar aquellas razones de mayor relevancia e impacto para posteriormente crear un plan de acción.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?		<p>El objetivo de esta meta es implementar una herramienta que cuenta con la definición de un conjunto de indicadores divididos, en cuatro sub dimensiones. Esta meta está relacionada con los siguientes valores del AGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En primer lugar, a la transparencia. El Instituto de Acceso a la Información Pública, como órgano responsable regular y supervisar los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la protección, clasificación y custodia de la información pública, de acuerdo a esta Ley a la información pública tiene el interés de saber el verdadero impacto con mediciones más exactas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>- En segundo lugar, y ligado a la participación ciudadana, como responsable de promover y facilitar el acceso de los ciudadanos que sabe la ciudadanía sobre su derecho de acceso a la información, si conoce la Ley de Transparencia, si conoce su derecho, pero no sabe cómo ejercerlo, etc.</li> </ul>			

Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Elaboración del Plan de Implementación de Indicadores de Medición de Transparencia 2017	Plan de Implementación de Indicadores de Medición de Transparencia 2017	Enero, 2017	Febrero 2017	Si
Implementación de los indicadores de desempeño institucional para el primer semestre de 2017	Informe de indicadores de desempeño	Febrero, 2017	Julio, 2017	Si
Implementación de los indicadores de satisfacción del usuario para el primer semestre de 2017	Informe de indicadores de Satisfacción del usuario	Febrero, 2017	Julio, 2017	Si
Implementación de los indicadores de ciudadanía para el año de 2017	Informe de los indicadores de ciudadanía	Febrero, 2017	Julio, 2017	Si
Implementación de los indicadores del sector de Servidores Públicos para el año 2017	Informe de los Indicadores del Sector de Servidores públicos	Febrero, 2017	Julio, 2017	Si
Sistematización y desarrollo de datos de las sub dimensiones de los indicadores de Transparencia	Informe de implementación de Indicadores realizado por el IAIP	Julio, 2017	Septiembre 2017	No
Presentación del Informe sobre la aplicación de los indicadores de Transparencia	Nota de prensa de la presentación de la Aplicación, enlace de la aplicación de indicadores	Agosto, 2017	Septiembre, 2017	No
Descripción de los Resultados	La finalización de la medición de los indicadores está programada para el 31 de julio de 2017, desarrollando durante el mes de agosto el Informe de Indicadores de Transparencia el cual será presentado en septiembre del 2017.			
Siguientes pasos	Una vez obtenido los datos de medición de cada uno de los indicadores, se procederá a la sistematización de los mismos dando lugar al "Informe sobre indicadores de transparencia"			

**Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.**

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema : Acceso a la Información

Compromiso 2. Mejora en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Meta 2: Crear una agenda nacional, con participación ciudadana, para atender los resultados de la medición de indicadores.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Octubre 2017 – Marzo 2018
Institución responsable	Instituto de Acceso a la Información Pública
Nombre de la persona responsable	Suyapa Thumann
Dependencia responsable dentro de la Institución	
Correo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:Suyapa.thumann@iaip.gob.hn">Suyapa.thumann@iaip.gob.hn</a>

Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Instituciones Obligadas por la LTAIP			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Fundación Democracia Sin Fronteras (FDSF)			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%	
	X				
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	No existe una medición exacta del impacto que está teniendo la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública ni sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía.				
Descripción de la meta	Crear una agenda nacional, con participación ciudadana, para atender los resultados de la medición de indicadores.				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	La creación de una Agenda Nacional establecerá un plan de acción a llevar a cabo en conjunto con diferentes actores de la sociedad que permita llevar a cabo las recomendaciones derivadas del informe de indicadores para un mejor conocimiento y aplicación de la LTAIP y el derecho de acceso a la información.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	<p>Esta meta está relacionada con los siguientes valores del AGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En primer lugar, a la transparencia. El Instituto de Acceso a la Información Pública, como órgano responsable regular y supervisar los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la protección, clasificación y custodia de la información pública, de acuerdo a esta Ley a la información pública tiene el interés de saber el verdadero impacto con mediciones más exactas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>- En segundo lugar, y ligado a la participación ciudadana, como responsable de promover y facilitar el acceso de los ciudadanos que sabe la ciudadanía sobre su derecho de acceso a la información, si conoce la Ley de Transparencia, si conoce su derecho, pero no sabe cómo ejercerlo, etc.</li> </ul>				
Información adicional					

Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Conformación de una mesa con actores clave para el desarrollo de la agenda nacional, la cual será elaborada basándose en las recomendaciones del informe de resultados de los indicadores.	Acta de creación de la mesa	01/10/2017	31/10/2017	No
Desarrollo de reuniones mensuales para la elaboración y discusión de la agenda nacional.	Ayudas memorias con los compromisos adquiridos	01/11/2017	28/02/2017	No
Realizar un proceso de diálogo con Instituciones identificadas como posibles actores esenciales para el desarrollo de la agenda nacional.	Documento con los puntos clave para la elaboración de la Agenda por Institución	01/11/2017	28/02/2018	No
Construcción de la Agenda Nacional	Agenda Nacional	01/03/2018	31/03/2018	No
Presentación de Agenda Nacional a actores clave y la ciudadanía	Nota de prensa del evento	01/03/2018	31/03/2018	No
Descripción de los Resultados	Una vez realizada la medición de los indicadores, se realizará una agenda nacional con la participación de actores clave que permita establecer un plan de acción enfocado en las recomendaciones surgidas de dicho informe.			
Siguientes pasos	Se debe obtener en primer lugar el informe de indicadores y se continuará con la conformación de la mesa una vez identificados los actores clave para el desarrollo de la misma.			

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema : Acceso a la Información

Compromiso 2. Mejora en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Meta 3: Implementar acciones prioritarias contenidas en la agenda y rendir cuentas trimestralmente (al menos el primer trimestre) sobre los avances.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Marzo 2018 – Junio 2018	
Institución responsable	Instituto de Acceso a la Información Pública	
Nombre de la persona responsable	Suyapa Thumann	
Dependencia responsable dentro de la Institución		
Correo Electrónico y teléfono	Suyapa.thumann@iaip.gob.hn	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Instituciones Obligadas por la LTAIP

	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Fundación Democracia Sin Fronteras (FDSF)			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%	
	X				
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	No existe una medición exacta del impacto que está teniendo la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública ni sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía.				
Descripción de la meta	Implementar acciones prioritarias contenidas en la agenda y rendir cuentas trimestralmente (al menos el primer trimestre) sobre los avances				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	La implementación de las acciones establecidas en la Agenda Nacional permitirá llevar a cabo las recomendaciones derivadas del informe de indicadores para un mejor conocimiento y aplicación de la LTAIP y el derecho de acceso a la información.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	<p>Esta meta está relacionada con los siguientes valores del AGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En primer lugar, a la transparencia. El Instituto de Acceso a la Información Pública, como órgano responsable regular y supervisar los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la protección, clasificación y custodia de la información pública, de acuerdo a esta Ley a la información pública tiene el interés de saber el verdadero impacto con mediciones más exactas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>- En segundo lugar, y ligado a la participación ciudadana, como responsable de promover y facilitar el acceso de los ciudadanos que sabe la ciudadanía sobre su derecho de acceso a la información, si conoce la Ley de Transparencia, si conoce su derecho, pero no sabe cómo ejercerlo, etc.</li> </ul>				
Información adicional					
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Desarrollo de acciones en la agenda asignadas al IAIP	Informe de actividades a desarrollar en la Agenda	01/04/2018	30/06/2018	No	
Seguimiento con las demás instituciones responsables de colaborar en el desarrollo de la agenda nacional	Informe de seguimiento	01/04/2018	30/06/2018	No	
Rendición de cuentas trimestralmente a la ciudadanía para mostrar los avances y seguimiento de la Agenda Nacional de Transparencia	Informe de Rendición de cuentas disponible en la plataforma	01/06/2018	30/06/2018	No	

Descripción de los Resultados	Implementación de las acciones establecidas en la Agenda Nacional. Los resultados de la misma será compartidos con la ciudadanía.
Siguientes pasos	Se deberá elaborar la Agenda Nacional donde se designarán los roles de cada actor clave en su implementación.

### COMPROMISO 3: TRANSPARENCIA EN EL SERVICIO CIVIL

**TEMA RELEVANTE:** TRANSPARENCIA EN EL SERVICIO CIVIL.

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** DIRECCIÓN DE SERVICIO CIVIL

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Implementar Mecanismos de Transparencia, en relación al proceso de selección, contratación y evaluación de los servidores públicos, que puedan ser retroalimentados por los usuarios y sentar las bases para el desarrollo de la carreta administrativa.

**RESULTADOS ESPERADOS:**



**RESULTADOS A LA FECHA:** La Dirección General de Servicio Civil, como dependencia directa de la Secretaria de la Presidencia de la Republica, responsable del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes acciones puntuales:

**META 1:** Desarrollo de una plataforma donde se divulgue información sobre las vacantes disponibles en el Poder Ejecutivo, que permita la interacción con los interesados (Primera Etapa). Fecha de inicio: julio 2016, Fecha de finalización: diciembre 2017.

- Se definió el reporte que se utilizará como insumo para la revisión de las plazas vacantes.
- Se elaboró el procedimiento que se realizara para la publicación de las plazas vacantes.

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Reporte de Plazas Vacantes (digital en el SIMAGAH)

Proceso documentado (digital en el SIMAGAH)

La fecha de finalización de esta meta es en diciembre, 2017; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
		X		

**META 2:** Desarrollo de un segundo módulo de la plataforma que permita transparentar la información de los procesos de selección de los servidores y funcionarios públicos del Poder Ejecutivo. Fecha de inicio: diciembre 2017, Fecha de finalización: junio 2018.

Es importante mencionar que la presente meta, inicia en diciembre del 2017, será parte de la evaluación del informe de fin de término del III PAGAH.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** No se registra, aun impacto en su cumplimiento ya que no están disponible al acceso de la ciudadanía.

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.	
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.	
Tema: Acceso a la Información	
Compromiso 3. Transparencia en el Servicio Civil	
Meta 1: Desarrollo de una plataforma donde se divulgue información sobre las vacantes disponibles en el Poder Ejecutivo, que permita interacción con los interesados.	
Fecha de inicio y conclusión de la meta	Junio 30 de 2016 – Diciembre 31 de 2017
Institución responsable	Secretaría de la Presidencia
Nombre de la persona responsable	Abog. Merary Elena Diaz Molina
Dependencia responsable dentro de la Institución	Dirección General de Servicio Civil
Correo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:dmerary@hotmail.com">dmerary@hotmail.com</a>
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno. Secretaría de la Presidencia

	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%
		X
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	En la actualidad se conoce poco sobre la Dirección General de Servicio Civil y el importante función que tienen dentro de la administración pública, por ende hay poco acceso a la información en relación a los plazas vacantes existentes y a los perfiles de puesto dentro de las diferentes Secretarías de Estado, por lo que con el cumplimiento de las metas establecidas en este III PAGAH se pretende dar acceso a la información e incrementar la transparencia en los procesos.	
Descripción de la meta	Se pretende transparentar la información pública relativa a los procesos de selección, contratación y evaluación del personal sujeto al régimen de servicio civil mediante la puesta en marcha de una plataforma virtual donde se publica todo lo relativo al proceso de selección, contratación y evolución de servidores públicos, involucrando en el diseño de la plataforma al Consejo Nacional Anticorrupción. También se pretende implementar un plan de acción de mejora continua, que resulte de la valoración de los usuarios respecto a la utilidad, calidad, relevancia, y credibilidad de la información de la información ofrecida en la plataforma y el diseño y pilotaje, de un modelo de participación ciudadana en los procesos de selección y evaluación de los servidores públicos con el apoyo del CNA, así como dar inicio al diseño y ejecución por etapas del plan de desarrollo de la carrera administrativa.	
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	A través de la plataforma virtual la Dirección General de Servicio Civil pretende crear espacios de información relevante y de interés para la ciudadanía y los mismos servidores públicos, información relacionada con concursos públicos, plazas vacantes, perfiles de puestos y estadística relacionada al régimen. La publicación de las plazas vacantes abrirá espacios de oportunidades de empleo e incrementará la transparencia en los procesos de selección.	
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	<p>Transparencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Publicación de los procesos relacionados a la administración del Recurso Humano.</li> <li>Impulso a la cultura de la transparencia y el ejercicio de acceso a la información pública.</li> <li>Fortalecimiento a la imagen pública de la Dirección General de Servicio Civil.</li> </ol> <p>Participación Ciudadana:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Apertura de nuevos espacios donde los ciudadanos puedan verificar y dar seguimiento a los procesos de contratación y selección del talento humano de la administración pública.</li> <li>Retroalimentación por parte de los ciudadanos o los mismos servidores públicos sobre los temas relevantes a la función pública y a la carrera administrativa.</li> </ol> <p>Rendición de Cuentas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Apertura en el monitoreo de todo lo relevante a la publicación de las plazas vacantes y a los perfiles de puesto de cada uno de las Secretarías de Estado.</li> <li>Publicación de todos los procesos y etapas de los concursos que se realicen.</li> </ol>	
Información adicional		

Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Diseño de Reporte de plazas vacantes	Reporte de Plazas Vacantes	Febrero 2017	Junio 2017	Si
Definición del proceso de publicación de las plazas vacantes en la plataforma	Proceso documentado	Abril 2017	Junio 2017	Si
Diseño conceptual del campo dentro de la plataforma	Documento con el diseño	Julio 2017	Agosto 2017	No
Desarrollo Informático del campo en la plataforma	Link de la plataforma	Septiembre 2017	Noviembre 2017	No
Implementación del campo para la divulgación de las plazas vacantes en la plataforma de la SGSC	Link de la divulgación en la plataforma	Noviembre 2017	Diciembre 2017	No
Descripción de los Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>En primer lugar se definió el reporte que se utilizará como insumo para la revisión de las plazas vacantes.</li> <li>Seguidamente se definió el procedimiento que se realizara para la publicación de las plazas vacantes.</li> </ul>			
Siguientes pasos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizara el diseño conceptual del campo donde se mostraran las plazas vacantes.</li> <li>Posteriormente se realizara el desarrollo informático por parte del diseñador de la plataforma.</li> </ul>			

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Acceso a la Información

Compromiso 3. Transparencia en el Servicio Civil

Meta 2: Desarrollo de un segundo módulo de la plataforma que permita transparentar la información de los procesos de selección de los servidores y funcionarios públicos del Poder Ejecutivo.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Junio 30 de 2016 – Junio 30 de 2018	
Institución responsable	Secretaría de la Presidencia	
Nombre de la persona responsable	Abog. Merary Elena Díaz Molina	
Dependencia responsable dentro de la Institución	Dirección General de Servicio Civil	
Correo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:dmerary@hotmail.com">dmerary@hotmail.com</a>	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Secretaría de la Presidencia
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	

Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
	X			
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	El personal al servicio de la administración pública (Poder Ejecutivo en particular), desde la perspectiva ciudadana, no siempre cumple perfiles depuestos y algunas veces presta el servicio que se le ha encomendado sin cumplir con los estándares de calidad esperadas. Los mecanismos que permiten el desarrollo de la carrera administrativa requieren ser fortalecidos, al igual que el acceso a la información sobre los procesos de selección y contratación de los funcionarios públicos.			
Descripción de la meta	Se pretende transparentar la información pública relativa a los procesos de selección, contratación y evaluación del personal sujeto al régimen de servicio civil mediante la puesta en marcha de una plataforma virtual donde se publica todo lo relativo al proceso de selección, contratación y evolución de servidores públicos, involucrando en el diseño de la plataforma al Consejo Nacional Anticorrupción. También se pretende implementar un plan de acción de mejora continua, que resulte de la valoración de los usuarios respecto a la utilidad, calidad, relevancia, y credibilidad de la información de la información ofrecida en la plataforma y el diseño y pilotaje, de un modelo de participación ciudadana en los procesos de selección y evaluación de los servidores públicos con el apoyo del CNA, así como dar inicio al diseño y ejecución por etapas del plan de desarrollo de la carrera administrativa.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	A través de la nueva plataforma virtual la Dirección General de Servicio Civil pretende crear espacios de información relevante y de interés para la ciudadanía y los mismos servidores públicos, información relacionada con concursos públicos, plazas vacantes, perfiles de puestos y estadística relacionada al régimen.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	<p>Transparencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de los procesos relacionados a la administración del Recurso Humano.</li> <li>• Impulso a la cultura de la transparencia y el ejercicio de acceso a la información pública.</li> <li>• Fortalecimiento a la imagen pública de la Dirección General de Servicio Civil.</li> </ul> <p>Participación Ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de nuevos espacios donde los ciudadanos puedan verificar y dar seguimiento a los procesos de contratación y selección del talento humano de la administración pública.</li> <li>• Retroalimentación por parte de los ciudadanos o los mismos servidores públicos sobre los temas relevantes a la función pública y a la carrera administrativa.</li> </ul> <p>Rendición de Cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura en el monitoreo de todo lo relevante a la publicación de las plazas vacantes y a los perfiles de puesto de cada uno de las Secretarías de Estado.</li> <li>• Publicación de todos los procesos y etapas de los concursos que se realicen.</li> </ul>			
Información adicional				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento SI/No
Diagnóstico a la página actual con sus mejoras.	Documentos con un diagnóstico a la página actual	Octubre 2017	Noviembre 2017	No

Diseño conceptual de la plataforma	Documento con el diseño	Diciembre 2017	Enero 2018	No
Desarrollo Informático de la plataforma	Manual de funcionamiento de la plataforma. Link de la plataforma	Febrero 2018	Mayo 2018	No
Publicación en la Web del módulo de la Plataforma	Link de plataforma	Mayo 2018	Junio 2018	No
Descripción de los Resultados				
Siguientes pasos				

## COMPROMISO 4: TRANSPARENCIA EN LAS MUNICIPALIDADES

**TEMA RELEVANTE:** TRANSPARENCIA EN LAS MUNICIPALIDADES.

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN Y LA OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO DE CONTROL INTERNO (ONADICI)

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Mejorar la confianza ciudadana en los gobiernos locales, mediante la publicación de mecanismos homologados de rendición de cuentas y acceso a la información pública.

**RESULTADOS ESPERADOS:**



**Indice de Transparencia Municipal.**



**Plan de Fortalecimiento de Transparencia Municipal.**



**Dialogo Ciudadano.**



**Planes de Control Interno Municipal.**

**RESULTADOS A LA FECHA:** La SDHJGD y la ONADICI como entidades responsables del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Implementar un índice de Transparencia Municipal participativo y divulgarlo anualmente. Fecha de inicio: julio 2016, Fecha de finalización: junio 2017.

Se diseñó y lanzó de forma participativa el Índice de Transparencia Municipal, a través de un Observatorio Independiente, tomando en cuenta, entre otros aspectos, el cumplimiento de al menos el protocolo estandarizado de rendición de cuentas diseñado por la SJDHGD.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

Documento de Diseño de la herramienta OTM (SIMAGAH).

Informe de producto de construcción de la herramienta OTM (SIMAGAH)

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
				X

**META 2:** Definir e implementar un plan de fortalecimiento a la transparencia en aquellas municipalidades donde el índice sea inferior a la media. Fecha de inicio: julio 2017, Fecha de finalización: junio 2018. A la fecha no se registraron avances en relación a la meta.

Como primer paso se logró realizar un mapeo de Comisiones Ciudadanas de Transparencia, con el fin de identificar las municipalidades donde el índice es inferior a la media.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

Informe de Mapeo (SIMAGAH)

**Es importante mencionar que la presente meta, inicia en julio del 2017, será parte de la evaluación del informe de fin de término del III PAGAH.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
		X		

**META 3:** Establecer e implementar un mecanismo permanente de dialogo entre autoridades municipales y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y sociedad civil que permita dar seguimiento trimestral a la implementación del presupuesto Municipal. Fecha de inicio: julio 2016, Fecha de finalización: junio 2017.

Existe un mecanismo de dialogo, sin embargo, es anterior al PAGAH, en el mecanismo en mención convergen todos los sectores involucrados para el cumplimiento de la presente meta, por lo que se aprovechará dicho espacio para desarrollar una metodología para la que dará la apertura al dialogo para el seguimiento de la ejecución presupuestaria municipal. Ya se inició a trabajar en el mismo, pero aún no hay evidencias en este sentido.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**META 4:** Implementar planes de control interno en 8 Municipalidades Categoría "A" con verificación de su cumplimiento por parte de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia. Fecha de inicio: julio 2016, Fecha de finalización: junio 2018. A la fecha las actividades registradas por la ONADICI se describen a continuación:

- Se seleccionó las 8 Municipalidad categoría "A" donde se diseñaran los planes de control interno municipal.
- Se logró incorporar 4 municipalidades al III PAGAH, quedando un compromiso en punto de Acta Municipal, las comunidades son las de Puerto Cortes, Siguatepeque, Comayagua y Choloma.
- Se cuenta con 4 Comités de Control Interno juramentados en las municipalidades de Puerto Cortes, Siguatepeque, Comayagua y Choloma.

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Oficio de Selección de las Ocho (8) Municipalidades categoría "A"

Punto de Acta de la Corporación Municipal incorporándose al III PAGAH de cuatro Municipalidades: Puerto Cortes, Siguatepeque, Comayagua y Choloma.

Acto de Juramentación de cuatro Comités de Control

Se está trabajando arduamente en la incorporación de las cuatro municipalidades restantes para lograr implementar los 8 planes de Control Interno.

La fecha de finalización de esta meta es en **junio, 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
		X		

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** Las acciones a desarrollar con la creación del índice de transparencia municipal, que permitirá medir la eficiencia y eficacia de la gestión municipal para atender los desafíos en temas de transparencia y rendición de cuentas con inclusión de la ciudadanía. La incorporación de 4 Municipalidades al III PAGAH y lograr juramentar 4 Comités de control interno es relevante el compromiso con la rendición de cuentas de dichas municipalidades.

#### Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Transparencia en las Municipalidades

Compromiso 4. Transparencia en las Municipalidades

Meta. 1. Implementar un Índice de Transparencia Municipal participativo y divulgarlo anualmente.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Ejemplo junio 30 de 2016 - junio 30 de 2018
Institución responsable	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización
Nombre de la persona responsable	Wendy Oviedo Wendy Mejía Bryan Contreras
Dependencia responsable dentro de la Institución	Directora UPEG/ SDHJGD

		Coordinadora Unidad de Transparencia/ Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local/ SDHJGD Garante/ Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local/ SDHJGD			
Correo Electrónico y teléfono		<a href="mailto:weom@hotmail.com">weom@hotmail.com</a> , <a href="mailto:governabilidad.local2015@gmail.com">governabilidad.local2015@gmail.com</a> , <a href="mailto:wendy_rochez@yahoo.com">wendy_rochez@yahoo.com</a>			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Corporaciones Municipales, Oficina Nacional de Desarrollo de Control Interno (ONADICI)			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)			
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
					X
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		Este compromiso es relevante a la transparencia ya que el índice se enfoca en medir este aspecto a nivel de gobiernos municipales. Además se congruente con el valor de la participación ciudadana ya que el Observatorio Independiente incluirá a las instancias locales, como las CCT, durante la medición del índice. También es relevante a la rendición de cuentas al establecer un mecanismo permanente que garantiza la entrega de información sobre la ejecución presupuestaria a las CCT y su participación en el monitoreo de la ejecución de los Planes de Control Interno. Describe la problemática social, económica, política o ambiental que la meta intenta abordar. En caso de estar disponible, incluye datos de línea de base e información de contexto.			
Descripción de la meta		El compromiso pretende diseñar de forma participativa el Índice de Transparencia Municipal, que será generado por un Observatorio Independiente y tomará en cuenta, entre otros aspectos, el cumplimiento de al menos el protocolo estandarizado de rendición de cuentas diseñado por la SJDHGD. Posteriormente se hará la divulgación de los resultados de la medición realizada con participación de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia. También incluye la creación y puesta en práctica de una mesa de diálogo en la cual se entregue información sobre la ejecución presupuestaria municipal a las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y otras organizaciones de sociedad civil que tengan interés en recibir información periódica. Igualmente se diseñarán e implementarán planes de control interno que se darán a conocer a las Comisiones Ciudadanas de Transparencia para que éstas puedan monitorear su cumplimiento en los municipios seleccionados.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?		Incrementar la integridad pública, para mejorar la óptica de transparencia de sociedad civil hacia los Gobierno Locales.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?		Mediante el Acceso a la Información Pública Local, conllevará a que la ciudadanía tendrá acceso de manera entendible, para conocer el funcionar de su gobierno local, siendo así parte fundamental en la toma de decisiones en la búsqueda del bien común. La rendición de cuentas a la ciudadanía será de manera clara, correcta y manejable lo que permite acceder a los componentes claves para que la sociedad civil organizada pueda aportar en el desarrollo de su localidad.			

Información adicional	Para poder cumplir con la implementación y acompañamiento de dichas metas se necesitaran los recursos financieros y humanos, con toda la logística necesaria que esto implique para el logro de las mismas.			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Diseño de la herramienta OTM	Documento de Diseño de la herramienta OTM	Junio 2016	Diciembre 2016	Si
Construcción y desarrollo de la herramienta OTM	Informe de producto de construcción de la herramienta OTM	Enero 2017	Marzo 2017	Si
Socialización en talleres regionales para la inclusión de Municipalidades en el uso de la herramienta OTM	Informe de proceso de socialización regional para el uso de la herramienta OTM	Abril 2017	Mayo 2017	Si
Implementación del Índice de Transparencia Municipal por parte de las comisiones ciudadanas de transparencia	Informe de implementación de la herramienta OTM	Mayo 2017	Junio 2017	Si
Consolidación de información recopilada en la implementación de la herramienta OTM	Índice de Transparencia Municipal	Junio 2017	Junio 2017	Si
Descripción de los Resultados				
Siguientes pasos	Seguimiento a la socialización del uso de la herramienta tecnológica para alimentar el Observatorio en Transparencia Municipal en los Gobiernos Locales.			

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Transparencia en las Municipalidades

4. Transparencia en las Municipalidades

2. Definir e implementar un plan de fortalecimiento a la transparencia en aquellas municipalidades donde el índice sea inferior a la media.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Julio 2017 - junio 30 de 2018	
Institución responsable	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización-SDHJGD	
Nombre de la persona responsable	Héctor Leonel Ayala Alvarenga	
Dependencia responsable dentro de la Institución	Secretario de Estado en Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	
Correo Electrónico y teléfono	leonelayalagobhn@gmail.com	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Corporaciones Municipales, Oficina Nacional de Desarrollo de Control Interno (ONADICI)

	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%	
		X			
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	La participación ciudadana y el acceso a la información para que el ciudadano conozca el uso que las autoridades locales le dan a los recursos públicos.				
Descripción de la meta	La meta pretende mejorar la confianza ciudadana en sus gobiernos locales mediante la aplicación de mecanismos homologados de rendición de cuentas y acceso a información pública.				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Incrementar la integridad pública, para mejorar la óptica de transparencia de sociedad civil hacia los Gobierno Locales.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Porque implica tener gobiernos locales más abiertos a su ciudadanía, a través de la publicación constante de lo que se está haciendo de manera clara, veraz y entendible para con esto lograr un acompañamiento de los ciudadanos en la toma de decisiones.				
Información adicional	Para poder cumplir con la implementación y acompañamiento de dichas metas se necesitaran los recursos financieros y humanos, con toda la logística necesaria que esto implique para el logro de las mismas.				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Mapeo Comisiones Ciudadanas de Transparencia	Informe mapeo	Septiembre 2016	Febrero 2017	Si	
Elaboración conjunta del plan de fortalecimiento de transparencia en municipalidades inferiores a la media	Plan de Fortalecimiento	Abril 2017	Septiembre 2017	No	
Seguimiento de los resultados de fortalecimiento de las municipalidades	Informe de Seguimiento	Enero, 2018	Junio, 2018	No	
NO Descripción de los Resultados	Plan de capacitación definido e implementado con las Municipalidades que están con el índice inferior a la media.				
Siguientes pasos	Continuar fortaleciendo a las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y a la sociedad civil organizada.				

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Transparencia en las Municipalidades

Compromiso 4. Transparencia en las Municipalidades

Meta 3. Establecer e implementar un mecanismo permanente de dialogo entre autoridades municipales y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y sociedad civil que permita dar seguimiento trimestral a la implementación del presupuesto municipal.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Julio 2016 - junio 30 de 2017			
Institución responsable	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización-SDHJGD			
Nombre de la persona responsable	Héctor Leonel Ayala Alvarenga			
Dependencia responsable dentro de la Institución	Secretario de Estado en Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización			
Correo Electrónico y teléfono	leonelayalagobhn@gmail.com			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Corporaciones Municipales, Oficina Nacional de Desarrollo de Control Interno (ONADICI)		
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)		
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
	X			
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	Establecer un mecanismo permanente que garantiza la entrega de información sobre la ejecución presupuestaria a las CCT			
Descripción de la meta	Creación y puesta en práctica de una mesa de diálogo en la cual se entregue información sobre la ejecución presupuestaria municipal a las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y otras organizaciones de sociedad civil que tengan interés en recibir información periódica.			

¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Incrementar la integridad pública, para mejorar la óptica de transparencia de sociedad civil hacia los Gobierno Locales.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Mediante el Acceso a la Información Pública Local, conllevará a que la ciudadanía tendrá acceso para conocer el funcionar de su gobierno local, siendo así parte fundamental en la toma de decisiones en la búsqueda del bien común.  La rendición de cuentas a la ciudadanía será de manera clara, correcta y manejable siendo la oportunidad del ciudadano para aportar en el desarrollo de su localidad.			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Conformación de una comisión municipal en el marco de la mesa Interinstitucional de Transparencia	Acta de creación	Enero 2017	Febrero 2017	No
Elaborar una metodología de seguimiento trimestral de implementación de presupuesto municipal	Documento de Metodología	Marzo 2016	Mayo 2017	No
Seguimiento Trimestral del Presupuesto Municipal	Informe de Seguimiento	Junio 2017	Junio 2017	No
Descripción de los Resultados	La Mesa de Transparencia, rendición de Cuentas y Auditoría Social se convierte en un mecanismo de dialogo porque allí convergen las Redes de Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y esta Secretaría de Estado con el fin de encontrar un punto de equilibrio en la labor que cada uno realiza con los gobiernos locales.			
Siguientes pasos	Continuidad del mecanismo de dialogo.			

**Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.**

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema : Transparencia en las Municipalidades

Compromiso 4.- Transparencia en las Municipalidades

Meta 4: Implementar planes de control interno en 8 Municipalidades Categoría "A" con verificación de su cumplimiento por parte de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Junio 2016-Junio 2018	
Institución responsable	Secretaría de Estado en Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	
Nombre de la persona responsable	Héctor Leonel Ayala Alvarenga	
Dependencia responsable dentro de la Institución		
Correo Electrónico y teléfono	leonelayalagobhn@gmail.com	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Corporaciones Municipales, Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)

	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%	
		X			
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	Aborda la parte económica, social y ambiental en el sector municipal.				
Descripción de la meta	Diseño e implementación de los planes de control interno que se darán a conocer a las Comisiones Ciudadanas de Transparencia para que éstas puedan monitorear su cumplimiento en los municipios seleccionados,				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	El diseño de planes de implementación del control interno municipal en las municipalidades categoría "A", contribuirá a resolver la falta de controles internos en las diferentes áreas claves de las Municipalidades, para una mejor rendición de cuentas.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La meta es relevante frente a la rendición de cuentas.				
Información adicional	Interrelación con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en el tema de control interno apoyando el sector municipal.				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Proceso de selección de las ocho (8) municipalidades categoría "A" donde se diseñaran planes de implementación del control interno municipal	Oficio de selección de las ocho (8) municipalidades categoría "A".	Junio 2016	Junio 2017	Sí	
Incorporación de ocho municipalidades categoría "A" al III Plan de Acción Gobierno Abierto Honduras.	Punto de acta de la Corporación Municipal incorporándose al III PAGAH.	Enero 2017	Junio 2017	4 puntos de Acta disponibles (Puerto Cortes, Siguatepeque, Comayagua y Choloma)	
Juramentación de ocho (8) Comités de Control Interno en ocho (8) municipalidades.	Acto de Juramentación de Ocho (8) municipalidades categoría "A"	Enero 2017	Junio 2017	4 Acta de Juramentación disponibles (Puerto Cortes, Siguatepeque, Comayagua y Choloma)	
Elaboración de Planes de Trabajo de ocho (8) Comités de Control Interno Municipal.	Ocho (8) planes de implementación de control interno en 8 municipalidades categoría "A"			No	
Elaboración de 8 planes de implementación de control interno en 8 municipalidades categoría "A"	Ocho (8) planes de implementación de control interno en 8 municipalidades categoría "A"			No	

Implementación de control interno en 8 municipalidades categoría "A"	Informe de Implementación de planes de control interno			No
Descripción de los Resultados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuatro (4) Comités de Control Interno debidamente juramentados en las municipalidades de Comayagua, Siguatepeque, Choloma y Puerto Cortés.</li> <li>2. Dos (2) planes de trabajo de dos (2) Comites de Control Interno Municipal en las alcaldías de Siguatepeque y Puerto Cortés.</li> </ol>			
Siguientes pasos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incorporación de cuatro (4) municipalidades restantes al III PAGAH.</li> <li>2. Juramentación de cuatro (4) comités de control interno municipales.</li> <li>3. Elaboración de Planes de Trabajo de ocho (8) Comités de Control Interno Municipal.</li> <li>4. Aplicación de Autoevaluaciones de Control Interno Municipal en ocho (8) municipalidades categoría "A".</li> <li>5. Elaboración de 8 planes de implementación de control interno en 8 municipalidades categoría "A"</li> </ol>			

## COMPROMISO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SEGUIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO.

**TEMA RELEVANTE:** GASTO PÚBLICO.

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE FINANZAS/ SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Facilitar el acceso a la información presupuestaria y espacios de dialogo que permitan, el monitoreo desde la sociedad civil al Presupuesto General de la Republica.

**RESULTADOS ESPERADOS:**



**RESULTADOS A LA FECHA:** La SEFIN y SCGG como entidades responsables del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Abrir e institucionalizar un espacio de participación ciudadana (ej: audiencias públicas) en el proceso de formulación presupuestaria. Fecha de inicio: julio 2016, Fecha de finalización: junio 2018.

- Socialización del Proyecto de Presupuesto mediante la realización del Foro “Un paso más hacia la transparencia y a la Participación Ciudadana en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica” con la participación de miembros de la academia, medios de comunicación, instituciones gubernamentales, sociedad civil y empresa privada.
- Construcción ciudadana del Glosario Presupuestario de fácil comprensión, con el fin de que la ciudadanía se empodere del lenguaje técnico utilizado en el sector presupuestario.
- Se institucionalizó un espacio de participación ciudadana, a través del Calendario de Actividades del Proceso Presupuestario

### MEDIO DE VERIFICACIÓN

Boletín Informativo emitido por SEFIN

Documento Preliminar del Glosario Presupuestario.

Calendario de Actividades del Proceso Presupuestario

<http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2017/05/CronogramaPresupues>

La fecha de finalización de esta meta es en junio, 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**META 2:** Organizar e implementar de una mesa de concentración y dialogo integrado por organizaciones de sociedad civil y responsables de ejecución de los proyectos integrados en Gabinetes Sectoriales, que facilite el monitoreo social al gasto público. Fecha de inicio: julio 2016, Fecha de finalización: junio 2018.

En reuniones realizadas con los Enlaces Técnicos responsables del cumplimiento de la presente meta, se informó que han logrado avanzar en lo siguiente:

- Se definió del Alcance para la implementación de las mesas de concertación.
- Se logró organizar la mesa de concertación entre los actores claves del Gabinete Sectorial y Sociedad Civil.
- Se presentó a la Mesa de Concertación los documentos presupuestarios a revisar (Lineamientos de Política Presupuestaria y las Disposiciones Generales de Presupuesto)
- Co creación de los Instrumentos de Consulta con la mesa de concertación, en referencia a los documentos presupuestarios.

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

- Definición del Alcance para la implementación de la Mesa de Diálogo/Concertación.
- Organización de la Mesa de Diálogo/Concertación.
- Presentación a la Mesa de Diálogo/Concertación los instrumentos presupuestarios
- Informe de Co Creación de la Matriz de recopilación de aportes de los Instrumentos Presupuestarios

La fecha de finalización de esta meta es en junio, 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** Es en función de la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos, en donde la SEFIN brindara inclusión oportuna de los diferentes sectores de la sociedad para generar mecanismos de dialogo para los procesos de formulación y ejecución del presupuesto nacional.

En este sentido, se pretende la ciudadanización de la información presupuestaria que permitirá mayor claridad y acceso a la información, dando lugar a que la ciudadanía se pronuncie sobre asuntos presupuestarios.

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.		
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.		
Tema: Gasto Público		
Compromiso 5. Participación Ciudadana en el seguimiento al gasto público		
Meta 1. Abrir e institucionalizar un espacio de participación ciudadana en el proceso de formulación presupuestaria		
Fecha de inicio y conclusión de la meta	Julio de 2016 - junio 2018	
Instituciones responsables	Secretaría de Finanzas Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto, Inversión Pública y Cooperación Externa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno	
Nombre de la persona responsable (Secretaría de Finanzas)	MBA Wilfredo Rafael Cerrato/Secretario de Estado en los Despachos de Finanzas Lic. Carlos Borjas/ Sub Secretario de Finanzas y Presupuesto	
Dependencia responsable dentro de la Institución	Dirección General de Presupuesto Dirección de Transparencia	
Correo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:wcerrato@sefin.gob.hn">wcerrato@sefin.gob.hn</a> <a href="mailto:cborjas@sefin.gob.hn">cborjas@sefin.gob.hn</a>	
Nombre de la persona responsable (Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto, Inversión Pública y Cooperación Externa)	Lic. Efraín Corea/Director Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto, Inversión Pública y Cooperación Externa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno	
Dependencia responsable dentro de la Institución	Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto, Inversión Pública y Cooperación Externa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno	
Correo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:ecorea@scgg.gob.hn">ecorea@scgg.gob.hn</a>	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Instituciones que ejecutan el presupuesto (Gabinetes Sectoriales),
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI)

Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
			X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	La información que se publica sobre la ejecución presupuestaria es bastante técnica y aunque se han hecho esfuerzos para ciudadanizar el Presupuesto General de la República, no se ha logrado mecanismos efectivos de participación ciudadana que faciliten el monitoreo en la ejecución del gasto público ni durante la formulación del Presupuesto General de la República.			
Descripción de la meta	Establecer instrumentos que permitan mayor comprensión a los documentos presupuestarios que se publican durante el ciclo presupuestario y abrir espacios que permitan discutir con sociedad civil estos instrumentos y aquellos que se presentan en la formulación presupuestaria.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Una mayor comprensión de los documentos que se publican sobre la ejecución presupuestaria permite que el ciudadano se empodere de los conceptos y por lo tanto realice mayor veeduría social a la rendición de cuentas que presenta el Gobierno. Por otro lado, crear espacios para discernir sobre los documentos que respaldan el presupuesto, permitiendo mayores aclaraciones, logra abrir espacios de participación ciudadana			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La ciudadanización de la información presupuestaria permite mayor claridad y acceso a la información, dando lugar a que la ciudadanía se pronuncie sobre asuntos presupuestarios de una manera mejor fundamentada y así estableciendo nuevos espacios de participación.			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Socialización del Proyecto del Presupuesto mediante la realización del Foro "Un Paso hacia la Transparencia y Participación Ciudadana en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República"	Boletín informativo emitido por la SEFIN	24/10/2016	31/10/2016	Si
Construcción ciudadana del Glosario Presupuestario	Glosario Presupuestario	13/02/2017	31/03/2017	Si
Institucionalizar la Participación de la Ciudadanía	Calendario de Actividades del Proceso Presupuestario <a href="http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2017/05/CronogramaPresupuestario2018_170517.pdf">http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2017/05/CronogramaPresupuestario2018_170517.pdf</a>	20/02/2017	08/03/2017	Si
Consulta al borrador del glosario con sociedad civil	Versión de trabajo con control de cambios	29/05/2017	31/10/2017	No
Descripción de los Resultados	Se han realizado las actividades de base estando pendiente la última etapa. Interés del Gobierno en abrir espacios de consulta			
Siguientes pasos	Socialización y publicación del Glosario Presupuestario conteniendo los aportes de sociedad civil.			

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Gasto Público

Compromiso 5. Participación Ciudadana en el seguimiento al gasto público

Meta 2. Organizar e implementar una mesa de concertación y diálogo integrado por miembros de sociedad civil y responsables de la ejecución de los proyectos integrados en Gabinetes Sectoriales, que facilite el monitoreo social al gasto público

Fecha de inicio y conclusión de la meta Julio de 2016 - junio 2018

Instituciones responsables		Secretaría de Finanzas Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto, Inversión Pública y Cooperación Externa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno			
Nombre de la persona responsable (Secretaría de Finanzas)		MBA Wilfredo Rafael Cerrato/Secretario de Estado en los Despachos de Finanzas Lic. Carlos Borjas/ Sub Secretario de Finanzas y Presupuesto			
Dependencia responsable dentro de la Institución		Dirección General de Presupuesto Dirección de Transparencia			
Correo Electrónico y teléfono		<a href="mailto:wcerrato@sefin.gob.hn">wcerrato@sefin.gob.hn</a> <a href="mailto:cborjas@sefin.gob.hn">cborjas@sefin.gob.hn</a>			
Nombre de la persona responsable (Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto, Inversión Pública y Cooperación Externa)		Lic. Efraín Corea/Director Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto, Inversión Pública y Cooperación Externa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno			
Dependencia responsable dentro de la Institución		Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto, Inversión Pública y Cooperación Externa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno			
Correo Electrónico y teléfono		<a href="mailto:ecorea@scgg.gob.hn">ecorea@scgg.gob.hn</a>			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Instituciones que ejecutan el presupuesto (Gabinetes Sectoriales),			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI)			
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
				X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		La información que se publica sobre la ejecución presupuestaria es bastante técnica y aunque se han hecho esfuerzos para ciudadanizar el Presupuesto General de la República, no se ha logrado mecanismos efectivos de participación ciudadana que faciliten el monitoreo en la ejecución del gasto público ni durante la formulación del Presupuesto General de la República.			
Descripción de la meta		Establecer espacios de consulta y participación en los documentos de formulación y ejecución presupuestaria.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?		Se abrió un mecanismo de participación en el calendario de formulación presupuestaria para dialogar sobre instrumentos que acompañan a la presentación del Presupuesto General de la República al Congreso Nacional, acordando los mecanismos de aportación que permitan la incorporación de los mismos a los documentos.			

¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Permite crear oportunidades de diálogo entre gobierno y sociedad civil en donde se exponga de una forma más directa las opiniones sobre los temas que cubren los instrumentos presupuestarios			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Definición del Alcance para la implementación de las mesas de concertación	Guion Metodológico	26/08/2016	02/09/2016	Si
Organización de las mesas de concertación	Acta de creación	17/05/2017	18/05/2017	Si
Presentación a la Mesa de Concertación los documentos presupuestarios a revisar (Lineamientos de Política Presupuestaria y las Disposiciones Generales de Presupuesto)	Informe de Socialización	29/05/2017	30/05/2017	Si
Co creación de los Instrumentos de Consulta con la mesa de concertación, en referencia a los documentos presupuestarios	Matriz con los campos establecidos para el llenado de los aportes por los diferentes actores	29/06/2017	30/08/2017	Si
Divulgación de las consultas realizadas y aplicadas en los documentos del Proyecto de Presupuesto con la mesa de concertación	Informe de Socialización de los aportes obtenidos por parte de los actores participantes	05/06/2017	02/10/2017	No
Descripción de los Resultados	Institucionalización del espacio en el calendario presupuestario. Oportunidad de diálogo mostró iniciativas de mejora a los documentos presupuestarios para mejorar el seguimiento a la ejecución presupuestaria			
Siguientes pasos	Analizar e incorporar sugerencias presentadas en los mecanismos de participación luego de un proceso de pertinencia.			

## COMPROMISO 6: COMPRAS ABIERTAS.

**TEMA RELEVANTE:** COMPRAS PÚBLICAS.

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Fortalecer el sistema Nacional de adquisiciones públicas, mediante mecanismos que garanticen compras abiertas a la participación ciudadanía.

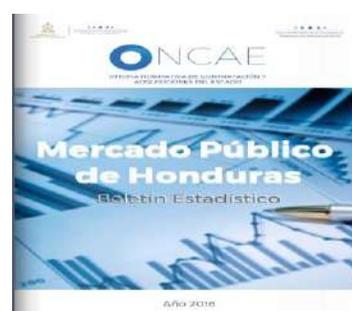
**RESULTADOS ESPERADOS:**



**Modulo de difusión de la  
Información de compras  
públicas.**



**Reforma a la Ley de  
Contratación del Esatdo**



**Boletín: ¿Quién compra  
qué?**

**RESULTADOS A LA FECHA:** La ONCAE como entidades responsables del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Diseñar e implementar un módulo de difusión que facilite a los ciudadanos acceso a la información de las compras públicas (Hondocompras), con contribuciones de organizaciones de sociedad civil y del sector privado. Fecha de inicio: julio 2016, Fecha de finalización: junio 2018.

La Oficina de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) ha realizado las siguientes acciones:

- a. Recopilación de los datos, de las encuestas revisadas

- b. Levantamiento de línea base para el módulo de difusión de la plataforma de HonduCompras. Se contó con funcionarios de instituciones públicas y sociedad civil, de los cuales se pudo obtener retroalimentación de los errores y dificultades que presenta el sistema actual y también lo que se espera del nuevo sistema. A la vez, se realizó una recopilación de datos, a través de encuestas, de las cuales se obtuvieron datos importantes que describen problemas, como ejemplo, dificultad en la búsqueda de productos y mercancías en el código único de bienes y servicios (CUBS), errores de sistema cuando una compra menor se ingresa más de un ítem del CUBS y luego se intenta adjudicar el contrato, la dificultad de no poder usar navegadores actuales, y recomendaciones como la interoperabilidad con el sistema financiero.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

Documento de Línea base

Documento del diseño del módulo de difusión en la plataforma de HonduCompras.

- c. Se cuenta con el diseño del módulo de difusión, para el cual se realizaron consultas con los actores claves de los miembros de la sociedad civil, academia y empresa privada.

**La fecha de finalización de esta meta es en junio del 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**META 2:** Reformar el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado para que los procesos de compras públicas sean más abiertos a la participación ciudadana potenciando los modelos impulsados por CoST Honduras. Fecha de inicio: julio 2016, Fecha de finalización: diciembre 2017.

- a. Elaborado Borrador del anteproyecto de Reforma al Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
- b. Socialización del borrador del Anteproyecto de reforma al Reglamento de la Ley de Contratación del Estado con el Comité Consultivo, logrando obtener un nuevo borrador del Anteproyecto con las observaciones emitidas por el Comité en mención.
- c. Se remitió a la Dirección Presidencial de Transparencia, Reforma y Modernización del Estado el borrador de Reforma al Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

- Borrador de Anteproyecto de Reforma al Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
- Acta de Socialización
- Oficios de Remisión con el borrador de Reforma al Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

**La fecha de finalización de esta meta es en diciembre, 2017; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**META 3:** Publicar informes semestrales sobre “¿Quién compra qué?” (Compras del Estado) con presentación amigable a la ciudadanía. Fecha de inicio: julio 2016, Fecha de finalización: junio 2017.

- Se recolectaron insumos para la elaboración del Informe estadístico semestral sobre ¿Quién compra qué? (Informe de: último semestre 2016, primer semestre 2017)
- Se elaboró el Boletín “¿Quién compra qué?” a través de un lenguaje amigable a la ciudadanía para el segundo semestre del 2016, actualmente se está trabajando en el boletín del primer semestre del 2017
- La difusión del boletín (Segundo semestre 2016) en el portal de la ONCAE y de su Facebook para acceso a dicha información por el público.

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

- Informe Estadístico ¿Quién compra qué? Dic. 2016
- Informe de Capturas de pantalla de boletín informativo “¿Quien Compra Que?” de diciembre de 2016 disponible en el SIMAGA
- <https://cdn.flipsnack.com/widget/v2/flipsnackwidget.html?hash=ff9f6m3kb&t=1498616238&fullscreen=1>

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** En función de la transparencia ya que se busca brindar herramientas informática y estadísticas que faciliten la obtención de datos de la publicación de procesos en las compras públicas, incrementando los datos, y mejorando la calidad de información de manera amigable, permitiendo el derecho de la información a la ciudadanía.

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.	
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.	
Tema: Compras Públicas	
Compromiso 6, Compras Abiertas	
Meta 1, Diseñar e implementar un módulo de difusión que facilite a los ciudadanos el acceso a la información de las compras públicas (HondusCompras), con contribuciones de organizaciones de sociedad civil y del sector privado.	
Fecha de inicio y conclusión de la meta	Junio 2016- Junio 2018
Institución responsable	OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)

Nombre de la persona responsable		LIC. DANIEL RODRIGUEZ			
Dependencia responsable dentro de la Institución		SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO			
Correo Electrónico y teléfono		drodriguez@scgg.gob.hn Tel. 2230-6562, ext. 410			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Todas las instituciones gubernamentales.			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Empresa privada y sociedad civil.			
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
				X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		Problemática social, actualmente el módulo de difusión de procesos de HonduCompras fue desarrollado en el año 2005 y hasta la fecha no se ha podido realizar actualizaciones en su framework debido a la no existencia de código fuente de respaldo de la aplicación almacenado en un medio digital, de tal manera que no se han podido incorporar mejoras y corrección de errores que faciliten y cumplan todos los requisitos necesarios para la difusión de procesos de adquisición y contratación del estado. Un ejemplo claro es que debido a la forma en cómo se almacena la información, en diferentes gestores de base de datos resulta tedioso el proceso de generación de reportes de la información.			
Descripción de la meta		Diseñar e implementar un módulo de difusión que facilite a los ciudadanos el acceso a la información de las compras públicas (HonduCompras), con contribuciones de organizaciones de sociedad civil y del sector privado.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?		Se resuelve, diseñando un nuevo módulo de difusión de proceso de compras y contrataciones del estado, en el cual se corrijan los errores presentados en el módulo actual, se mejoren las interfaces de usuarios haciendo más fácil e intuitivo la publicación y dejando almacenado el código fuente para futuras actualizaciones según los cambios para mejoras que se necesiten.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?		La meta es relevante frente a la transparencia ya que se busca brindar una herramienta informática que facilite la obtención de datos de la publicación de procesos en las compras públicas, incrementando los datos, y mejorando la calidad de información utilizando una estructura de bases de datos robusta y con integridad referencial que asegure el correcto almacenamiento. También este módulo contara con la generación de reportes lo cual mejorara el acceso a la información tanto para la institución como para la ciudadanía en general.			
Información adicional					

Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Levantamiento de línea base para el módulo de difusión de la plataforma de HONDU COMPRAS	Documento de Línea base	Septiembre 2016	Diciembre 2016	SI
Diseño del módulo de difusión en la plataforma de HONDU COMPRAS	Documento de diseño	Enero 2017	Abril 2017	SI
Implementación del módulo de difusión de acceso a la información de las compras públicas	Enlace del módulo	Mayo 2017	Junio 2018	No
Descripción de los Resultados	<p>Invitación a los funcionarios de instituciones públicas y sociedad civil a talleres para línea base de HonduCompras de los cuales se pudo obtener retroalimentación de los errores y dificultades que presenta el sistema actual y también lo que se espera del nuevo sistemas.</p> <p>Realización de Talleres, se contó de manera presencial con funcionarios públicos y representantes de sociedad civil en las presentaciones realizadas de manera expositiva en las que se obtuvo un intercambio de conocimiento mediante comentarios y llenado de encuestas.</p> <p>Recopilación de los datos, de las encuestas revisadas se obtuvieron datos importantes que describen problemas como ejemplo la dificultoso que es la búsqueda de productos y mercancías en el código único de bienes y servicios (CUBS), errores de sistema cuando una compra menor se ingresa más de un ítem del CUBS y luego se intenta adjudicar el contrato, la dificultad de no poder usar navegadores actuales, y recomendaciones como la interoperabilidad con el sistema financiero.</p>			
Siguientes pasos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo y programación de cada uno de los componentes del nuevo módulo de difusión.</li> <li>2. Migración de los datos de instituciones como ser unidades ejecutoras, gerencias administrativas y entidades de gobierno. Mercancías del CUBS utilizando el mismo utilizado en Catalogo Electrónico y sincronización con los proveedores ingresados en el sistema de registro de proveedores de ONCAE.</li> <li>3. Interoperabilidad con el modulo del Plan Anual de Compras y Contrataciones.</li> <li>4. Pruebas internas del aplicativo con el personal de ONCAE, para realizar las validaciones necesarias y que se realicen los ajustes necesarios.</li> <li>5. Prueba piloto con las instituciones gubernamentales, publicando procesos reales.</li> <li>6. Implementación y paso a producción del aplicativo a los servidores de ONCAE para que el sistema se pueda utilizar para toda la web.</li> <li>7. Redirección del nombre de dominio <a href="http://www.honducmpras.gob.hn">www.honducmpras.gob.hn</a> al nuevo aplicativo.</li> </ol>			

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Compras Públicas

Compromiso 6: Compras Abiertas

Meta 2: Reformar el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado para que los procesos de compras públicas sean más abiertos a la participación ciudadana potenciando los modelos impulsados por CoST Honduras.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Julio 2016 - Diciembre 2017
Institución responsable	OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)
Nombre de la persona responsable	ABOG. JUAN ALBERTO ÁLVAREZ
Dependencia responsable dentro de la Institución	SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
Córeo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:jalvarez@scgg.gob.hn">jalvarez@scgg.gob.hn</a> , Tel. 2230-6562, ext. 414
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno. Todas las instituciones gubernamentales,

	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Comité Consultivo y sociedad civil.			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%	
			X		
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	El borrador de Reforma del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado fue ya enviado al Abogado Renán Sagastume pero al día de hoy no hemos sabido si el mismo ya fue pasado al Ministro José Ramón Hernández Alcerro para seguir con el Proceso de aprobación y publicación.				
Descripción de la meta	Publicación y socialización del Reglamento de la Ley Contratación del Estado a nivel de Comité Consultivo y posteriormente a las diferentes instituciones del estado y Sociedad Civil.				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	La manera más efectiva de solventar este problema será el envío continuo de correos electrónicos donde se solicitara reunirnos y de esta manera poder recibir información de cómo va el proceso de aprobación y publicación de la Reforma del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. Se realizara una segunda revisión del documento del borrador de la Reforma del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado para garantizar los diferentes procesos implementados en la Ley de Contratación del Estado y de esta manera incentivar a las diferentes instituciones a realizar sus procesos de una manera más eficientes y transparentes. Al tener la aprobación del documento en función se procederá a realizar su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, obteniendo como resultado un mejor funcionamiento en la Compras Públicas y así obtener procesos de compras públicas que sean más abiertos a la participación ciudadana				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La Aprobación de la Reforma del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se lograra incentivar a las instituciones de realizar todos sus procesos con seguridad y así contribuir con una mayor transparencia y eficacia.				
Información adicional					
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Revisión del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado por parte de las autoridades de la Oficina Normativa de Compras y Contrataciones del Estado (ONCAE).	Borrador de Anteproyecto de Reforma.	Mayo del 2016	Agosto del 2016	SI	

Socialización del borrador del Anteproyecto de reforma al Reglamento de la Ley de Contratación del Estado con el Comité Consultivo.	Acta de Socialización	Junio del 2016	Agosto del 2016	SI
Aprobación del Anteproyecto de Reforma al Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.	Publicación en la Gaceta	Septiembre 2016	Diciembre 2018	No
Descripción de los Resultados	Se logró obtener el borrador de Reforma del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para proceder a su aprobación y publicación y así poder las diferentes instituciones aplicarlo al momento de realizar los procesos contemplados en la Ley de Contratación del Estado.			
Siguientes pasos	Se espera que el Abogado Sagastume lo envíe al Secretario de Coordinación General de Gobierno, para que sea dictaminado y envío posterior a su aprobación para ser publicado por la Gaceta.			

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.		
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.		
Tema: Compras Públicas		
Compromiso 6: Compras Abiertas		
Meta.3: Informes publicados semestralmente sobre "¿Quién compra qué?"		
Fecha de inicio y conclusión de la meta	Junio 2016 – Junio 2017	
Institución responsable	OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)	
Nombre de la persona responsable	LIC. ÁNGELA ROSA	
Dependencia responsable dentro de la Institución	SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO	
Correo Electrónico y teléfono	arcastro@scgg.gob.hn Tel. 2230-6562, ext. 413	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Todas las instituciones gubernamentales,
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Comité Consultivo y sociedad civil.

		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
Cumplimiento de la meta				X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	Desconocimiento de las compras públicas difundidas por las instituciones del Estado en el sistema HonduCompras, lo que podría generar desconfianza o mala imagen de la labor del Estado en las compras y contrataciones públicas.				
Descripción de la meta	Publicar informes semestrales sobre "¿Quién compra qué?" (Compras del Estado) con presentación amigables para la ciudadanía.				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	A través de la difusión de la información relativa a las compras públicas, contenidas en el sistema HonduCompras, de forma amigable y accesible. Se implementará a través de: 1) el diseño de un boletín estadístico describiendo quien compra en el Estado, que compra el Estado y como compra el Estado; 2) la difusión del boletín en el portal de la ONCAE y de su Facebook para acceso a dicha información por el público.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Es relevante frente a la transparencia ya que a través de la meta se publica la información de las compras públicas difundidas por las instituciones del Estado en el sistema HonduCompras en el año 2016. La información se muestra de forma amigable para su comprensión por el público. A través de la meta le permite el derecho a la información de las compras públicas a la población.				
Información adicional	La meta es parte de las acciones de la ONCAE respecto a calcular las estadísticas y analizar su comportamiento para el diseño de estrategias de asesoramiento a las instituciones del Estado.				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Elaboración de los informes estadísticos semestrales (2) sobre ¿Quién compra qué?	Informes Estadísticos	Octubre del 2016	Diciembre del 2016	Disponible diciembre 2016	
Elaboración de 2 Boletines ¿Quién compra qué? A través de un lenguaje amigable a la ciudadanía en general.	Boletines semestrales	Junio del 2016	Junio del 2017	Disponible diciembre 2016	
Publicación semestral del Boletín ¿Quién compra qué? Por diferentes medios de comunicación.	Enlaces de los diferentes medios publicados <a href="https://cdn.flipsnack.com/widget.html?hash=ft9f6m3kb&amp;t=1498616238&amp;fullscreen=1">https://cdn.flipsnack.com/widget.html?hash=ft9f6m3kb&amp;t=1498616238&amp;fullscreen=1</a>	Junio del 2016	Junio del 2017	Disponible diciembre 2016	
Descripción de los Resultados	La información de la meta es del año 2016 publicado en el portal de la ONCAE, el boletín incluye: ¿Qué compra el Estado de Honduras?, ¿Cómo compra el Estado?, las compras a través de 6 catálogos electrónicos. Se cuenta con el borrador del Informe Estadístico del primer semestre del año 2017, se espera su aprobación para su posterior publicación a través del Boletín informativo.				
Siguientes pasos	Ampliar la información de las compras públicas para el II semestre del año 2017 en base a los procesos de contratación difundidos por las instituciones del Estado en el sistema HonduCompras.				

## COMPROMISO 7: INFORMACIÓN POR CENTRO EDUCATIVO

**TEMA RELEVANTE:** TRANSPARECENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Garantizar el acceso a la información sistematizada por cada unidad prestadora de servicios (centros educativos) que contenga datos relevantes para los procesos de planificación y monitoreo social a los planes

**RESULTADOS ESPERADOS:**



**RESULTADOS A LA FECHA:** La Secretaría de Educación como entidades responsables del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Diseñar e implementar un mecanismo de consulta de información estadística, presupuestaria y de indicadores de calidad educativa en una ficha resumen, por centro educativo, con acceso público en el marco del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE). Fecha de inicio julio, 2016. Fecha de finalización junio, 2017.

- Se diseñó la ficha informativa por centro educativo y mecanismos de búsqueda.
- Se logró integrar base de datos (SACE, SIPLIE, SIPLAE, SIARHD y SIARED) en un Data Warehouse para consulta.

### MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de estadística e indicadores.
- Diagramas de Flujo.
- Esquemas Interfaz
- Diccionario de Datos para ficha educativa y plataforma
- Diccionario de datos DataWarehouse

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**META 2:** Socializar al público la disponibilidad del mecanismo de consulta y como tener acceso al mismo, para facilitar los procesos de planificación y auditoría social. Fecha de inicio Julio, 2016. Fecha de finalización Junio, 2017. . A la fecha no se registraron avances en relación a la meta.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**META 3:** Diseñar y lanzar una aplicación móvil que ponga a disposición información sobre aspectos clave de la calidad educativa, utilizando información del Sistema de Planificación de la Infraestructura Escolar (SIPLIE) y del Sistema Integrado de Administración de las Redes Escolares (SIARED), para facilitar los procesos de planificación participativa por centro educativo. Fecha de inicio Julio, 2016. Fecha de finalización: Junio, 2018. A la fecha no se registraron avances en relación a la meta.

- Se tiene un listado preliminar de estadísticas para ser mostradas en las fichas.
- Se han diseñado las tablas que almacenaran los datos (SACE).
- Se han construido los procesos de extracción de la información.

#### MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de estadísticas e indicadores.
- Diagrama de Flujo de Ficha Resumen con Información Por Centro Educativo
- Flujo App Estadística.
- Esquema interfaz de usuario.
- Diccionario de datos ficha educativa y aplicación móvil
- Diccionario de datos DataWarehouse

**La fecha de finalización de esta meta es en junio, 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** No se registra un impacto positivo de cumplimiento a la fecha.

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.	
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.	
Tema: Servicios Públicos	
Compromiso 7: Información por centro educativo (7)	
Meta 1 Diseñar e implementar un mecanismo de consulta de información estadística, presupuestaria y de indicadores de calidad educativa en una ficha resumen, por centro educativo, con acceso público en el marco del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE).	
Fecha de inicio y conclusión de la meta	Junio 16- 31 de diciembre de 2017
Institución responsable	Secretaría de Educación

Nombre de la persona responsable		Dra. Rutilia Calderón			
Dependencia responsable dentro de la Institución		USINIEH			
Correo Electrónico y teléfono		<a href="mailto:Gustavo.euceda@educatrachos.hn">Gustavo.euceda@educatrachos.hn</a> ; 9604-2365			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Comisión Nacional para la Calidad de la Educación			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Consejos Escolares, Municipales y Distritales, Comisiones Ciudadanas de Transparencia y Organizaciones de Padres de Familia.			
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
				X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		La Secretaría de Educación, genera y pública información mediante distintos sistemas electrónicos, sin embargo, es necesario sistematizar y garantizar el acceso a información relevante de cada centro educativo para que la misma pueda ser utilizada por todas las instancias participativas que gestionan los centros educativos y por las instancias de veeduría social que deseen monitorear la implementación de los planes de mejora del sector educativo.			
Descripción de la meta		Diseñar e implementar un mecanismo de consulta de información estadística, presupuestaria y de indicadores de calidad educativa en una ficha resumen, por centro educativo, con acceso público en el marco del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE),			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?		Garantizando el acceso a la información sistematizada por cada unidad prestadora de servicio (centros educativos) que contenga datos relevantes para el proceso de planificación y monitoreo social a los planes			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?		Este compromiso es relevante a los valores de transparencia y participación ciudadana, puesto que promueve el acceso a la información que permitiría a estructuras participativas organizadas hacer uso de la misma en sus procesos de planificación y de veeduría social.			
Información adicional					
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Diseñar la ficha informativa por centro educativo y mecanismos de búsqueda.	Documento físico o digital que contiene el diseño de la ficha por centro educativo	15/06/2017	31/07/2017	Si	
Integrar bases de datos en un Data Warehouse para consulta.	Data Warehouse implementado que integra bases de datos de SACE, SIPLIE, SIPLAE, SIARHD y SIARED	15/06/2017	15/12/2017	Si	

Desarrollar una plataforma web de consulta de información estadística por centro educativo.	Plataforma web desarrollada y probada	01/08/2017	30/11/2017	NO
Descripción de los Resultados	Se tiene un listado preliminar de estadísticas para ser mostradas en las fichas. Se han diseñado las tablas que almacenaran los datos (SACE). Se han construido los procesos de extracción de la información.			
Siguientes pasos	Diagramar la ficha pública y continuar el proceso de extracción de información de los demás sistemas (SACE, SIPLIE, SIPLAE, SIARHD y SIARED).			

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.				
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.				
Tema: Servicios Públicos				
Compromiso 7: Información por centro educativo				
Meta 2: Socializar al público la disponibilidad del mecanismo de consulta y como tener acceso al mismo, para facilitar los procesos de planificación y auditoria social.				
Fecha de inicio y conclusión de la meta	Agosto 01-30 de junio de 2018.			
Institución responsable	Secretaría de Educación			
Nombre de la persona responsable	Dra. Rutilia Calderón			
Dependencia responsable dentro de la Institución	USINIEH			
Correo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:Gustavo.euceda@educatrachos.hn">Gustavo.euceda@educatrachos.hn</a> ; 9604-2365			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Comisión Nacional para la Calidad de la Educación		
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Consejos Escolares, Municipales y Distritales, Comisiones Ciudadanas de Transparencia y Organizaciones de Padres de Familia.		
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
	X			

¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	La Secretaría de Educación, genera y publica información mediante distintos sistemas electrónicos, sin embargo, es necesario sistematizar y garantizar el acceso a información relevante de cada centro educativo para que la misma pueda ser utilizada por todas las instancias participativas que gestionan los centros educativos y por las instancias de veeduría social que deseen monitorear la implementación de los planes de mejora del sector educativo.			
Descripción de la meta	Socializar al público la disponibilidad del mecanismo de consulta y como tener acceso al mismo, para facilitar los procesos de planificación y auditoría social.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Garantizando el acceso a la información sistematizada por cada unidad prestadora de servicio (centros educativos) que contenga datos relevantes para el proceso de planificación y monitoreo social a los planes			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Este compromiso es relevante a los valores de transparencia y participación ciudadana, puesto que promueve el acceso a la información que permitiría a estructuras participativas organizadas hacer uso de la misma en sus procesos de planificación y de veeduría social.			
Información adicional				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Elaborar protocolo de socialización de plataforma web	Documento físico y digital que contiene el protocolo de socialización de la plataforma web	01/08/2017	31/10/2017	NO
Implementar el protocolo de socialización de plataforma web	Socialización en curso a través de diferentes canales de difusión	01/11/2017	28/02/2018	NO
Monitorear resultados de socialización	Registro de visitantes en la plataforma web	01/03/2018	30/06/2018	NO
Descripción de los Resultados				
Siguientes pasos	Elaboración de propuesta de plan de socialización y monitoreo en conjunto con la Dirección de Comunicación y Prensa.			

**Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.**

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.	
Tema: Servicios Públicos	
Compromiso 7: Información por centro educativo	
Meta 3: Diseñar y lanzar una aplicación móvil que ponga a disposición información sobre aspectos clave de la calidad educativa, utilizando información del Sistema de Planificación de la Infraestructura Escolar (SIPLIE) y del Sistema Integrado de Administración de las Redes Escolares (SIARED), para facilitar los procesos de planificación participativa por centro educativo.	
Fecha de inicio y conclusión de la meta	Junio 16- 31 de diciembre de 2017
Institución responsable	Secretaría de Educación
Nombre de la persona responsable	Dra. Rutilia Calderón
Dependencia responsable dentro de la Institución	USINIEH
Correo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:Gustavo.euceda@educatrachos.hm">Gustavo.euceda@educatrachos.hm</a> ; 9604-2365
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno. Comisión Nacional para la Calidad de la Educación

	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Consejos Escolares, Municipales y Distritales, Comisiones Ciudadanas de Transparencia y Organizaciones de Padres de Familia.			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%	
			X		
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	La Secretaría de Educación, genera y publica información mediante distintos sistemas electrónicos, sin embargo, es necesario sistematizar y garantizar el acceso a información relevante de cada centro educativo para que la misma pueda ser utilizada por todas las instancias participativas que gestionan los centros educativos y por las instancias de veeduría social que deseen monitorear la implementación de los planes de mejora del sector educativo.				
Descripción de la meta	Diseñar y lanzar una aplicación móvil que ponga a disposición información sobre aspectos clave de la calidad educativa, utilizando información del Sistema de Planificación de la Infraestructura Escolar (SIPLIE) y del Sistema Integrado de Administración de las Redes Escolares (SIARED), para facilitar los procesos de planificación participativa por centro educativo.				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Garantizando el acceso a la información sistematizada por cada unidad prestadora de servicio (centros educativos) que contenga datos relevantes para el proceso de planificación y monitoreo social a los planes				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Este compromiso es relevante a los valores de transparencia y participación ciudadana, puesto que promueve el acceso a la información que permitiría a estructuras participativas organizadas hacer uso de la misma en sus procesos de planificación y de veeduría social.				
Información adicional					
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Diseñar la ficha informativa por centro educativo, región y mecanismos de búsqueda	Documento físico o digital que contiene el diseño de la ficha por centro educativo y regiones (municipio/depto.)	15/06/2017	31/07/2017	Si	
Integrar bases de datos en un Data Warehouse para consulta	Data Warehouse implementado que integra bases de datos de SACE, SIPLIE, SIPLAE, SIARHD y SIARED	15/06/2017	15/12/2017	Si	
Desarrollar un App para consulta de información estadística por centro educativo	App desarrollada y probada	01/08/2017	30/11/2017	NO	
Descripción de los Resultados	Se tiene un listado preliminar de estadísticas para ser mostradas en las fichas. Se han diseñado las tablas que almacenaran los datos (SACE). Se han construido los procesos de extracción de la información.				
Siguientes pasos	Diagramar la ficha pública y continuar el proceso de extracción de información de los demás sistemas (SACE, SIPLIE, SIPLAE, SIARHD y SIARED).				

## COMPROMISO 8: MONITOREO DEL ABASTECIMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS.

**TEMA RELEVANTE:** TRANSPARECENCIA, INNOVACIÓN TECNOLÓGICO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** SECRETARIA DE SALUD

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Implementar iniciativas de transparencia y participación ciudadana orientadas a verificar la entrega y distribución de medicamentos e insumos, permitiendo el monitoreo de los niveles de abastecimiento en los principales hospitales del país.

**RESULTADOS ESPERADOS:**



Plataforma Tecnológica



Divulgar informe de funcionamiento de la plataforma.

**RESULTADOS A LA FECHA:** La Secretaría de Salud como entidades responsables del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Desarrollar una plataforma tecnológica que permita a la ciudadanía: a) Monitorear la compra, el abastecimiento, la entrega y distribución de medicamentos e insumos en los principales hospitales del país, incluyendo el inventario existente. b) Monitorear el Programa Nacional de Asistencia Farmacéutica, destinado a cubrir los medicamentos para pacientes de enfermedades crónicas. c) Un espacio para poder presentar quejas y reclamos. Fecha de inicio: Julio, 2016. Fecha de finalización: Junio 2017.

La Secretaría de Salud ha venido realizando las siguientes actividades a fin de cumplir con esta meta:

- Se desarrolló la propuesta de aplicación web Monitoreo de Abastecimiento
- Se implementó el sistema Informático WMSSM para la recolección de datos de existencia de medicamentos.
- Se consolidaron los inventarios y consumos de medicamentos de los Hospitales
- Se definió los medicamentos para pacientes con enfermedades crónicas a ser dispensados por ProNAF.
- Se definieron los formatos y variables para la integración y migración de datos a la plataforma web.

#### MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Informe de factibilidad de la propuesta de aplicación web
- Plantillas o pantallas de la plataforma.
- <http://www.wmssm.salud.gob.hn/Users/Reports/ShowReport/CurrentStockReport.aspx?Detail=AUG%2fXj3EH8%3d-U3VtbWVyeQ%3d%3d&FilteredBy=>
- Servidor con datos consolidados
- Informe de recetas prescritas y número de medicamentos dispensados por receta en base ProNaf.
- Formato con variables para la integración y migración de datos.
- Link de la plataforma:  
<http://www.wmssm.salud.gob.hn/Users/Reports/ShowReport/CurrentStockReport.aspx?Detail=AUG%2fXj3EH8%3d->

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**META 2:** Divulgar por medios de comunicación un informe de evaluación sobre el funcionamiento de la plataforma y un informe sobre las quejas y reclamos recibidas y explicación de cómo han sido tratadas. Fecha de inicio: Junio 2017. Fecha de finalización: Junio, 2018.

**La fecha de finalización de esta meta es en junio, 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** Se registra un impacto positivo de cumplimiento a la fecha, se están presentando evidencias de insumos pertinentes para la implementación de una plataforma tecnológica que permita transparentar el accionar de la Secretaría de Salud en el monitoreo de los niveles de abastecimiento de medicina de los hospitales públicos.

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: : Transparencia, Innovación Tecnológico y Rendición De Cuentas.

Compromiso 8. Monitoreo del abastecimiento de los medicamentos e insumos.

Meta 1: Desarrollar una plataforma tecnológica que permita a la ciudadanía: a) Monitorear la compra, el abastecimiento, la entrega y distribución de medicamentos e insumos en los principales hospitales del país, incluyendo el inventario existente.

b) Monitorear el Programa Nacional de Asistencia Farmacéutica, destinado a cubrir los medicamentos para pacientes de enfermedades crónicas.

c) Un espacio para poder presentar quejas y reclamos.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	junio 30 de 2016 - junio 30 de 2018			
Institución responsable	SESAL (UGI-ULMIE)			
Nombre de la persona responsable	Carlos Herrera, Francis Ordoñez, Rosa Ponce			
Dependencia responsable dentro de la Institución				
Correo Electrónico y teléfono				
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Secretaría de Salud (Unidad de Gestión de la Información, Unidad Logística de Medicamentos e Insumos.)		
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
			X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	Presupuesto para el consultor que desarrollara la aplicación web.			
Descripción de la meta	Desarrollar una plataforma tecnológica que permita a la ciudadanía: a) Monitorear la compra, el abastecimiento, la entrega y distribución de medicamentos e insumos en los principales hospitales del país, incluyendo el inventario existente. b) Monitorear			

	el Programa Nacional de Asistencia Farmacéutica, destinado a cubrir los medicamentos para pacientes de enfermedades crónicas. c) Un espacio para poder presentar encuestas de satisfacción de la población.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Gestionando con las autoridades presupuesto.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La meta es relevante frente a la transparencia. La meta es relevante frente a la participación pública. La meta es relevante frente a la rendición de cuentas.			
Información adicional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• vinculación con el plan nacional de desarrollo</li> <li>• vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible</li> </ul>			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
a.1 Desarrollar propuesta aplicación web Monitoreo de Abastecimiento	Informe de factibilidad	Ago-16	Ago-16	Si
a.2. Implementar el sistema informático WMSSM para la recolección del datos de existencias de medicamentos	Plantillas o pantallas de la plataforma	Ago-16	Mar-17	Si
a.3.Implementar el sistema informático Farmatools para la recolección del datos logístico de consumo de medicamentos de las farmacias de los hospitales	Plantillas y pantallas de la plataforma	Ago-16	Mar-17	No
a.4 Consolidar Inventarios y Consumos de medicamentos Hospitales	Servidor con datos consolidados	sep-16	Ene-17	Si
a.5 Desarrollar plataforma para monitoreo del abastecimiento de medicamentos	Plataforma Funcionando	Sep-17	Dic-17	No
b.1 Definición de los medicamentos para pacientes con enfermedades crónicas a ser dispensados por el ProNAF.	Lista de medicamentos para pacientes con enfermedades crónicas	sep-16	sep-16	Si
b.2 Definición de los formatos y variables para para la integración y migración de datos a la plataforma web.	Formato con variables para la integración y migración de datos.	sep-16	Oct-16	Si
b.3 Desarrollar plataforma para monitoreo del programa nacional de asistencia farmacéutica (ProNAF).	Diseño de la plataforma	Oct-16	Dic-16	No
b.4 Subir datos mensuales de número de pacientes inscritos al programa por Hospital a la plataforma web.	Datos en plataforma	Ene-16	Jun-18	No
b.5 Subir datos mensuales de medicamentos dispensados a pacientes inscritos al programa por Hospital a la plataforma web.	Datos en plataforma	Ene-16	Jun-18	No
b.6 Subir datos mensuales del consumo y costos de los medicamentos para pacientes con enfermedades crónicas por Hospital a la plataforma web.	Datos en plataforma	Ene-16	Jun-18	No
c.1 Definir variables de consulta para encuestas a ser integrados en la plataforma tecnológica	Variables definidas	Oct-16	Oct-16	No
c.2 Desarrollar un Espacio para poder presentar encuestas de satisfacción en la plataforma electrónica	Espacio en plataforma tecnológica desarrollado	Oct-16	Ene-18	No
c.3 Revisar, analizar y dar respuesta a las encuestas presentadas por la población en la plataforma tecnológica	Encuestas en la Plataforma web	Oct-16	Jun-18	No

Descripción de los Resultados	a.4 Consolidar Inventarios y Consumos de medicamentos Hospitalares. b.3 Desarrollar plataforma para monitoreo del programa nacional de asistencia farmacéutica (ProNAF).
Siguientes pasos	

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Transparencia, Innovación Tecnológico y Rendición De Cuentas.

Compromiso 8. Monitoreo del abastecimiento de los medicamentos e insumos.

Meta 2: Divulgar por medios de comunicación un informe de evaluación sobre el funcionamiento de la plataforma y un informe sobre las quejas y reclamos recibidas y explicación de cómo han sido tratadas.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Junio, 2017 – junio, 2018			
Institución responsable	SESAL (UGI-ULMIE)			
Nombre de la persona responsable	Carlos Herrera, Francis Ordoñez, Rosa Ponce			
Dependencia responsable dentro de la Institución				
Correo Electrónico y teléfono				
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Secretaria de Salud (Unidad de Gestión de la Información, Unidad Logística de Medicamentos e Insumos.)		
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
	X			

¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	Presupuesto para el consultor que desarrollara la aplicación web.			
Descripción de la meta	Este compromiso busca el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para que la ciudadanía pueda monitorear los niveles de abastecimiento de medicinas en hospitales públicos.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Gestionando con las autoridades presupuesto.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	<p>La meta es relevante frente a la transparencia.</p> <p>La meta es relevante frente a la participación pública.</p> <p>La meta es relevante frente a la rendición de cuentas.</p>			
Información adicional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• vinculación con el plan nacional de desarrollo</li> <li>• vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible</li> </ul>			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Elaboración de Informes sobre las quejas y reclamos recibidos y acciones tomadas	Informe sobre las quejas y reclamos recibidos y acciones tomadas	Junio 2017	Diciembre 2017	No
Elaboración de Informes de evaluación de funcionamiento de la plataforma tecnológica	Informe de evaluación de funcionamiento de la plataforma tecnológica	Junio 2017	Diciembre 2017	No
Socialización de informes de evaluación de la plataforma tecnológica y el seguimiento de quejas y reclamos	Informe de socialización de Informes encuestas y funcionamiento de la plataforma Enlace de publicación de informes en línea	Enero 2018	Junio 2018	No
Descripción de los Resultados				
Siguientes pasos				

## COMPROMISO 9: SUPERVISIÓN Y CONTROL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, CON ALTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**TEMA RELEVANTE:** TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO-ERSAPS/ INSTITUTO DE CONSERVACIÓN FORESTAL-ICF

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Mejorar el servicio de agua potable mejorando la gestión de las cuencas y ampliando el modelo de supervisión y control social a nivel local que permita el acceso a información y toma de decisiones oportunas sobre la prestación de los servicios de agua y saneamiento.

**RESULTADOS ESPERADOS:**



Mapeo Nacional de las Cuentas, sub-cuencas y micro-cuencas del país y su situación actual.



25 instancias ciudadanas denominadas **UNIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL LOCAL (USCL)**



5 Acuerdos anuales de mejora con los prestadores de servicios.

**RESULTADOS A LA FECHA:** El Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento-ERSAPS y Instituto de Conservación Forestal-ICF como entidades responsables del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Hacer un mapeo nacional de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas del país y su situación real, usando el mecanismo de GeoTag, para permitir la toma de decisiones adecuadas (reservorios, reforestación y otras) de los Consejos de Cuencas. Fecha de inicio: Julio, 2016. Fecha de finalización Junio, 2017.

- a. Se logró el acuerdo que el mapeo de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas le corresponde a la Dirección de Recursos Hídricos de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente, Minas (MiAmbiente) y el ICF brindó la información pertinente a las micro-cuencas que son declaradas como zona de protección forestal.
- b. Se cuenta con la revisión y actualización de los Mapas Nacionales de Cuentas y Subcuencas, así como con la elaboración del nuevo Mapa de Microcuenca,

### MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Convenio firmado y Plan de trabajo
- Mapas de Cuenca y Subcuencas actualizados

se está trabajando en la digitalización de los mismos y se está a la espera de su respectiva validación por el Departamento General de Cartografía de la Dirección de Catastro del Instituto de la Propiedad (IP).

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
		X		

**META 2:** Crear 25 instancias ciudadanas denominadas Unidades de Seguimiento y Control Local (USCL) para el seguimiento a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en ciudades intermedias. Fecha de inicio: Julio, 2016. Fecha de Finalización: Junio, 2017.

- a. A la fecha se han creado 10 Unidades de Seguimiento y Control Local (1 Guarizama; 2) Campamento; 3) Olanchito; 4) Yoro; 5) El Negrito; 6) La Música; 7) Tela; 8) Gracias; 9) Tocoa; 10) Trujillo). De igual forma se lograron certificar dichas comunidades, contando con un Plan de fortalecimiento de capacidades para el funcionamiento de las USCL

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

Informe de criterios de Selección de las 10 comunidades creadas como USCL.  
Certificación de las 10 comunidades USCL  
Informe de fortalecimiento a las 10 comunidades creadas como USCL

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
		X		

**META 3:** Suscribir e implementar 5 acuerdos anuales de mejora con los prestadores de servicios sobre la base de los indicadores medidos en las ciudades intermedias donde se creen las USCL. Fecha de inicio: Junio 2017. Fecha de finalización Junio, 2018

- Se elaboró un diagnóstico de gestión de prestación de servicios.
- Se cuenta con los planes de gestión de los prestadores urbanos, así como con acuerdos de mejoramiento suscrito con el ERSAPS.
- Se suscribieron 5 acuerdos de mejoramiento con Yoro, Trujillo, La Masica, Tocoa y Tela, logrando que los prestadores urbanos están ejecutando actividades encaminadas a mejorar sus indicadores de gestión, en base al plan de gestión formulado y acuerdo de mejoramiento suscrito con el ERSAPS. Lográndose mejorar la atención al usuario, cobertura, calidad, continuidad, ampliación de micromedición de los servicios en algunos municipios

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

5 Diagnósticos de prestación de servicios  
5 Planes de gestión y resultados de Prestación de Servicios de APS.  
5 Acuerdos de Mejoramiento Suscritos con los Prestadores de Servicio de Agua Potable y Saneamiento.

**La fecha de finalización de esta meta es en junio, 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.**

	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO			X	

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** es relevante frente al valor de transparencia, porque se espera lograr que los prestadores presenten sus informes de gestión a la autoridad municipal y al ERSAPS para su publicación, para evaluar su desempeño y el mejoramiento de sus indicadores.

También es relevante frente al valor de participación ciudadana porque dichos acuerdos se formularan con apoyo de las USCL de cada municipio dando participación a la sociedad civil para lograr comprometer a los prestadores en el mejoramiento de la calidad de los servicios.

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.		
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.		
Tema: Agua, saneamiento y participación ciudadana		
Compromiso 9: Supervisión y control en la prestación de los servicios de agua y saneamiento con alta participación ciudadana.		
Meta 1: Elaborar los Mapas Nacionales de Cuencas, Subcuencas y Microcuencas del país, usando el mecanismo de GeoTag, para permitir la toma de decisiones adecuadas (reservorios, reforestación y otras) de los Consejos de Cuencas.		
Fecha de inicio y conclusión de la meta	julio 01 de 2016 - junio 30 de 2017	
Institución responsable	Dirección General de Recursos Hídricos (DGRH/MIAMBIENTE)	
Nombre de la persona responsable	Ing. Carmen Cartagena Gómez Directora General, DGRH	
Dependencia responsable dentro de la Institución	Departamento de Cuencas Hidrográficas, DGRH (Ing. Juan Manuel Pineda, jefe Depto.)	
Correo Electrónico y teléfono	dgrh.hn@gmail.com / <a href="mailto:ing.juanpineda@gmail.com">ing.juanpineda@gmail.com</a> (504) 2235-4529 / 2235-4530	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Apoyo del Instituto de Conservación Forestal (ICF) y el Ente Regulador del Sistema de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS). El Instituto de la Propiedad (IP), a través de la Dirección General de Registros, Catastro y Geografía.
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Toda la Sociedad Civil organizada y empresa privada vinculada en el Sector Hídrico, en el marco de los Organismos de Cuenca conformados por la Secretaría de MIAMBIENTE. El Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra (IHCT), de la UNAH.



Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.					
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.					
Tema : Mejoramiento de los Servicios Públicos					
Compromiso 9 : Supervisión y Control en la prestación de los servicios de agua y saneamiento con alta participación ciudadana					
Meta 2: Crear 25 instancias ciudadanas denominadas Unidades de Supervisión y Control Local (USCL) para el seguimiento a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en ciudades intermedias					
Fecha de inicio y conclusión de la meta		30 de julio de 2016 – 30 de junio de 2017			
Institución responsable		Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)			
Nombre de la persona responsable		Irma Aracely Escobar Cárcamo			
Dependencia responsable dentro de la Institución		Dirección Coordinación			
Correo Electrónico y teléfono		<a href="mailto:iescobar@ersaps.hn">iescobar@ersaps.hn</a> , 2232-0876			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Gobiernos Municipales de municipios beneficiados, Ministerio de salud, ICF			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Sociedad Civil electos para integrar la USCL en cada municipio, representantes de organizaciones de desarrollo en los municipios			
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
			X		

¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	La mala calidad (continuidad, calidad, cobertura) de los servicios de agua potable y saneamiento que brindan los prestadores a nivel urbano y rural, deficiente atención a los usuarios.			
Descripción de la meta	Contar en cada municipio con instancias representadas por la sociedad civil que se responsabilicen por vigilar el cumplimiento de la ley marco de agua y saneamiento por parte de los que prestan dichos servicios a nivel urbano y rural, a fin de que se brinde a la población servicios con calidad y eficiencia.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	A través del trabajo de las USCL en cada municipio, se espera vigilar el desempeño de los prestadores de servicio, quienes están obligados a presentar periódicamente informes de su gestión (desde el punto de vista legal, técnico, ambiental), para conocimiento de las autoridades municipales y del ERSAPS en base a cuya información se deben tomar decisiones y medidas correctivas para lograr mejorar los servicios.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Es relevante al valor de participación ciudadana, porque las USCL creadas para supervisar y controlar a los prestadores de servicios son conformadas con miembros de la sociedad civil, electos mediante procesos de participación ciudadana en cada municipio, además es relevante al valor de rendición de cuentas, porque a través del trabajo de las USCL en cada municipio, se debe lograr que los prestadores de servicio presenten periódicamente informes sobre su desempeño para conocimiento de las autoridades municipales y del ERSAPS.			
Información adicional	<p>El ERSAPS apoya a las municipalidades brindando asistencia técnica para lograr la creación, constitución y capacitación de las USCL, para cuya asistencia no se cuenta con recursos humano ni financiero, por lo que la ampliación de la cobertura en regulación solo se podría lograr con recursos adicionales de apoyo presupuestario o financiamiento externo. Para cumplir con la meta de crear 25 USCL se estima un monto de L. 13,243,000</p> <p>Esta meta se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible "ODS No 6: Agua Limpia y Saneamiento", ya que con la instauración de las USCL se contribuye a garantizar la gestión sostenible de los servicios de agua y saneamiento, mediante el apoyo y fortalecimiento de la participación de las comunidades locales en la vigilancia de los prestadores de servicios para lograr la mejora de la gestión de dichos servicios, en base al cumplimiento de la ley marco de Agua potable y saneamiento y su regulación.</p>			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Definición de estrategia de selección de los municipios a beneficiar	Informe de criterios de selección de municipios	Julio, 2016	Agosto-2016	Si
Suscripción de convenios con las Corporaciones Municipales	25 Convenios firmados	Agosto, 2016	Junio, 2017	10 convenios firmados
Creación y nombramiento de los miembros de las USCL	25 Certificaciones de creación extendida por Corporación Municipal	Agosto, 2016	Junio, 2017	10 Certificaciones disponibles
Fortalecimiento de capacidades en temas relevantes para el funcionamiento de las USCL	Informe del proceso de fortalecimiento de capacidades.	Agosto, 2016	Junio, 2018	No
Descripción de los Resultados	Las autoridades municipales de algunos de los municipios beneficiados con la creación de las USCL, están trabajando para lograr constituir a sus prestadores urbanos conforme a la ley (Guarizama, Olanchito)			
Siguientes pasos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar agilización de asignación de recursos PAPSAC 2017 y 2018, para cumplir con la meta en 25 municipios.</li> <li>2. Acordar con ICF los municipios a seleccionar.</li> <li>3. Suscribir convenios de colaboración de asistencia técnica con 19 municipalidades donde se implementará la regulación.</li> <li>4. Gestionar con las 6 municipalidades donde ya se crearon las USCL, la asignación del presupuesto aprobado para las USCL</li> </ol>			

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema : Mejoramiento de los Servicios Públicos

Compromiso 9: Supervisión y Control en la prestación de los servicios de agua y saneamiento con alta participación ciudadana				
Meta 3: Suscribir e implementar 5 acuerdos anuales de mejora con los prestadores de servicios sobre la base de los indicadores medidos en las ciudades intermedias donde se creen las USCL				
Fecha de inicio y conclusión de la meta		30 de julio de 2016 – 30 de junio de 2018		
Institución responsable		Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)		
Nombre de la persona responsable		Irma Aracely Escobar Cárcamo		
Dependencia responsable dentro de la Institución		Dirección Coordinación		
Correo Electrónico y teléfono		<a href="mailto:iescobar@ersaps.hn">iescobar@ersaps.hn</a> , 2232-0876		
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Gobiernos Municipales de municipios beneficiados, Prestadores Municipales de Servicios de agua y saneamiento		
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Sociedad civil que integra la Junta directiva de los prestadores de servicios (de Juntas de agua o Unidades municipales desconcentradas)		
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%
				X
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		La mala calidad de los servicios de agua potable y saneamiento que brindan los prestadores a nivel urbano y rural, servicios centralizados en la municipalidad no son auto sostenibles, prestadores no constituidos legalmente.		
Descripción de la meta		Capacitar y comprometer a los prestadores de servicio a presentar informes sobre su desempeño, con cuya información se elaborará un diagnóstico y una línea base de indicadores de gestión. Estos informes servirán para que el prestador conjuntamente con la municipalidad y apoyo de la USCL, formulen un plan de corto plazo (5 años) orientado a mejorar sus indicadores. Las metas establecidas en el primer año del Plan de Gestión, deben ser plasmadas en un Acuerdo de Mejoramiento a suscribirse con el ERSAPS.		
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?		Los prestadores de servicio no están acostumbrados a presentar informes ni a rendir cuentas a la autoridad municipal, ni a los ciudadanos, con esta meta se logrará capacitar a los prestadores a presentar sus informes técnicos y financieros y a generar una línea base sobre su desempeño y comprometerlo al mejoramiento en la calidad de los servicios que brindan. De acuerdo a la ley el ERSAPS conjuntamente con el municipio establecerá los criterios para la aplicación de las normas regulatorias y determinaran los plazos para que los prestadores alcancen los niveles adecuados en la calidad de los servicios que brindan.		

¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	<p>La meta es relevante frente al valor de transparencia, porque se espera lograr que los prestadores presenten sus informes de gestión a la autoridad municipal y al ERSAPS para su publicación, para evaluar su desempeño y el mejoramiento de sus indicadores.</p> <p>También es relevante frente al valor de participación ciudadana porque dichos acuerdos se formularan con apoyo de las USCL de cada municipio dando participación a la sociedad civil para lograr comprometer a los prestadores en el mejoramiento de la calidad de los servicios.</p>			
Información adicional	<p>El ERSAPS con recursos del apoyo presupuestario PAPSAC, financiado por la Unión Europea y del Programa de Modernización del sector Agua y Saneamiento PROMOSAS, financiado por el Banco Mundial, brindó asistencia técnica a 14 municipios logrando la suscripción de Acuerdos de Mejoramiento con los prestadores urbanos de dichos municipios.</p> <p>Esta meta se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible "ODS No 6: Agua Limpia y Saneamiento", ya que al suscribir acuerdos de mejoramiento, se compromete a los prestadores de servicio a mejorar sus indicadores de gestión técnica, administrativa, financiera y ambiental, dándose prioridad a mejorar la cobertura, calidad, continuidad, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, propiciando el cumplimiento de la ley marco de Agua potable y saneamiento y su regulación.</p>			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Elaboración de diagnóstico de gestión de prestación de servicios	Informe de línea base de Indicadores de gestión Publicados en la página web	Agosto 2016	Enero 2018	Si
Formulación de Planes de gestión de prestadores urbanos	Planes de gestión formulados	Agosto-2016	Marzo, 2018	Si
Suscripción de 5 acuerdos de mejoramiento entre las municipalidades y ERSAPS	Acuerdos de mejoramiento suscritos	Agosto, 2016	Junio, 2018	Si
Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de mejoramiento suscritos en el 2017	Informe de avance de cumplimiento	Diciembre, 2017	Junio, 2018	No
Descripción de los Resultados	<p>Los prestadores urbanos están ejecutando actividades encaminadas a mejorar sus indicadores de gestión, en base al plan de gestión formulado y acuerdo de mejoramiento suscritos con el ERSAPS. (Lográndose mejorar la atención al usuario, cobertura, calidad, continuidad, ampliación de micromedición de los servicios en algunos municipios)</p>			
Sigüientes pasos	<p>Aunque se ha logrado cumplir con la meta, es importante que el ERSAPS realice Supervisión, vigilancia y asesoramiento (SVA) a los prestadores para verificar que se cumplan los compromisos de los acuerdos de mejoramiento suscritos, para el mejoramiento de los indicadores de gestión. Por lo tanto se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar la asignación de recursos PAPSAC 2017 y 2018, para contratar consultores que realicen funciones de Supervisores en regulación.</li> <li>2. Suscribir convenios de colaboración con los municipios donde se brindará SVA.</li> </ol>			

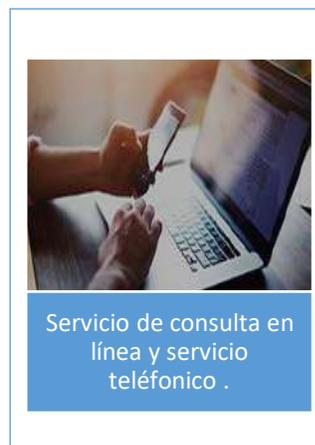
## COMPROMISO 10: SISTEMA DE TRÁMITES UNIFICADOS.

TEMA RELEVANTE: PARACIPACIÓN CIUDADANA.

INSTITUCIÓN RESPONSABLE: SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

EL OBJETIVO PRINCIPAL: Mejorar cualitativamente la provisión de información y trámites a los ciudadanos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por parte de las instituciones del Estado.

RESULTADOS ESPERADOS:



RESULTADOS A LA FECHA: La SCGG como entidad responsable del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Aumentar la capacidad de servicio del Sistema Nacional de Trámites (SINTRA) pasando de 300 trámites registrados a 600, la disponibilidad de servicios en línea de 4 a 10 (más demandados por la ciudadanía), e instituciones participantes de 6 a 25 instituciones. Fecha de inicio: Julio, 2016. Fecha de finalización: Junio, 2018

- Se desarrolló el Sistema Nacional de Trámites (SINTRA), desarrollado con dos módulos: Ingresos y priorización de trámites.
- Se capacitó a los servidores públicos de las instituciones del Estado en el uso de la herramienta SINTRA.
- Actualmente se cuenta con 35 de instituciones del estado ingresando trámites y usando el SINTRA

### MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Software Público (SINTRA). Portal [www.tramites.gob.hn](http://www.tramites.gob.hn)
- Informe de Capacitaciones de los Servidores Públicos en el uso del SINTRA
- Informe de instituciones con trámites ingresados (No públicos)
- <http://tramites.gob.hn/content/tr%C3%A1mites-línea>
- <http://tramites.gob.hn/content/instituciones-registradas>

La fecha de finalización de esta meta es en junio, 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
		X		

**META 2:** Suscribir al menos 5 convenios de cooperación con cámaras de comercio e industria locales para promover el uso del portal [www.tramites.gov.hn](http://www.tramites.gov.hn) dando a conocer a la ciudadanía los servicios disponibles. Fecha de inicio: Julio, 2016. Fecha de finalización: Junio, 2017

Se han realizado actividades preliminares para el desarrollo de la presente meta tales como:

- Se identificaron las cámaras de comercio idóneos para realizar los convenios.
- Se ha venido gestionando la firma de convenio con FEDECAMARA-Honduras para poder cubrir la totalidad de las cámaras de comercio de Honduras.
- Se elaboró un borrador de convenio.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**META 3:** Poner a disposición de la ciudadanía un servicio de consulta en línea y un servicio telefónico para atender temas particulares sobre la información encontrada o sobre la prestación del servicio. Fecha de inicio: Julio, 2016. Fecha de finalización: Marzo, 2018.

- Se contó con la visita de funcionarios de República Dominicana, gestionando de esta forma la transferencia de conocimiento y uso de la herramienta que su gobierno utiliza para la provisión de información y tramites a la ciudadanía. (No se cuenta con evidencia de la misma)
- Se elaboró la planificación presupuestaria de acuerdo a los requerimientos necesarios para poner en marcha el proyecto.
- Se inició la gestión de compra de la infraestructura tecnológica necesaria.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

Presupuesto aprobado

La fecha de finalización de esta meta es en marzo, 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
		X		

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO:** Es relevante en función de la Transparencia ya que fomenta la eficiencia en la prestación de los servicios públicos desarrollando herramientas de información y canales de comunicación directos y transparentes entre el Estado y la ciudadanía.

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.				
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.				
Tema: Gobierno Digital				
Compromiso N° 10. Sistema de tramites unificados				
Meta N° 1. Aumento de la capacidad de servicio del Sistema Nacional de Tramites ( SINTRA)				
Fecha de inicio y conclusión de la meta		Julio de 2016– Junio de 2018		
Institución responsable		Secretaria de Coordinacion General de Gobierno		
Nombre de la persona responsable		Renan Sagastume		
Dependencia responsable dentro de la Institución		División de Gobierno Digital		
Correo Electrónico y teléfono		rsagastumescgg.gob.hn / (504) 2230-7000		
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Instituciones prestadoras de servicios de tramites		
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Cámaras de Comercio e Industria, Consejo Hondureño de la Empresa Privada ( COHEP)		
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%
				X
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda ?		El Índice de Desarrollo de Gobierno Digital (EGDI, por sus siglas en inglés), generado por las Naciones Unidas a través de una encuesta llamada "e-Government", coloca a Honduras en la posición 117 de 190 países para el año 2012, bajando 10 escalones con respecto al año 2010. En relación a los países de la región centroamericana, Honduras ocupa la posición 5 de 6 (en 2010 ocupó la posición 4/6), m debajo de Panamá y El Salvador, superando únicamente a Nicaragua. Uno de los componentes del EGDI es el "Online Service Index"10 (OSI), con el cual se evalúa los sitios web del gobierno con base a su contenido, características, accesibilidad, capacidad transaccional de los sitios web y nivel de interacción entre ciudadanos y		

	gobierno. En este componente Honduras ocupa la posición 100 de 190 países ya que la mayoría de sitios web solamente son de carácter informativo (introducción, estatus y noticias) y no permiten a los ciudadanos realizar transacciones, ni una comunicación proactiva con el gobierno.			
Descripción de la meta	Aumentar la capacidad de servicio del Sistema Nacional de Trámites (SINTRA) pasando de 300 trámites registrados a 600, la disponibilidad de servicios en línea de 4 a 10 (más demandados por la ciudadanía), e instituciones participantes de 6 a 25.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Mejorar cualitativamente la provisión de información y trámites a los ciudadanos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por parte de las instituciones del Estado. Aumentando la capacidad del SINTRA de concentrar toda la información de los trámites y servicios que proveen las instituciones públicas, para que el ciudadano pueda obtener información sobre los mismos desde un solo sitio, incluyendo el acceso a servicios de orientación en línea y/o telefónica al ciudadano y retroalimentación sobre la información disponible.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La meta es relevante frente a la Transparencia ya que fomenta la eficiencia en la prestación de los servicios públicos desarrollando herramientas de información y canales de comunicación directos y transparentes entre el Estado y la ciudadanía.			
Información adicional				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Desarrollo Sistema Nacional de Trámites (SINTRA)	Manual del Usuario SINTRA Software Publico ( SINTRA) Portal <a href="http://www.tramites.gob.hn">www.tramites.gob.hn</a>	Julio 2016	Junio 2018	Portal de SINTRA
Capacitar a los servidores públicos de las instituciones del Estado en documentación e ingreso de trámites y uso de SINTRA.	Informe de Capacitaciones	Julio 2016	Junio 2018	Si
Ingreso de trámites de las instituciones públicas a SINTRA.	Informe de Instituciones con tramites ingresados	Julio 2016	Junio 2018	Si
Desarrollo de (4 a 10) servicios en línea en las instituciones de estado.	<a href="http://tramites.gob.hn/content/tr%C3%A1mites-línea">http://tramites.gob.hn/content/tr%C3%A1mites-línea</a>	Julio 2016	Junio 2018	Si
(6 a 25) Instituciones del estado con ingreso de trámites y uso de SINTRA.	<a href="http://tramites.gob.hn/content/instituciones-registradas">http://tramites.gob.hn/content/instituciones-registradas</a>	Julio 2016	Junio 2018	Si
Descripción de los Resultados	Software público desarrollado con dos módulos ( Ingreso y priorización de trámites) Capacitación de servidores públicos en uso de la herramienta SINTRA. Ingreso de información de trámites a SINTRA Capacitación de servidores públicos en Priorización de trámites en SINTRA. Identificación de servicios en línea.			
Siguientes pasos	Ingreso de total de trámites que brinda el Estado en el SINTRA Lanzamiento oficial del sitio web : <a href="http://www.tramites.gob.hn">www.tramites.gob.hn</a>			

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Gobierno Digital

Compromiso N° 10. Sistema de tramites unificados

 Meta N° 2. Suscripción de 5 Convenios con cámaras de comercio e industria locales para promover el uso del portal [www.tramites.gob.hn](http://www.tramites.gob.hn) dando a conocer a la ciudadanía los servicios disponibles.

Fecha de inicio y conclusión de la meta

Julio de 2016— Junio de 2017

Institución responsable		Secretaría de Coordinación General de Gobierno			
Nombre de la persona responsable		Renan Sagastume			
Dependencia responsable dentro de la Institución		División de Gobierno Digital			
Correo Electrónico y teléfono		rsagastumescgg.gob.hn / (504) 2230-7000			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Instituciones prestadoras de servicios de trámites			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Cámaras de Comercio e Industria, Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)			
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
		X			
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda ?		El Índice de Desarrollo de Gobierno Digital (EGDI, por sus siglas en inglés), generado por las Naciones Unidas a través de una encuesta llamada "e-Government", coloca a Honduras en la posición 117 de 190 países para el año 2012, bajando 10 escalones con respecto al año 2010. En relación a los países de la región centroamericana, Honduras ocupa la posición 5 de 6 (en 2010 ocupó la posición 4/6), m debajo de Panamá y El Salvador, superando únicamente a Nicaragua. Uno de los componentes del EGDI es el "Online Service Index"10 (OSI), con el cual se evalúa los sitios web del gobierno con base a su contenido, características, accesibilidad, capacidad transaccional de los sitios web y nivel de interacción entre ciudadanos y gobierno. En este componente Honduras ocupa la posición 100 de 190 países ya que la mayoría de sitios web solamente son de carácter informativo (introducción, estatus y noticias) y no permiten a los ciudadanos realizar transacciones, ni una comunicación proactiva con el gobierno.			
Descripción de la meta		Suscribir al menos 5 convenios de cooperación con cámaras de comercio e industrias locales para promover el uso del portal <a href="http://www.tramites.gob.hn">www.tramites.gob.hn</a> dando a conocer a la ciudadanía los servicios disponibles.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?		Mejorar cualitativamente la provisión de información y trámites a los ciudadanos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por parte de las instituciones del Estado. Aumentando la capacidad del SINTRA de concentrar toda la información de los trámites y servicios que proveen las instituciones públicas, para que el ciudadano pueda obtener información sobre los mismos desde un solo sitio, incluyendo el acceso a servicios de orientación en línea y/o telefónica al ciudadano y retroalimentación sobre la información disponible.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?		La meta es relevante frente a la Transparencia ya que fomenta la eficiencia en la prestación de los servicios públicos desarrollando herramientas de información y canales de comunicación directos y transparentes entre el Estado y la ciudadanía.			

Información adicional				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Celebración de convenios para para promover el uso del portal <a href="http://www.tramites.gob.hn">www.tramites.gob.hn</a>	Convenios firmados	Julio 2016	Agosto 2016	no
Asistencia técnica para el uso del portal <a href="http://www.tramites.gob.hn">www.tramites.gob.hn</a>	Informe de asistencia técnica brindada.	Septiembre 2016	Marzo 2017	no
Descripción de los Resultados	Identificación de cámaras de comercio. Solicitud de citas a representantes de Cámaras de comercio Realización de reuniones en cámaras de comercio para presentación de portal: <a href="http://www.tramites.gob.hn">www.tramites.gob.hn</a> Elaboración de convenios Firma de convenios			
Siguientes pasos	Continuidad en la elaboración de convenios con las distintas Cámaras de Comercio para la promoción del portal: <a href="http://www.tramites.gob.hn">www.tramites.gob.hn</a> .			

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Gobierno Digital

Compromiso N° 10. Sistema de tramites unificados

Meta N° 3. Poner a disposición de la ciudadanía un servicio de consulta en línea y un servicio telefónico para atender temas particulares sobre la información encontrada o sobre la prestación del servicio.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Julio de 2016 – Junio de 2018	
Institución responsable	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	
Nombre de la persona responsable	Renan Sagastume	
Dependencia responsable dentro de la Institución	División de Gobierno Digital	
Correo Electrónico y teléfono	rsagastumescgg.gob.hn / (504) 2230-7000	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Instituciones prestadoras de servicios de tramites
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Cámaras de Comercio e Industria, Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)

		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
Cumplimiento de la meta			X		
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	El Índice de Desarrollo de Gobierno Digital (EGDI, por sus siglas en inglés), generado por las Naciones Unidas a través de una encuesta llamada "e-Government", coloca a Honduras en la posición 117 de 190 países para el año 2012, bajando 10 escalones con respecto al año 2010. En relación a los países de la región centroamericana, Honduras ocupa la posición 5 de 6 (en 2010 ocupó la posición 4/6), m debajo de Panamá y El Salvador, superando únicamente a Nicaragua. Uno de los componentes del EGDI es el "Online Service Index"10 (OSI), con el cual se evalúa los sitios web del gobierno con base a su contenido, características, accesibilidad, capacidad transaccional de los sitios web y nivel de interacción entre ciudadanos y gobierno. En este componente Honduras ocupa la posición 100 de 190 países ya que la mayoría de sitios web solamente son de carácter informativo (introducción, estatus y noticias) y no permiten a los ciudadanos realizar transacciones, ni una comunicación proactiva con el gobierno.				
Descripción de la meta	Poner a disposición de la ciudadanía un servicio de consulta en línea y telefónica para atender temas particulares sobre la prestación de servicios.				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Mejorar cualitativamente la provisión de información y trámites a los ciudadanos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por parte de las instituciones del Estado. Aumentando la capacidad del SINTRA de concentrar toda la información de los trámites y servicios que proveen las instituciones públicas, para que el ciudadano pueda obtener información sobre los mismos desde un solo sitio, incluyendo el acceso a servicios de orientación en línea y/o telefónica al ciudadano y retroalimentación sobre la información disponible.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La meta es relevante frente a la Transparencia ya que fomenta la eficiencia en la prestación de los servicios públicos desarrollando herramientas de información y canales de comunicación directos y transparentes entre el Estado y la ciudadanía.				
Información adicional					
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento SI/No	
Gestión de Transferencia de uso de la herramienta por parte del Gobierno de la Republica Dominicana.	Informe	Agosto 2016	Septiembre 2016	No	
Elaboración de la planificación presupuestaria del proyecto	Presupuesto elaborado	Julio 2016	Marzo 2018	No	
Adquisición de infraestructura tecnológica (servidores y otros componentes)	Acta de recepción	Enero 2017	Septiembre 2017	No	
Implementación de SW y capacitación al personal.	Informe de Capacitación y URL de Software	Octubre 2017	Marzo 2018	No	
Descripción de los Resultados	Se realizó la gestión de transferencia por parte del personal de Republica Dominicana a técnicos de Honduras. Se elaboró presupuesto del proyecto. Se inició la gestión de la compra de la infraestructura tecnológica necesaria.				
Siguientes pasos	Recepción de la infraestructura tecnológica. Seguimiento con Gobierno de Republica Dominicana para implementar la versión vigente del SW. Capacitación a personal del SW.				

## COMPROMISO 11: LABORATORIO DE INNOVACIÓN CIUDADANA.

**TEMA RELEVANTE:** PARACIPACIÓN CIUDADANA.

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Explorar formas de innovación ciudadana en el contexto nacional mediante el trabajo de coproducción, con comunidades, de soluciones a problemas locales.

**RESULTADOS ESPERADOS:**



**Diseño del laboratoria de Innovación ciudadana para Honduras (LABICHON)**



**Implementación del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Hnduras (LABICHON)**



**Compartirla experiencia del LABICHON con otros laboratorios de la región.**

**RESULTADOS A LA FECHA:** La SCGG como entidad responsable del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Diseño del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiCHon) mediante la utilización de software público y abierto, así como datos abiertos, orientados a la identificación, potenciación, y generación de redes de colaboración (Consejos Juveniles de Gobierno Abierto y otros similares) y conocimiento ciudadano en el entorno local. Fecha de inicio: Julio, 2016. Fecha de finalización: Diciembre, 2016.

- a. Se contrató de una consultora con amplia experiencia en el tema de laboratorios de innovación ciudadana.
- b. Se procedió a la recolección de insumos, para la elaboración del diagnóstico del nivel de innovación de gobierno, mediante la aplicación de una encuesta electrónica a los sectores: gobierno, sociedad civil, academia y empresa privado.
- c. Se cuenta con el borrador del Diseño del laboratorio de Innovación ciudadana.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**META 2:** Implementación del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiChon), iniciando con un tema relevante vinculado a la protección e inclusión de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Fecha de inicio: Enero, 2017. Fecha de finalización: Junio, 2018.

Se han realizado diversas reuniones para la co-creación para la identificación del tema prioritario para desarrollar una solución.

La fecha de finalización de esta meta es en junio, 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
		X		

**META 3:** Compartir la experiencia del labiChon, con otros laboratorios de la región. Fecha de inicio: Octubre, 2017. Fecha de finalización: Diciembre, 2017.

Es importante mencionar que la presente meta, inicia en octubre del 2017, será parte de la evaluación del informe de fin de término del III PAGAH.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** En función de la Participación Ciudadana ya que busca crear espacios de colaboración y generación de propuestas conocimientos que utilicen la tecnología y datos abiertos como medio para la interacción alrededor de temas de interés colectivo. Hasta la fecha no existe un impacto significativo, pero ya se están dando las primeras acciones para lograr el impacto deseado.

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.	
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.	
Tema Participación Ciudadana	
Compromiso 11: Laboratorio de Innovación Ciudadana	
Meta 1: Diseño del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiChon) mediante la utilización de software público y abierto, así como datos abiertos orientados a la identificación, potenciación, y generación de redes de colaboración (Consejos Juveniles de Gobierno Abierto y otros similares) y conocimiento ciudadano en el entorno local.	
Fecha de inicio y conclusión de la meta	30 de julio del 2016- 30 de diciembre del 2016
Institución responsable	Secretaria de Coordinación General de Gobierno
Nombre de la persona responsable	Yudina Castillo Maradiaga

Dependencia responsable dentro de la Institución		División de Transparencia y Rendición de Cuentas			
Correo Electrónico y teléfono		ycastillo@scgg.gob.hn , 2230-7000			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Secretaria de Educación			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Pastoral Social Caritas de Honduras; Universidad José Cecilio del Valle, Consejos Juveniles de Gobierno Abierto			
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
				X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		Limitados espacios de colaboración y generación de propuestas y conocimientos que utilicen la tecnología y datos abiertos como medio para la interacción alrededor de temas de interés colectivos particularmente de la población juvenil.			
Descripción de la meta		Diseño de un laboratorio de innovación, que ofrezca soluciones innovadoras basadas en la experiencia y conocimiento de otros, promoviendo la interacción de la ciudadanía con el gobierno, para encontrar nuevas formas de resolver retos sociales.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?		La meta se implementará siguiendo 5 etapas: un diagnóstico que evaluará el nivel de innovación de gobierno; propuesta, mediante la identificación de actores claves y logrando sinergias; Socialización del borrador de propuesta de laboratorio de innovación ciudadana mediante la elaboración de talleres (6); Aprobación y lanzamiento de la propuesta final del laboratorio de innovación ciudadana; Inicio de la co-creación del proyecto piloto.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?		<p>La meta es relevante frente a la participación pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca crear espacios de colaboración y generación de propuestas conocimientos que utilicen la tecnología y datos abiertos como medio para la interacción alrededor de temas de interés colectivos</li> <li>• Busca crear mejores oportunidades del público para que en conjunto encontrar nuevas formas de resolver retos sociales.</li> </ul>			
Información adicional		Objetivos de desarrollo sostenible: Vinculada al objetivo 16: Promover Sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.			

Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Elaboración de un Diagnóstico que evaluará el nivel de innovación de gobierno.	Informe Diagnóstico de Evaluación del nivel de Innovación de Gobierno	Julio 2017	Agosto 2017	Si
Elaboración de la propuesta de Diseño del Laboratorio de Innovación Ciudadana mediante el mapeo de actores claves, sinergias e identificación de prioridades.	Borrador de propuesta de Diseño del Laboratorio de Innovación Ciudadana	Agosto 2017	Septiembre 2017	Si
Socialización del borrador de propuesta de diseño de laboratorio de Innovación Ciudadana a través de un espacio de participación (talleres) con el objetivo que jóvenes y representantes de la academia puedan hacer sus aportes al laboratorio de innovación ciudadana.	Borrador de Propuesta de Laboratorio de Innovación Ciudadana con aportaciones obtenidas en los talleres.	Septiembre 2017	Octubre 2017	No
Aprobación y lanzamiento del Laboratorio de Innovación Ciudadana.	Propuesta Final del Laboratorio de Innovación Ciudadana	Octubre 2017	Noviembre 2017	No
Descripción de los Resultados	Se llevó a cabo la contratación de una consultora con amplia experiencia en el tema de laboratorios de innovación ciudadana. Asimismo, se dio inicio a la recolección de insumos, para la elaboración del diagnóstico del nivel de innovación de gobierno, mediante la aplicación de una encuesta electrónica a los sectores: gobierno, sociedad civil, academia y empresa privado.			
Siguientes pasos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Informe Diagnóstico con los insumos obtenidos en la aplicación de la encuesta.</li> <li>• Mapeo de actores claves y sinergias.</li> <li>• Elaboración de la propuesta de Diseño del Laboratorio de Innovación Ciudadana, identificando las prioridades.</li> <li>• Socialización del borrador propuesta del diseño del LabiCHon mediante la elaboración de talleres, con el objetivo de obtener aportes al LabiCHon.</li> <li>• Aprobación y lanzamiento del Diseño del Laboratorio de Innovación ciudadana.</li> </ul>			

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Participación Ciudadana

Compromiso 11: Laboratorio de Innovación Ciudadana

Meta 2: Implementación del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiCHon), iniciando con un tema relevante vinculado a la protección e inclusión de poblaciones en situación de vulnerabilidad

Fecha de inicio y conclusión de la meta	enero 2017 - junio 2018	
Institución responsable	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	
Nombre de la persona responsable	Yudina Castillo Maradiaga	
Dependencia responsable dentro de la Institución	División de Transparencia y Rendición de Cuentas	
Correo Electrónico y teléfono	ycastillo@scgg.gob.hn , 2230-7000	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Secretaría de Educación

		Pastoral Social Caritas de Honduras; Universidad José Cecilio del Valle, Consejos Juveniles de Gobierno Abierto			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.				
		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
Cumplimiento de la meta				X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	Limitados espacios de colaboración y generación de propuestas y conocimientos que utilicen la tecnología y datos abiertos como medio para la interacción alrededor de temas de interés colectivo particularmente de la población juvenil				
Descripción de la meta	Implementación del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiCHon), con el objetivo de lograr la interacción de gobierno con los distintos sectores alrededor de temas interés colectivo de permitiendo una co-creación entre ellos que permita el desarrollo de soluciones a problemas de interés social.				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	La meta tendrá inicio con la identificación de un tema prioritario (debilidades, problemas) para desarrollar una solución al mismo. Una vez identificado este tema, se conformarán equipos de trabajo con perfiles complementarios para el desarrollo de la solución. Tomando en consideración los insumos obtenidos en la etapa de comprensión, y el tema prioritario planteado para la generación de lluvia de ideas se llevará a cabo la documentación y co-creación durante todo el proceso. Seguidamente se construirán prototipos de las posibles soluciones para culminar con las pruebas de prototipo implementando la solución con los ciudadanos implicados.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La meta es relevante frente a la participación pública: <ul style="list-style-type: none"> <li>• busca crear espacios de colaboración y generación de propuestas conocimientos que utilicen la tecnología y datos abiertos como medio para la interacción alrededor de temas de interés colectivo</li> <li>• Busca crear mejores oportunidades del público para que en conjunto encontrar nuevas formas de resolver retos sociales</li> </ul>				
Información adicional	Objetivos de desarrollo sostenible: Vinculada al objetivo 16: Promover Sociedades, justas, pacíficas e inclusivas				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Identificación del tema prioritario para desarrollar la solución	Informe de Evaluación	Noviembre 2017	Diciembre 2017	Si	
Conformación del equipo de trabajo con perfiles complementarios para el desarrollo de la solución.	Acta de conformación del equipo de trabajo.	Enero 2018	Febrero 2018	Si	
Co creación de prototipos para hacer la ideas palpable visualizando las posibles soluciones, poniendo de manifiesto elementos que deben mejorar o refinar antes de llegar al resultado final.	Documento final propuesta para la solución de problema.	Marzo 2018	Abril 2018	No	
Pruebas de prototipo implementando la solución con los ciudadanos implicados, identificando mejoras significativas, fallos a resolver, posibles carencias.	Informe de Evaluación de implementación de la solución.	Abril 2018	Junio 2018	No	
Descripción de los Resultados	---				

Siguientes pasos

- Iniciar la etapa de co-creación, con la identificación del tema prioritario para desarrollar una solución.
- Conformar equipos de trabajo para el desarrollo de esta solución.
- Documentación y co-creación durante todo el proceso.
- Construcción de prototipos para hacer las ideas palpables visualizando posibles soluciones.
- Pruebas de prototipo implementando la solución, con los ciudadanos implicados.

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Participación Ciudadana

Compromiso 11: Laboratorio de Innovación Ciudadana

Meta 3: Compartir la experiencia del LabiCHon, con otros laboratorios de la región.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Octubre 2017 – Diciembre 2017			
Institución responsable	Secretaría de Coordinación General de Gobierno			
Nombre de la persona responsable	Yudina Castillo Maradiaga			
Dependencia responsable dentro de la Institución	División de Transparencia y Rendición de Cuentas			
Correo Electrónico y teléfono	ycastillo@scgg.gob.hn , 2230-7000			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Secretaría de Educación		
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Pastoral Social Caritas de Honduras; Universidad José Cecilio del Valle, Consejos Juveniles de Gobierno Abierto		
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
	X			

¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	Limitados espacios de colaboración y generación de propuestas y conocimientos que utilicen la tecnología y datos abiertos como medio para la interacción alrededor de temas de interés colectivos particularmente de la población juvenil.			
Descripción de la meta	El diseño e implementación del Laboratorio de Innovación ciudadana busca explicar formas de innovación en el contexto nacional mediante el trabajo de co-producción, con comunidades, de soluciones a problemas locales. Al ser un modelo en expansión en la región iberoamericana, con resultados exitosos en la transferencia de conocimientos y nuevas formas de aprendizaje con software libre, así como datos abiertos, se pretende lograr el intercambio de experiencia con otros laboratorios que nos permitan mejorar y lograr un intercambio de buenas prácticas.			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	La meta iniciará con la identificación de los laboratorios de innovación ciudadana que se han venido implementando en la región. Seguidamente se procederá a la formulación de la metodología que garantice el efectivo intercambio de experiencia con los demás laboratorios de la región. En un evento (foro), se abrirá un espacio para compartir la experiencia y buenas prácticas con los laboratorios identificados.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La meta es relevante frente a la participación pública: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca crear espacios de colaboración y generación de propuestas conocimientos que utilicen la tecnología y datos abiertos como medio para la interacción alrededor de temas de interés colectivos</li> <li>• Busca crear mejores oportunidades del público para que en conjunto encontrar nuevas formas de resolver retos sociales</li> </ul>			
Información adicional	Objetivos de desarrollo sostenible: Vinculada al objetivo 16: Promover Sociedades, justas, pacíficas e inclusivas			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Identificar los laboratorios de la región con los que es factible compartir la experiencia de LabiCHon	Informe de identificación	Julio 2017	Agosto 2017	No
Definir la metodología para compartir la experiencia de LabiCHon con otros laboratorios de la región	Guión metodológico	Agosto 2017	Septiembre 2017	No
Compartir la experiencia de labiCHon con otros laboratorios de la región.	--	Octubre 2017	Noviembre 2017	No
Descripción de los Resultados	Identificados los laboratorios de la región, con quienes es factible compartir la experiencia LabiCHon y definición de la metodología para llevar a cabo el intercambio de experiencias con estos laboratorios.			
Siguientes pasos	Compartir la experiencia de labiCHon con otros laboratorios de la región.			

## COMPROMISO 12: DESARROLLO DE COMUNIDADES RESILIENTES CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

**TEMA RELEVANTE:** PARACIPACIÓN CIUDADANA Y USO DE LA TECNOLOGÍA

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** COMISIÓN PERMANENTE DE CONTINGENCIAS (COPECO)

**EL OBJETIVO PRINCIPAL:** Reducir substancialmente las pérdidas humanas y medios de vida ocasionadas por los desastres, desarrollando comunidades resilientes, en donde las autoridades, los ciudadanos, la sociedad civil, academia, organizaciones de voluntarios y el sector privado, aúnen esfuerzos para promoviendo el uso de nuevas tecnologías de información.

**RESULTADOS ESPERADOS:**



**Convenios**

5 Convenios para desarrollar la conversión a comunidades resilientes.



Página en Redes Sociales y una App



3 Programas de capacitación.



Instalar y/o adaptar un Sistema de alerta temprana por radio.



5 Comunidades Resilientes certificadas.

**RESULTADOS A LA FECHA:** COPECO como entidad responsable del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Establecer 5 convenios de alianzas con autoridades locales para asegurar la coordinación y organización necesarias que permitan que comunidades identificadas como de alto riesgo puedan desarrollar su conversión a comunidades resilientes. Fecha de inicio: Julio, 2016. Fecha de finalización: Diciembre, 2016.

La Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) con el fin de asegurar junto con las autoridades locales y la población, la identificación y evaluación de las amenazas y monitorear los riesgos de las comunidades, asimismo, mejorar el acceso a la información sobre dichos riesgos y amenazas, se firmaron 5 convenios de alianzas con autoridades locales (El Paraíso, Sonaguera, Campamento, La Libertad y Santa Rita de Copán), iniciando el proceso que a través de la gestión de sistemas de alertas temprana, el uso de conocimiento, innovación y educación incentivar una cultura de seguridad ciudadana y resilientes en todos los niveles.

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

- Documento de metodología de selección de municipios
- Plan de trabajo
- Convenios firmados con las municipalidades del Departamento de Copán, Olancho, El Paraíso, Colón y Comayagua

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
				X

**META 2:** Crear una página en redes sociales y una App que funcione off-line que presente información desagregada por comunidad, de forma que los ciudadanos puedan comprender fácilmente (con infografía) las amenazas, riesgos y las potenciales las pérdidas asociadas a la ocurrencia de desastres, con indicación sobre quien está expuesto y quien es vulnerable. Fecha de inicio: Enero, 2017. Fecha de finalización: Junio, 2017.

Actualmente COPECO logró cumplir parcialmente con la meta, en lo referente a la creación de la página en redes sociales, así mismo con la elaboración de la infografía que sería realizada en las redes, no así, con la APP, se están haciendo las gestiones con las compañías telefónicas pero no se han obtenido resultados positivos

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

- Informe de Infografía
- <https://www.facebook.com/Municipios-Resilientes-de-Honduras-131738370721958/>
- <https://www.facebook.com/Municipios-Resilientes-de-Honduras-131738370721958/>

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**META 3:** Desarrollar e implementar al menos 3 programas de capacitación con recursos multimedia (vídeos, presentaciones interactivas) adaptados a distintos públicos: niñez, juventud y población adulta, sobre las amenazas y las medidas de reducción del riesgo de desastres adaptadas a su comunidad. Fecha de inicio: Enero, 2017. Fecha de finalización: Diciembre, 2017.

De acuerdo a informes brindados por los enlaces técnicos, se elaboraron videos para Capacitaciones, asimismo, se cuenta con la definición de la metodología para la implementación de la capacitación. No se presentaron las evidencias por lo que se califica como No Iniciado.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**META 4:** Instalar y/o adaptar un sistema de alerta temprana por radio, desarrollando las capacidades locales para su uso incluyendo la realización de simulaciones y simulacros para la preparación de la comunidad en su implementación. Fecha de inicio: Junio, 2017. Fecha de finalización: Junio, 2018.

**A la fecha no se registraron avances en relación a la meta debido a que es parte de rendimiento del segundo año de implementación del presente plan.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
		X		

**META 5:** Destacar en las certificaciones de las 5 comunidades resilientes las acciones tomadas en prevención de las crisis, la promoción e incremento de las capacidades, la cohesión y protección social, los acuerdos sobre el cambio climático, la prevención y reducción de los riesgos de desastres naturales, el control de las bandas organizadas y grupos delincuenciales. Fecha de inicio: Enero, 2018. Fecha de finalización Junio, 2018.

**Es importante mencionar que la presente meta, inicia en enero del 2018, será parte de la evaluación del informe de fin de término del III PAGAH.**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** Se registra un impacto positivo de cumplimiento a la fecha de la META 1, fomentando la participación ciudadana, firmando los 5 convenios con autoridades locales con el fin de crear comunidades resilientes. De igual forma hacen participe a la ciudadanía todo tipo de información con la finalidad de prevenir casos enmarcados en la temática de Gestión de Riesgos y Desastres.

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema : Participación ciudadana y uso de la tecnología

Compromiso 12 : Desarrollo de comunidades Resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica

Meta No.1 Establecer 5 convenios de alianzas con autoridades locales para asegurar la coordinación y organización necesarias que permitan que comunidades identificadas como de alto riesgo puedan desarrollar su conversión a comunidades resilientes.

Fecha de inicio y conclusión de la meta		Julio 2016 a Diciembre 2016			
Institución responsable		Comisión Permanente de Contingencias Copeco			
Nombre de la persona responsable		Roger Torres			
Dependencia responsable dentro de la Institución		Sub-Comisionado Regional VII El Paraiso			
Correo Electrónico y teléfono		<a href="mailto:Rogertorres2004@yahoo.es">Rogertorres2004@yahoo.es</a>			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Alcaldías Municipales			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	AMHON			
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
					X
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		La escogencia de los municipios ya que hay muchos que están en las mismas circunstancias			
Descripción de la meta		Establecer 5 convenios de alianzas con autoridades locales para asegurar la coordinación y organización necesarias que permitan que comunidades identificadas como de alto riesgo puedan desarrollar su conversión a con unidades Resilientes			

¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Saber seleccionar los municipios que tengan más prioridad para poder llevarlos a la m categoría de ciudades Resilientes			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Esta meta se enfoca en fomentar la participación ciudadana y el uso de tecnologías para garantizar la acción colectiva en la identificación, reducción y gestión del riesgo en comunidades vulnerables construyendo comunidades resilientes, a través de la firma de convenios con autoridades locales, creando comunidades más seguras.			
Información adicional				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Conformación del equipo técnico de trabajo para escoger los municipios para la firma de convenios	Documento de metodología de selección de los municipios	Julio 2016	Diciembre 2016	Si
Definir la ruta crítica y estrategia de trabajo para la firma de convenios	Plan de trabajo	Julio 2016	Diciembre 2016	Si
Firma de convenio	Convenios firmados	Diciembre 2016	Diciembre 2016	Si
Descripción de los Resultados	Se logró cumplir con la meta como era de tener los convenios debidamente firmados, entre las autoridades de los municipios escogidos y la máxima autoridad de la COPECO.			
Siguientes pasos				

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema : Participación ciudadana y uso de la tecnología

Compromiso 12 : Desarrollo de comunidades Resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica

Meta No.2: Crear una página en redes sociales y una App que funcione off-line que presente información desagregada por comunidad, de forma que los ciudadanos puedan comprender fácilmente (con infografía) las amenazas, riesgos y las potenciales las pérdidas asociadas a la ocurrencia de desastres, con indicación sobre quien está expuesto y quien es vulnerable

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Enero, 2017 – Junio, 2017	
Institución responsable	Comisión Permanente de Contingencias Copeco	
Nombre de la persona responsable	Vanessa Morales	
Dependencia responsable dentro de la Institución	Dirección de Comunicación Social	
Correo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:yacky_mora76@yahoo.com">yacky_mora76@yahoo.com</a> Móvil: 9619-3862	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Comision Permanente de Contingencias

	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.				
Cumplimiento de la meta	No Iniciado (0%)	Limitado (25%)	Sustancial (75%)	Completo (100%)	
			X		
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	El compromiso implica que las autoridades locales junto con la población, con la asistencia técnica de Copeco y otras autoridades nacionales, identifiquen y evalúen las amenazas y monitoreen los riesgos de desastres en sus comunidades, mejorando a la vez el acceso a la información sobre dichos riesgos y amenazas. Igualmente el compromiso prevé la gestión de sistemas de alertas temprana. el uso del conocimiento, la innovación y la educación para incentivar una cultura de seguridad ciudadana y resiliencia en todos los niveles, reduciendo los factores básicos de riesgo a través de medidas de planificación territorial, ambiental, social y económica, y fortalecimiento de las organizaciones locales en la preparación para asegurar una respuesta eficaz en caso de desastre.				
Descripción de la meta	Creación, Implementación y Alimentación de Pagina en Facebook				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Ofreciendo recomendaciones que ayudarán a entender y manejar conceptos básicos de gestión integral de riesgos, emergencias, resiliencia y facilitar el trabajo de gestión de la información y las labores de comunicación.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Esta página de Facebook es alimentada con información, videos, fotografías y presentaciones con las actividades y toda la información referente a los cinco municipios priorizados por el Plan Gobiernos Abiertos con las medidas de reducción del riesgo de desastres y todo tipo de información con la finalidad de prevenir a estas comunidades, creando comunidades más seguras.				
Información adicional	Además de la información referente a los municipios priorizados por AGA se postea información relevante como alertas, medidas preventivas en casos específicos siempre enmarcados en la temática de Gestión de Riesgos de Desastres.				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Diseño de infografía para su publicación en la redes sociales	Informe de Infografía	Enero 2017	Junio 2017	Si	
Habilitación en redes sociales para presentar información que los ciudadanos puedan comprender fácilmente (infografía) sobre amenazas, riesgos y potenciales.	<a href="https://www.facebook.com/Municipios-Resilientes-de-Honduras-131738370721958/">https://www.facebook.com/Municipios-Resilientes-de-Honduras-131738370721958/</a>		Junio 2017	Si	
Actualización de las publicaciones en la Redes Sociales	<a href="https://www.facebook.com/Municipios-Resilientes-de-Honduras-131738370721958/">https://www.facebook.com/Municipios-Resilientes-de-Honduras-131738370721958/</a>		JUNIO 2017	Si	
Diseño del app	Documento del diseño		Junio 2017	No	
Publicación (lanzamiento) del app	Enlace de la aplicación		Junio 2017	No	
Descripción de los Resultados	Se logró cumplir parcialmente con la meta, en lo referente a la creación, de la página en redes sociales, así mismo con la elaboración de la Infografía que sería utilizada en las redes, no así, con la APP, se hizo contacto con las compañías telefónicas pero no se obtuvo resultado positivo				
Siguientes pasos					

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema : Participación ciudadana y uso de la tecnología

Compromiso 12 : Desarrollo de comunidades resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica

Meta No.3: Desarrollar e implementar al menos 3 programas de capacitación con recursos multimedia (vídeos, presentaciones interactivas) adaptados a distintos públicos: niñez, juventud y población adulta, sobre las amenazas y las medidas de reducción del riesgo de desastres adaptadas a su comunidad.

Fecha de inicio y conclusión de la meta		Fecha de Inicio 30-03-2017, Fecha de Finalización 31-12-2017			
Institución responsable		Comisión Permanente de Contingencias COPECO			
Nombre de la persona responsable		GONZALO FUNES			
Dependencia responsable dentro de la Institución		Comisionado Nacional de COPECO			
Correo Electrónico y teléfono					
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Comités de Emergencia Municipales de los Municipios Intervenidos			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.				
Cumplimiento de la meta		No Iniciado (0%)	Limitado (25%)	Sustancial (75%)	Completo (100%)
		X			
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		Fomentar la Resiliencia en las Comunidades de los municipios seleccionados a través de la organización y la trasferencia de conocimientos (Capacitación).			
Descripción de la meta		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de la Comunidad según la "Guía Metodológica de Organización y Capacitación de las Estructuras del SINAGER"</li> <li>2. Identificación y Comprensión de los Escenarios de Riesgo Presentes en la Comunidad (AVC)</li> <li>3. Fortalecer las capacidades de las Comunidades Seleccionadas, por medio de Capacitación en temas específicos de GRD</li> </ol> Asegurar la efectividad de la Preparación y Respuesta a los Desastres a través de la Construcción de los Planes de Contingencia y Recuperación			

¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Desarrollando capacidades de las comunidades de los municipios seleccionados para poder afrontar un evento adverso y como recuperarse en el menor tiempo posible			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Crear comunidades más seguras, enfocándose en fomentar la participación ciudadana y el uso de tecnologías para garantizar la acción colectiva en la identificación, reducción y gestión del riesgo en comunidades vulnerables construyendo comunidades resilientes.			
Información adicional	La Meta tiene Vinculación con la Política de Estado en Gestión Integral de Riesgo de Honduras PEGIRH y el Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgo PNGIRH			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Definición de la metodología a utilizar para implementar los programas de capacitación.	Metodología aplicada	ENERO 2017	DICIEMBRE 2017	No
Definición de los programas de capacitación	Programa de capacitación virtual y presencial	ENERO 2017	DICIEMBRE 2017	No
Desarrollar material didáctico	Enlace del Videos y presentaciones interactivo.	ENERO 2017	DICIEMBRE 2017	No
Implementación de los programas de capacitación	INFORME MUNICIPIOS CAPACITADOS		DICIEMBRE 2017	No
Descripción de los Resultados				
Siguientes pasos				

## Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema : Participación ciudadana y uso de la tecnología

Compromiso 12 : Desarrollo de comunidades Resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica

Meta No.4: Instalar y/o adaptar un sistema de alerta temprana por radio, desarrollando las capacidades locales para su uso incluyendo la realización de simulaciones y simulacros para la preparación de la comunidad en su implementación

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Junio 2017 a Diciembre 2017	
Institución responsable	Comisión Permanente de Contingencias COPECO	
Nombre de la persona responsable	Juan José Martin Reyes Aguilar	
Dependencia responsable dentro de la Institución	Dirección de Gestión de Preparación y Respuesta a Emergencias	
Correo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:martincito1968@yahoo.com">martincito1968@yahoo.com</a>	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Comisión Permanente de Contingencias

	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.				
Cumplimiento de la meta	No Iniciado (0%)	Limitado (25%)	Sustancial (75%)	Completo (100%)	
		X			
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	La inadecuada gestión de los recursos hídricos, de los sistemas de alcantarillado y de los residuos sólidos, son muchas veces la causa de emergencias en materia de salud pública, inundaciones y deslizamientos. El declive de los ecosistemas debido a las actividades humanas como la construcción de obras públicas, la contaminación, la extracción insostenible de recursos ponen en peligro la capacidad de brindar servicios básicos en caso de inundaciones. A la vez, los efectos negativos del cambio climático aumentan o disminuyen las temperaturas extremas y la precipitación, dependiendo de las condiciones de cada región del país, lo que tiene repercusiones en la frecuencia, la intensidad y la ubicación de los desastres relacionados con el clima.				
Descripción de la meta	Identificar y evaluar las amenazas y monitorear los riesgos de desastre en las comunidades seleccionadas, mejorando a la vez el acceso a la información sobre dichos riesgos y amenaza, a través de la instalación de sistema de Alerta Temprana.				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Anticiparse a los desastres y mitigar su impacto, mediante el uso de tecnologías de mapeo de amenazas, monitoreo y alerta temprana para proteger la infraestructura, los activos y los integrantes de la comunidad, incluyendo sus casas y bienes, el patrimonio cultural, la seguridad ciudadana la riqueza medioambiental y económica minimizando las pérdidas físicas y sociales derivadas de fenómenos meteorológicos extremos, terremotos u otras amenazas naturales o inducidas por el hombre.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Crear comunidades más seguras, enfocándose en fomentar la participación ciudadana y el uso de tecnologías para garantizar la acción colectiva en la identificación, reducción y gestión del riesgo en comunidades vulnerables construyendo comunidades resilientes.				
Información adicional					
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Diagnóstico sistemas de alerta temprana	Documento de diagnóstico de alerta temprana	Junio 2017	Diciembre 2017	No	
Gestión e instalación del equipo necesario para la instalación de la compra	Informe de equipo instalado	Enero 2018	Marzo 2018	No	
Proceso de capacitación del SAT a la comunidad.	Informe de capacitaciones	Abril 2018	Junio 2018	No	

Simulacro del SAT en las comunidades	Informe de los resultados del simulacro	Abril 2018	Junio 2018	NO
Descripción de los Resultados				
Siguientes pasos	Iniciar el diagnóstico de necesidades para la instalación del SAT			

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.				
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.				
Tema : Participación ciudadana y uso de la tecnología				
Compromiso 12 : Desarrollo de comunidades Resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica				
Meta No.5: Destacar en las certificaciones de las 5 comunidades resilientes las acciones tomadas en prevención de las crisis, la promoción e incremento de las capacidades, la cohesión y protección social, los acuerdos sobre el cambio climático, la prevención y reducción de los riesgos de desastres naturales, el control de las bandas organizadas y grupos delincuenciales				
Fecha de inicio y conclusión de la meta	Enero 2018 a junio 2018			
Institución responsable	Comisión Permanente de Contingencias COPECO			
Nombre de la persona responsable	ROGER TORRES			
Dependencia responsable dentro de la Institución	Sub-Comisionado Regional VII el Paraíso			
Correo Electrónico y teléfono	<a href="mailto:rogertorres2004@yahoo.es">rogertorres2004@yahoo.es</a>			
Otros actores involucrados.		Comisión Permanente Contingencias Alcaldías Municipales		
		AMHON Comités de Emergencias Municipales CODEM		
Cumplimiento de la meta	No Iniciado (0%)	Limitado (25%)	Sustancial (75%)	Completo (100%)
	X			

¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	El crecimiento de la población y su creciente densidad, ejerce presión en los suelos y servicios, y origina el aumento de asentamientos humanos en zonas propensas al riesgo. La inadecuada gestión de los recursos hídricos, de los sistemas de alcantarillado y de los residuos sólidos, son muchas veces la causa de emergencias en materia de salud pública, inundaciones y deslizamientos. El declive de los ecosistemas debido a las actividades humanas como la construcción de obras públicas, la contaminación, la extracción insostenible de recursos ponen en peligro la capacidad de brindar servicios básicos en caso de inundaciones. A la vez, los efectos negativos del cambio climático aumentan o disminuyen las temperaturas extremas y la precipitación, dependiendo de las condiciones de cada región del país, lo que tiene repercusiones en la frecuencia, la intensidad y la ubicación de los desastres relacionados con el clima.			
Descripción de la meta	La meta implica que las autoridades locales junto con la población, con la asistencia técnica de COPECO y otras autoridades nacionales, identifiquen y evalúen las amenazas y monitoreen los riesgos de desastre en sus comunidades, mejorando a la vez el acceso a la información sobre dichos riesgos y amenazas. Igualmente el compromiso prevé la gestión de sistemas de alerta temprana, el uso del conocimiento, la innovación y la educación para incentivar una cultura de seguridad ciudadana y resiliencia en todos los niveles, reduciendo los factores básicos de riesgo a través de medidas de planificación territorial, ambiental, social y económica, y fortalecimiento de las organizaciones locales en la preparación para asegurar una respuesta eficaz en caso de desastre.			
¿Cómo contribuirá a Resolver la problemática?	La conversión a comunidades resilientes incluirá la prevención de las crisis, la promoción e incremento de las capacidades, la cohesión y protección social, acuerdos sobre el cambio climático, la prevención y reducción de los riesgos de desastres naturales, el control de las bandas organizadas y grupos delincuenciales.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Crear comunidades más seguras, enfocándose en fomentar la participación ciudadana y el uso de tecnologías para garantizar la acción colectiva en la identificación, reducción y gestión del riesgo en comunidades vulnerables construyendo comunidades resilientes.			
Información adicional				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Validación de procesos en reducción de riesgo en las 5 comunidades	Informe de validación	Enero 2018	Abril 2018	No
Revisión de la Planificación existente en: Plan de Gestión de Riesgos (PMGR)	Plan de Gestión de Riesgos (PMGR)	Abril 2018	Junio 2018	No
Certificación como comunidad Resiliente	Certificación de 5 comunidades	Junio 2018	Junio 2018	No
Descripción de los Resultados				
Siguientes pasos				

## COMPROMISO 13: CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

TEMA RELEVANTE: PARICIPACIÓN CIUDADANA Y USO DE LA TECNOLOGÍA

INSTITUCIÓN RESPONSABLE: SECRETARIA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS (MIAMBIENTE)

EL OBJETIVO PRINCIPAL: Garantizar apropiamiento ciudadano y acción colectiva en el diseño e implementación del Plan Nacional de Cambio Climático.

RESULTADOS ESPERADOS:



Página Web de generación de propuestas para enfrentar la problemática del Clima.



Plan Nacional de Cambio Climático



Socialización del Plan Nacional de Cambio Climático



Replica del mecanismo de gobernanza de la EITI a nivel local.

RESULTADOS A LA FECHA: MIAMBIENTE como entidad responsable del cumplimiento del compromiso en mención, ha llevado a cabo en su totalidad durante el primer año de implementación las siguientes metas puntuales:

**META 1:** Desarrollar una página web de generación de propuestas encaminadas a enfrentar la problemática del clima clasificadas por el sector del cual provienen: privado, público, sociedad civil y academia y vincularla a redes sociales para estimular un sistema de votación pública “estoy a favor” “estoy en contra”, con posibilidad de expresar argumentos a favor o en contra y de reenviar a otros para que participen. Fecha de inicio: Julio, 2016. Fecha de finalización: Diciembre, 2016.

La Secretaria de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente) desarrollo una página web, encaminada a generar propuestas para enfrentar la problemática del clima, como algunas medidas de adaptación y lo que será el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático posteriormente.

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

- Diagrama de flujo del sistema.
- Manual de funcionamiento, captura de pantalla de la Plataforma.
- Informe de la construcción de la página web., captura de pantalla de las propuestas.
- Encuesta.miambiente.goh.hn
- Reportes de propuestas recopiladas

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
				X

**META 2:** Diseñar el Plan Nacional de Cambio Climático con participación ciudadana (foros presenciales) incluyendo los resultados de la votación, como insumo para la construcción del Plan. Fecha de inicio: Enero, 2017. Fecha de finalización: diciembre, 2017

Para el diseño del Plan Nacional de Cambio Climático, la Secretaria de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente) ha desarrollado las siguientes acciones:

- Se conformó el equipo para la construcción del Plan Nacional de Cambio Climático, con actores claves del Sector Gubernamental y Sociedad Civil. (No hay evidencia)
- Se desarrolló un diagnóstico sobre políticas, planes y estrategias de adaptaciones existentes en el país, con la finalidad de conocer el contexto actual del país con relación a Cambio Climático.
- Se elaboró la metodología aplicada en los talleres de consulta para la elaboración del Plan Nacional de Cambio Climático.
- Se logró realizar el proceso de consulta regional para la construcción del Plan antes mencionado.
- Se presentó y se logró socializar el borrador del Plan Nacional, con el objetivo de obtener aportes y nuevos insumos por parte de los actores claves que participaron en los talleres regionales de consulta.
- No se ha logrado subir el borrador del Plan a la página web, debido a que se recibieron insumos por parte de la Sociedad Civil y el ICF al documento. Actualmente se está en el proceso de su incorporación.

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN

- Diagnóstico de las políticas, planes y estrategias
- Documento de la metodología aplicada en los talleres de consulta.
- Primer borrador del plan
- Segundo borrador con las observaciones por parte de los actores claves.

La fecha de finalización de esta meta es en diciembre, 2017; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**META 3:** Socialización del contenido del Plan Nacional de Cambio Climático con rendición de cuentas de cómo las propuestas fueron integradas al documento final. No se reporta ningún avance. Fecha de inicio: Enero, 2017. Fecha de finalización: Junio, 2018. No se han reportado avances hasta la fecha, se requiere la aprobación del Plan para poder cumplir con la presente meta.

La fecha de finalización de esta meta es en junio, 2018; contando con el tiempo necesario para su correcta implementación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
	X			

**META 4:** En comunidades donde están asentadas industrias extractivas, replicar el mecanismo de gobernanza de la EITI a nivel local a fin de garantizar que las vulnerabilidades de estas zonas se abordan de manera especial en el Plan Nacional de Cambio Climático. Fecha de inicio: Julio, 2016. Fecha de finalización: Junio, 2017

MiAmbiente en coordinación con INHEOMIN han venido realizando gestiones para el cumplimiento de la presente meta, entre ellas:

- Se elaboró el Manual sobre en la Iniciativa para la Transparencia de la Industria Extractivas en Honduras (EITI).
- Se logró identificar las comunidades donde se encuentran asentadas la industria extractiva y donde EITI tiene presencia.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

- Manual sobre Gobernanzas EITI
- Mapa de Zonas con Industria Extractivas donde EITI tiene presencia

En este mismo es importante recalcar las acciones complementarias por ellos realizadas como ser: Se ha logrado sensibilizar a más de 300 personas en el mecanismo EITI y la Ley de Minería.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NO INICIADO	LIMITADO	SUSTANCIAL	COMPLETO
			X	

**IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO;** Es en función de la Participación Ciudadana y Uso de la Tecnología, al desarrollar una plataforma electrónica la ciudadanía tendrá la oportunidad de expresar su parecer, convirtiéndose en una herramienta de vinculación con la ciudadanía en general. Así mismo, plan de cambio climático es lograr una Honduras adaptada al cambio climático, productiva e incluyente, generadora de empleos dignos, aprovechando los beneficios y servicios de sus recursos naturales de manera sostenible, incrementando su resiliencia reduciendo el mínimo la vulnerabilidad al cambio climático con un enfoque centrado en el bienestar de las personas

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.					
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.					
Tema: Participación Ciudadana y Uso de la Tecnología					
Compromiso 13: Construcción Participativa del Plan Nacional de Cambio Climático					
Meta 1: Desarrollar una página web de generación de propuestas encaminadas a enfrentar la problemática del clima, clasificadas por el sector del cual proviene: privado, publico, sociedad civil y academia y vincularla a redes sociales para estimular un sistema de votación pública "Estoy a favor" "Estoy en contra" con posibilidad de expresar argumentos a favor o en contra y de reenviar a otros para que participen.					
Fecha de inicio y conclusión de la meta		Septiembre 2016 a diciembre 2016			
Institución responsable		MiAmbiente			
Nombre de la persona responsable		Carlos Izaguirre			
Dependencia responsable dentro de la Institución		UPEG / SINIA			
Correo Electrónico y teléfono		cizaguirre@miambiente.gob.hn			
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	La Dirección Nacional de Cambio Climático / MiAmbiente			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.				
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
					X
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		La meta brinda la oportunidad de opinar a la población hondureña sobre algunas medidas de adaptación y mitigación de cambio climático, Como ser el uso de eco-fogones, cosechas de agua, huertos familiares y que son acciones prioritarias de país para apoyo a las familias vulnerables al cambio climático.			
Descripción de la meta		Consiste en desarrollar una página web de generación de propuestas encaminadas a enfrentar la problemática del clima, clasificadas por el sector del cual proviene: privado, publico, sociedad civil y academia y vincularla a redes sociales para estimular un sistema de votación pública "Estoy a favor" "Estoy en contra" con posibilidad de expresar argumentos a favor o en contra y de reenviar a otros para que participen.			

	Permite poner en acceso los instrumentos y políticas que se trabajan en la temática de adaptación al cambio climático. El link de la página encuestas.miambiente.gob.hn			
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Esta página web sirve de apoyo a la secretaria MiAmbiente, para conocer la opinión de la población en cuanto a instrumentos, y medidas que se trabajan desde la Dirección Nacional de Cambio Climático, por ejemplo el borrador del Plan Nacional de Adaptación será subido a la web, para que la población hondureña lo pueda conocer y generar sus opiniones, antes que MiAmbiente lo valide como un documento oficial.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La meta consiste en publicar más información, mejorar la calidad de la información, mejorar el acceso a la información por parte del público o en permitir el derecho a la información y opinar sobre la misma. Es importante para el valor de transparencia del AGA.			
Información adicional				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Diseño base de la plataforma de encuestas de cambio climático.	Diagramas de flujo del sistema	1/10/2016	10/10/2016	Si
Desarrollo del módulo de propuestas ciudadanas para el Plan de Cambio Climático	Manual de funcionamiento, captura de pantalla de Plataforma	21/10/2016	28/10/2016	Si
Construcción de la página web que contiene el módulo de propuesta para el Plan de Cambio Climático	Informe de la Construcción, Capturas de pantallas de las propuestas	11/11/2016	18/11/2016	Si
Publicación de la Página web para la propuesta del Plan de Cambio Climático	Encuesta.miambiente.gob.hn	30/11/2016	31/12/2016	Si
Sistematización de datos de propuestas registradas en la plataforma.	Reportes de propuestas recopiladas.	30/11/2016	31/12/2016	Si
Descripción de los Resultados	La meta ya está cumplida, la página web ya fue creada para subir la información relacionada con el cambio climático, como algunas medidas de adaptación y lo que será el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático posteriormente.			
Siguientes pasos	Lo que se espera de esta meta es poder generar la opinión de la población hondureña en cuanto al borrador del documento del plan nacional de adaptación al cambio climático, antes de ser un documento oficial del país.			

**Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.**

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Participación Ciudadana y Uso de la Tecnología

Compromiso 13: Construcción Participativa del Plan Nacional de Cambio Climático

Meta 2: Diseñar el Plan Nacional de Cambio Climático con participación ciudadana (foros presenciales) incluyendo los resultados de la votación, como insumo para la construcción del Plan.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Septiembre 2016 a Diciembre 2017	
Institución responsable	MiAmbiente	
Nombre de la persona responsable	Sergio Adrián Palacios Cárcamo	
Dependencia responsable dentro de la Institución	Dirección Nacional de Cambio Climático	
Correo Electrónico y teléfono	spalacios@miambiente.gob.hn	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	ICF, SAG, SEFIN, SALUD, EDUCACIÓN, AMHON, UMA 'S, CENAOS/COPECO, SANAA, ERSAPS,

	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	ASONOG, AHCC, Ayuda en Acción, IHHCIT/UNAH, PNUD, COSUDE, Cooperación Española, Pan Para el Mundo.			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%	
			X		
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	El Gobierno de Honduras pretende trazar un plan de trabajo enfocado en la creación de oportunidades y la remoción de barreras, para sostener la lucha contra el cambio climático de forma sostenible, inclusiva y equitativa. El país ha iniciado un trabajo escalonado, programático y sostenido para planificar las acciones contra el cambio climático, y es parte desde la propuesta de Estado en brindar un rostro humano al quehacer de la adaptación al cambio climático.				
Descripción de la meta	Se realizarán talleres regionales de consulta y de socialización en Occidente (Santa Rosa de Copán), Oriente (Yoro-Tocoa), Norte (San Pedro Sula), Sur (Choluteca), Centro (Tegucigalpa) y zona insular (Islas de la Bahía y Gracias a Dios), contando con una amplia participación de actores tanto de gobierno, academia, cooperantes y organizaciones de sociedad civil. Colocar el borrador en la página web para el acceso al público en general y la validación por parte de la secretaria.				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	El Plan pretende generar acciones planificadas dentro de las estructuras institucionales a nivel nacional que permitan minimizar los impactos negativos y aprovechar los efectos positivos del cambio climático, para concebir un desarrollo sustentable.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La visión del plan es lograr una Honduras adaptada al cambio climático, productiva e incluyente, generadora de empleos dignos, aprovechando los beneficios y servicios de sus recursos naturales de manera sostenible, incrementando su resiliencia reduciendo el mínimo la vulnerabilidad al cambio climático con un enfoque centrado en el bienestar de las personas.				
Información adicional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• vinculación con el plan de nación y visión de país</li> <li>• Vinculación con el plan maestro agua, bosque y suelo</li> <li>• Vinculación con otros programas y políticas del país</li> <li>• Vinculación con el plan nacional de desarrollo o con planes sectoriales.</li> <li>• vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible</li> </ul>				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Conformación del equipo para la construcción del Plan Nacional de Cambio Climático	Cartas de Entendimiento	septiembre, 2015	Continuo	No	

Diagnóstico sobre políticas, planes y estrategias de adaptación existentes en el país	Diagnóstico	Septiembre, 2015	Diciembre 2015	Si
Elaboración de la metodología aplicada en los talleres de consulta para la elaboración del Plan	Documento de la Metodología	Julio, 2016	Julio, 2016	Si
Proceso de consulta regional para la construcción del Plan de Cambio climático	Primer borrador del plan	Septiembre, 2016	Diciembre, 2016	Si
Presentación y socialización del Borrador del PNA, con el objetivo de obtener aportes y nuevos insumos por parte de los actores claves que participaron en los talleres regionales de consulta.	Segundo borrador con las observaciones por parte de los actores	Febrero, 2017	Abril, 2017	Si
Presentación a la población hondureña el borrador del plan de cambio climático a través de la página web, con el fin de obtener observaciones al mismo.	Link, documento con las observaciones recibidas	Julio, 2017	Septiembre, 2017	No
Validación del documento del Plan Nacional de Adaptación por la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas	Documento final del Plan Nacional y el oficio de aprobación	Septiembre, 2017	Diciembre, 2017	No
Descripción de los Resultados	En la actualidad se ha cumplido con la meta hasta lograr tener un borrador del plan, sin embargo el pasado mes de julio no fue posible subir el borrador del documento a la página web, porque se recibieron muchos insumos por parte de la sociedad civil y el ICF al documento, la revisión del documento ha tomado más tiempo.			
Siguientes pasos	Al terminar con la revisión del borrador a lo interno del equipo nacional, se subirá lo más pronto a la página web, para la vista de la población, incorporar esos insumos, para la validación del documento.			

**Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.**

En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.

Tema: Participación Ciudadana y Uso de la Tecnología

Compromiso 13: Construcción Participativa del Plan Nacional de Cambio Climático

Meta 3: Socialización del contenido del Plan de Cambio Climático con rendición de cuentas de como las propuestas fueron integradas al documento final.

Fecha de inicio y conclusión de la meta	Febrero 2017 a junio 2018	
Institución responsable	MiAmbiente	
Nombre de la persona responsable	Sergio Adrián Palacios Cárcamo	
Dependencia responsable dentro de la Institución	Dirección Nacional de Cambio Climático	
Correo Electrónico y teléfono	spalacios@miambiente.gob.hn	
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	ICF, SAG, SEFIN, SALUD, EDUCACIÓN, AMHON, UMA 'S, CENAOS/COPECO, SANAA, ERSAPS,

	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	ASONOG, AHCC, Ayuda en Acción, IHHCIT/UNAH, PNUD, COSUDE, Cooperación Española, Pan Para el Mundo.			
Cumplimiento de la meta	No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%	
	X				
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?	El Gobierno de Honduras pretende trazar un plan de trabajo enfocado en la creación de oportunidades y la remoción de barreras, para sostener la lucha contra el cambio climático de forma sostenible, inclusiva y equitativa. El país ha iniciado un trabajo escalonado, programático y sostenido para planificar las acciones contra el cambio climático, y es parte desde la propuesta de Estado en brindar un rostro humano al quehacer de la mitigación y adaptación al cambio climático. Por lo cual es muy importante socializar, para el conocimiento de todos los actores claves y la población.				
Descripción de la meta	Talleres para revisión y socialización de propuestas				
¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	El Plan pretende generar acciones planificadas dentro de las estructuras institucionales a nivel nacional que permitan minimizar los impactos negativos y aprovechar los efectos positivos del cambio climático, para concebir un desarrollo sustentable. Por lo cual es muy importante socializar, para el conocimiento de todos los actores claves y la población.				
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	La visión del plan es lograr una Honduras adaptada al cambio climático, productiva e incluyente, generadora de empleos dignos, aprovechando los beneficios y servicios de sus recursos naturales de manera sostenible, incrementando su resiliencia reduciendo el mínimo la vulnerabilidad al cambio climático con un enfoque centrado en el bienestar de las personas.				
Información adicional	La presente meta está vinculada con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de nación y visión de país</li> <li>• Plan maestro agua, bosque y suelo</li> <li>• Otros programas de gobierno</li> <li>• Plan nacional de desarrollo o con planes sectoriales.</li> <li>• Objetivos de desarrollo sostenible</li> </ul>				
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No	
Lanzamiento del Plan de Adaptación de Cambio Climático	Documento impreso	Noviembre, 2017	Diciembre, 2017	No	
Sistematización del proceso de elaboración del Plan de Adaptación de Cambio Climático con los actores claves.	Informe de Sistematización	Septiembre 2017	Junio, 2018	No	
Realización de talleres para la socialización del Plan con las propuestas integradas	ayudas memorias	Septiembre, 2017	Junio, 2018	No	
Descripción de los Resultados	La parte de socialización de un plan de desarrollo con el enfoque de adaptación al cambio climático es muy importante, por esta razón es una actividad que forma parte también de la metodología de elaboración, ya se han desarrollado talleres donde se han socializado los insumos que la población ha ido aportando a nivel nacional.				
Siguientes pasos	Una vez validado el plan poderlo socializar mediante un taller nacional. Otro paso importante es la movilización de recursos financieros a través del plan.				

Plantilla de Cumplimiento del III PAGAH 2016-2018.					
En el marco del proceso del Informe de Autoevaluación de Medio Término.					
Tema: Participación Ciudadana y Uso de la Tecnología					
Compromiso 13: Construcción Participativa del Plan Nacional de Cambio Climático					
Meta 4: En comunidades donde están asentadas industrias extractivas, replicar el mecanismo de gobernanza de la EITI a nivel local a fin de garantizar que las vulnerabilidades de estas zonas se aborden de manera especial en el Plan Nacional de Cambio Climático.					
Fecha de inicio y conclusión de la meta		julio 2016 – junio 2017			
Institución responsable		MiAmbiente / INHGEOMIN			
Nombre de la persona responsable		Fernando Erazo			
Dependencia responsable dentro de la Institución		INHGEOMIN			
Correo Electrónico y teléfono					
Otros actores involucrados.	Instituciones de Gobierno.	Municipalidades, MiAmbiente			
	OSC, Sector privado, Academia, Organismos multilaterales, grupos de trabajo.	Organizaciones de sociedad civil, academias, Consejo Nacional EITI			
Cumplimiento de la meta		No Iniciado 0%	Limitado 25%	Sustancial 75%	Completo 100%
				X	
¿Cuál es la problemática que la meta Aborda?		La meta promueve fomentar más el mecanismo de gobernanza EITI, en las comunidades donde se realizan las actividades extractivas, para generar más conocimiento en la población sobre la legislación en el sector y la rendición de cuentas.			
Descripción de la meta		A través de capacitaciones a nivel de las alcaldías municipales y la población en general, se motiva a los actores claves, a realizar las actividades mineras de manera legal, de esta manera contribuir con el desarrollo de los municipios mediante el pago de los impuestos de parte de las industrias extractivas.			

¿Cómo contribuirá a ¿Resolver la problemática?	Se pretende mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en el rubro.			
¿Por qué es relevante a los valores de AGA?	Rendición de cuentas y transparencia.			
Información adicional	La presente meta está vinculada con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros programas de gobierno</li> <li>• Plan nacional de desarrollo o con planes sectoriales.</li> <li>• Objetivos de desarrollo sostenible</li> </ul>			
Actividad	Evidencia	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de Cumplimiento Si/No
Elaboración del Manual sobre la gobernanza EITI	Manual EITI	Junio, 2016	Diciembre, 2016	Si
Identificación de las comunidades donde se encuentran asentadas industrias extractivas y don EITI tiene presencia	Mapa actualizado de comunidades con industrias extractivas validado por las autoridades respectivas	Octubre, 2016	Octubre, 2016	Si
Conformar una asamblea municipal para dar a conocer la Gobernanzas EITI y el Plan Nacional de Cambio Climático a nivel local	Memorándum de Entendimiento	Enero, 2017	Febrero, 2017	No
Proceso de réplica de la Gobernanza EITI a nivel local	Informe de todas las replicas	Marzo, 2017	Junio, 2017	No
Descripción de los Resultados	Se ha obtenido grandes resultados, logrando sensibilizar a más de 300 personas en el mecanismo EITI y la ley de minería			
Siguientes pasos	Seguir realizando acciones de sensibilización y capacitación.			

## 5. JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DEL PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACION DEL III PAGAH 2016-2018

Con el fin de generar mecanismos y espacios de participación ciudadana dando validación de la planificación establecida en el marco del proceso de implementación del III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (II PAGAH 2016-2018), el Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (CTS/AGAH) a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE) en su calidad de Secretaria Técnica, realizó en la semana del 28 de agosto al 4 de septiembre del 2017, la “Jornada de Socialización de Avances en el primer año de implementación del III PAGAH 2016-2018”, en las seis ciudades, siendo estas: Tegucigalpa, Comayagua, Santa Rosa de Copán, San Pedro Sula, La Ceiba, y Danlí.

En este apartado se describe la información más relevante producto de la ejecución de las jornadas en cada una de las ciudades anteriormente mencionadas con el propósito de documentar el proceso de socialización de resultados del III PAGAH 2016-2018 en el marco de la presentación del informe de autoevaluación de gobierno de medio término.

### A. OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos a medio término del III PAGAH 2016-2018 y a la vez proporcionar a los participantes a través de los representantes de las instituciones responsables del cumplimiento de los compromisos plasmados en el referido Plan de Acción, los retos y desafíos que se han presentado durante el proceso.

### B. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Informar y socializar a la ciudadanía en general sobre la iniciativa de Gobierno Abierto Honduras, su trayectoria y el nivel de importancia en el país, así como el proceso de formulación e implementación del III PAGAH 2016-2018
- Presentar los avances de cada una de las metas contenidas en los compromisos establecidos en el Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2016-2018.
- Conocer la percepción de la ciudadanía referente al AGAH, sus metas y compromisos contenidos en el III PAGAH 2016-2018, así mismo, obtener sus recomendaciones al respecto.

### C. PLANIFICACIÓN DE LAS JORNADAS:

Al finalizar el primer año de implementación del III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2016 – 2018, se programó la gira de Jornada de Socialización de Resultados de los Compromisos del referido Plan, donde se planificó visitas a las seis ciudades de las principales regiones del país, mismas que han jugado un papel fundamental en todo el proceso de co-creación y formulación del III PAGAH 2016-2018, estas visitas se desarrollaron de la siguiente manera:

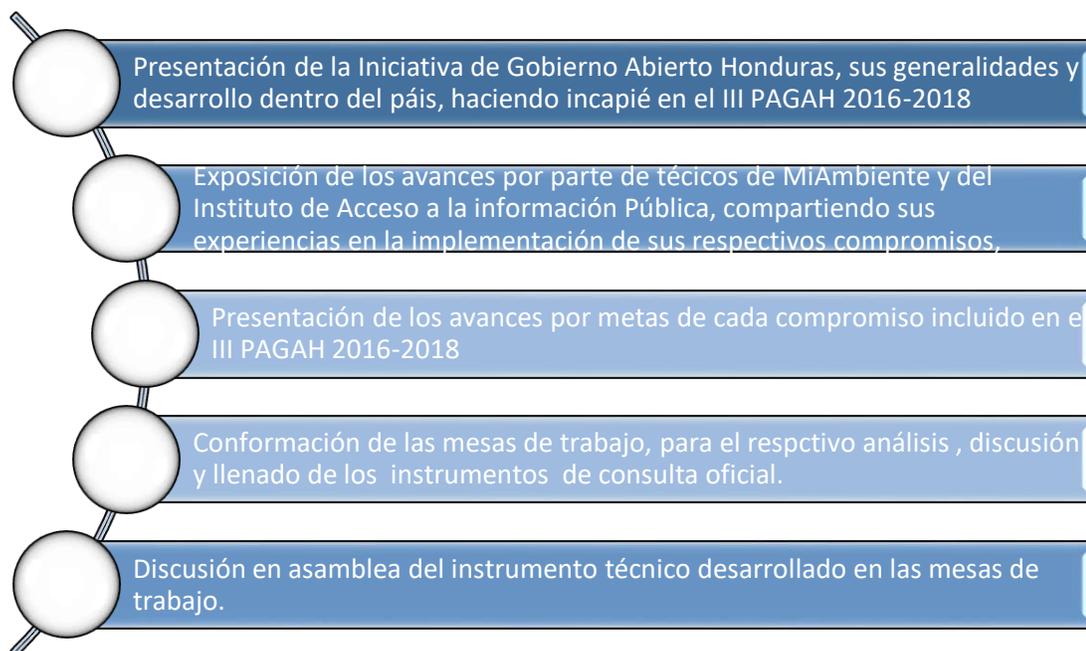
La planificación de la Jornada consistió en definir la lista de invitados por ciudad, utilizando la base de datos de los actores representativos de gobierno, sociedad civil, empresa privada y academia, que participaron durante la co-creación y formulación de dicho plan, así como en las jornadas de socialización de resultados.

Asimismo, la Secretaría Técnica, elaboró el guion metodológico a desarrollar el cual contiene los lineamientos principales para la realización de la jornada. De igual manera se diseñaron los instrumentos de consulta y percepción ciudadana los cuales consisten en una encuesta y una plantilla oficial, mismos que serían aplicados en las mesas de trabajo. De igual forma, se elaboró la agenda a desarrollar en cada ciudad, el boletín de prensa que se compartiría con los medios de comunicación, y otro material de apoyo como el listado de asistencia, tarjetas de invitación, notas de invitación.



#### D. METODOLOGÍA GENERAL DE LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DE LOS COMPROMISOS DEL III PAGAH 2016-2018

La Secretaría Técnica de la AGAH, elaboró la metodología general para el desarrollo de la jornada en cada una de las seis ciudades visitadas y mencionadas anteriormente, misma que consistió en:



## E. ASPECTOS RELEVANTES POR CIUDAD

### a) Tegucigalpa, Francisco Morazán.

En fecha 28 de agosto de 2017, en las instalaciones del Hotel Plaza Florencia, se llevó a cabo la Jornada de Socialización de Avances en el I año de implementación del III PAGAH 2016-2018, en un horario de 8:00 am a 1:00 pm, la Jornada contó con la participación 68 representantes de las instituciones de gobierno, organizaciones de sociedad civil y empresa privada y sector academia, entre ellas: la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, la División de Transparencia y Rendición de Cuentas, la ONCAE, CosT Honduras, Secretaria de Finanzas, Procuraduría General de la Republica, Banco Central de Honduras, MI AMBIENTE, Dirección General de Servicio Civil, EITI Honduras, Secretaría de Educación, Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, ERSAPS, COPECO, INHGEOMIN, IAIP, ICF, FOPRIDEH, FOSDEH, PASTORAL SOCIAL CARITAS, AHMON, UPI, UNICAH, UNAH,UJCV, y medios de comunicación entre otras.

### b) Comayagua

El día jueves, 29 de agosto de 2017, trasladados al Hotel La Posada de mi Viejo, se llevó a cabo la Jornada de Socialización de Avances en el I año de implementación del III PAGAH 2016-2018, en horario de 8:00 a.m. a 1:00p.m., contando con la presencia de 34 personas en total, con representantes de Gobierno, Empresa Privada, Sociedad Civil, Academia e integrantes de los medios de comunicación, entre ellos se menciona las siguientes; COPECO, Municipalidad de Comayagua, Gobernador, Plan Nación SCGG, Municipalidad de Siguatepeque, Canal 55, Bomberos Honduras, Mi Ambiente, Ministerio Público, Secretaría de Salud, Instituto de Acceso a la Información Pública, CENET, USCLAC, I.N.P, Presidencial, DINAf, ENEE, Radio Impacto / Radio América, Red doméstica, Canal 42, Canal 34, El Heraldo y Canal 22.

### c) Santa Rosa de Copan

En fecha 30 de agosto de 2017, en las instalaciones del Hotel Elvir, en un horario de 8:00 am a 1:00 pm, se llevó a cabo la "Jornada de Socialización de Avances del I año de implementación del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2016 -2018, se contó con la participación de 30 representantes de las instituciones de gobierno, organizaciones de sociedad civil y empresa privada y sector academia, entre ellas: la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, la División de Transparencia y Rendición de Cuentas, , MI AMBIENTE, COPECO, INHGEOMIN, IAIP, ICF, PLAN NACION, Municipalidad de Senseti, Municipalidad de Florida, Municipalidad de Santa Rosa de Copan, Red de Mujeres, Comisión Ciudadana de Transparencia, EROC, ASONOG, ODECO, Fundación PUCA, PROCAMBIO/GIZ, y medios de comunicación entre otras.

### a) San Pedro Sula

El día jueves, 31 de agosto de 2017, trasladados al Gran Hotel Sula, se llevó a cabo la Jornada de Socialización de Avances del III PAGAH 2016-2018 en el I año de implementación, en horario de 8:00 a.m. a 1:00p.m., contando con la presencia 50 personas en total, donde se encontraban representantes de Gobierno, Empresa Privada, Sociedad Civil, Academia e integrantes de los medios de comunicación, entre ellos se menciona las siguientes; Asociación Padres Paulinos Amigos para siempre, H.R.N, Municipalidad, CODEM, Mi Ambiente, Benemerito cuerpo de Bomberos, Comisión Ciudadana de Transparencia, Generación Honduras, Comisión Valle de Sula, Empresa Nacional Portuaria, MOMUCLA, La Prensa, ANDI, Municipalidad de Puerto Cortes, PAMA/ Municipalidad de San Pedro Sula, Ministerio Público, Fundación Amigos sin Fronteras, Municipalidad de Choloma, Pastoral Social Caritas, Instituto de Acceso a la Información Pública, Fundación Merendón, UNICAH, JUSIVE, SCGG, UCRISH.

### b) La Ceiba

El viernes 1 de septiembre del 2017, se llevó a cabo en Hotel Gran Paris, la Jornada de Socialización de Avances III PAGAH 2016-2018, en un horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., contando con la asistencia de 27 personas en total, donde se encontraban representantes de: sector Gobierno, Empresa Privada, Sociedad Civil, Academia e integrantes de los medios de comunicación, entre ellas: Secretaria de la Presidencia , Municipalidad

de El Porvenir, Consejo, Gobernación Departamental de Atlántida, Litoral Atlántico, Ministerio Público, Dirección Municipal El Porvenir, Dirección Regional de Educación de Atlántida, representantes del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Secretaria de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente), la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG) a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTRME), las Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Pastoral Social Caritas, Organización para el Desarrollo de Croquín (ODECO), Movimiento Libertario, Fundación Margie, el Centro de Documentación e Interpretación Ambiental (CREDIA), Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y el Centro de Promoción en Salud y Asistencia Familiar (CEPROSAF).

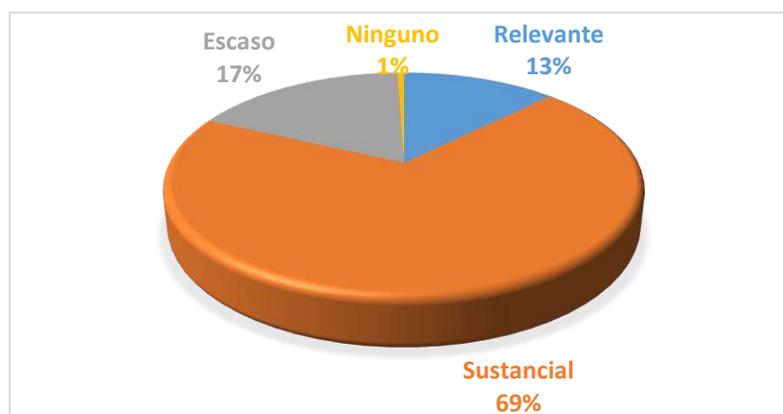
c) **Danlí**

El lunes 4 de septiembre del 2017, se llevó a cabo en Centro Universitario Villa Ahumada Danlí (CUVAD), la Jornada de Socialización de Avances del III PAGAH 2016-2018, en un horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. contando con la asistencia de 23 personas en total, donde se encontraban representantes de: sector Gobierno, Sociedad Civil, Academia e integrantes de los medios de comunicación, entre ellas: Instituto Hondureño de Turismo (IHT), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Comité Permanente de Contingencias (COPECO), Alcaldía de Jacaleapa, representantes del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Secretaria de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente), la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG) a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTRME), Taller Escuela de Danli, Mancomunidad de Municipios del Norte de El Paraiso y Patuca (MANORPA), Aguas de Danli, CONAID (Mesas I. Pro Social) y la Asociación de Prensa Hondureña (APH), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH-TEC), la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), el Centro Universitario Villa Ahumada, Danlí y el Centro Universitario Regional del Centro (CURC).

**F. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DEL III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018**

1. **SOBRE LOS RESULTADOS AL PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL III PAGAH 2016-2018 (MEDIO TERMINO):**

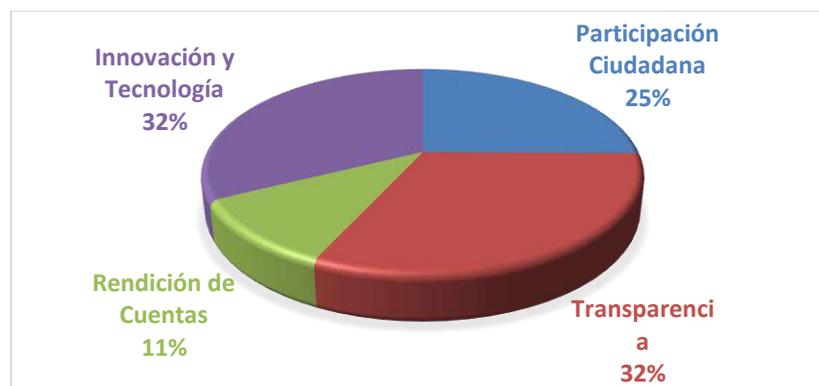
- a. Durante la socialización de los resultados obtenidos en primer año de ejecución los ciudadanos a través de las mesas de trabajo, en las ciudades manifestaron en su mayoría que las acciones realizadas por las instituciones de gobierno en el marco de este primer año del III PAGAH ha sido significativo para su comunidad, calificándolos como sustancial, Tal como lo indica el grafico que a continuación se presenta:



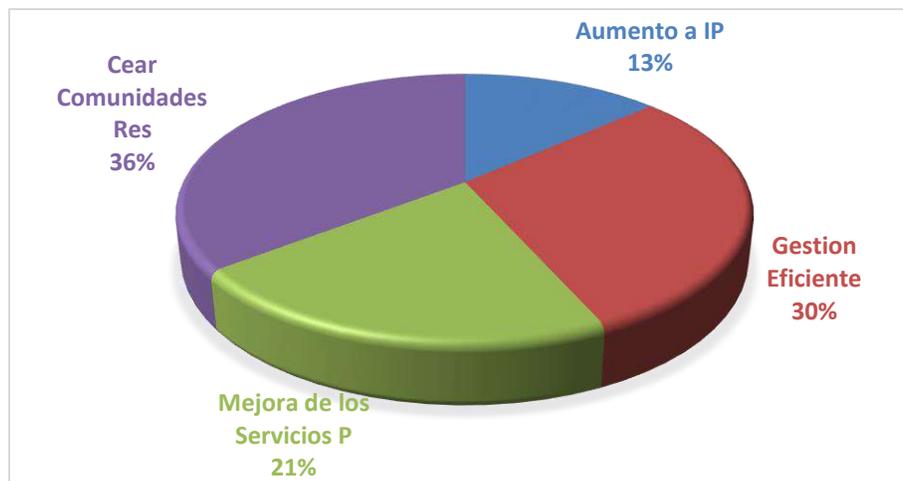
Producto de la jornada de socialización los resultados obtenidos en primer año de ejecución los ciudadanos a través de las mesas de trabajo, en las ciudades manifestaron en su mayoría el nivel de impacto del cumplimiento de los compromisos del III PAGAH 2016-2018 representó un impacto moderado, esto debido a que no existe un avance sustancial en la ejecución del Plan según lo muestra el gráfico:



- b. Con relación a los principios rectores de la AGA, siendo estos Transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación y tecnología, la ciudadanía considero de gran relevancia en los ejes de innovación y tecnología y Transparencia ya que la mayoría de los Compromisos tienen un componente tecnológico como ser la plataforma tecnología de monitoreo de medicamentos de la Secretaría de Salud, y el contar con el borrador la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras.

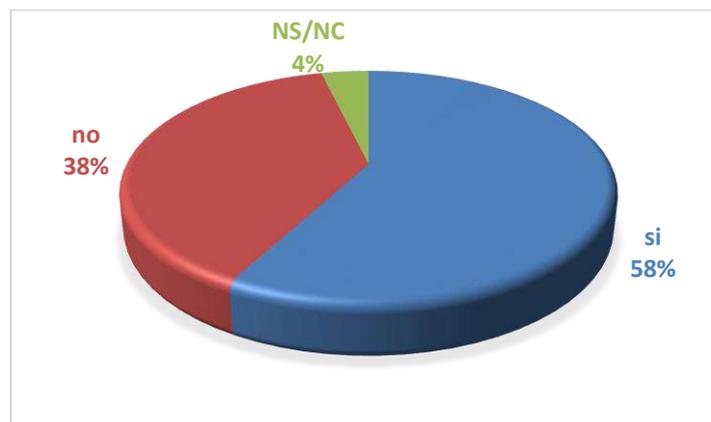


- c. Con relación a los desafíos por atender del III PAGAH 2016-2018 y referente los compromisos contemplados en estos, la ciudadanía consideró que el de mayor relevancia fue crear comunidades más seguras, y para lo cual se debe redoblar esfuerzos al crear comunidades resilientes, pero éstas deben irse replicando a lo largo de todo el país. En relación a la mejora de los servicios Públicos, el de mayor impacto para la ciudadanía fue la plataforma de monitoreo y seguimiento de medicamentos que esta desarrollando la Secretaría de Salud.

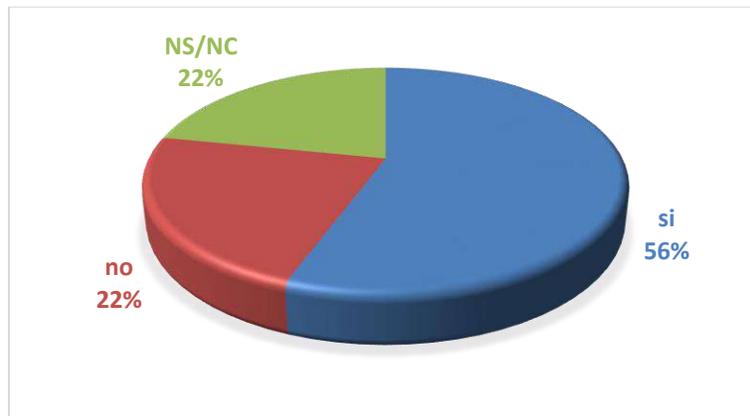


2. SOBRE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN:

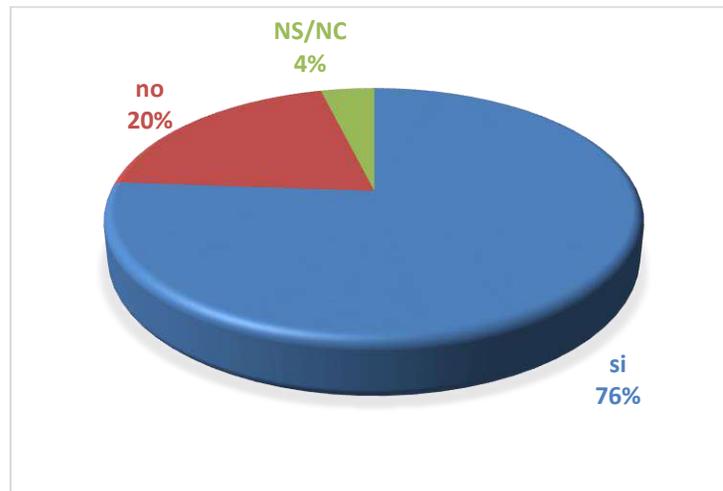
- a. Con el propósito de conocer la efectividad del sitio web nacional, en donde se publica la información sobre el accionar de la AGAH, la ciudadanía respondió en su mayoría que si conocían la página [www.gobiernoabierto.honduras.hn](http://www.gobiernoabierto.honduras.hn), parte de los ciudadanos que no conocen la página son personas que no cuentan con la logística necesaria para ello.



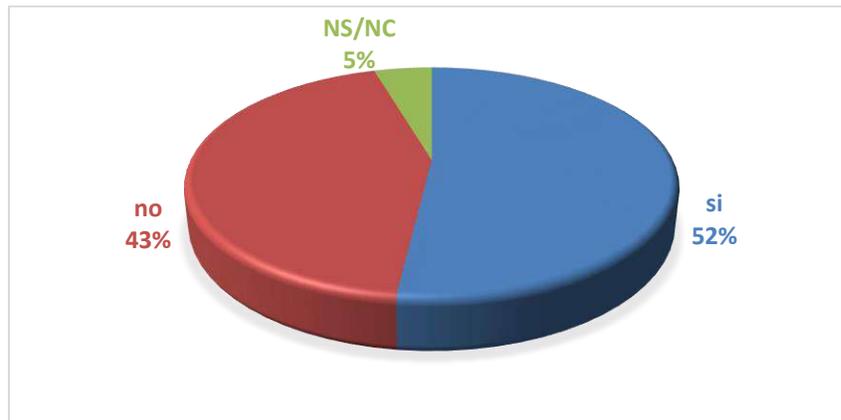
- b. Con el propósito de conocer la efectividad de búsqueda del sitio web nacional, se le pregunto a los participantes si el sitio web es visible brindándole una opción de búsqueda en su mayoría respondieron que si es fácil encontrar la información.



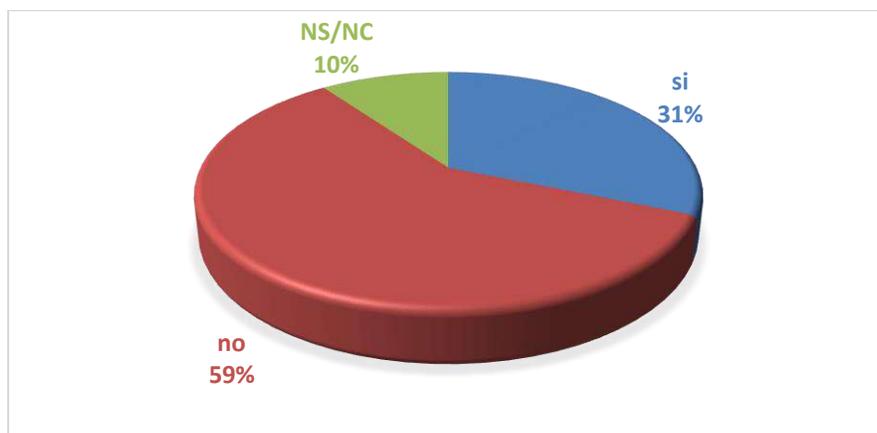
- c. Para conocer la efectividad de la Secretaría Técnica de la AGAH se le pregunto a la ciudadanía si conoce la institución y/o instancia que lidera y coordina los procesos de formulación e implementación de los planes de Acción de Gobierno Abierto en Honduras la gran mayoría contesto que si conocían la instancia como tal.



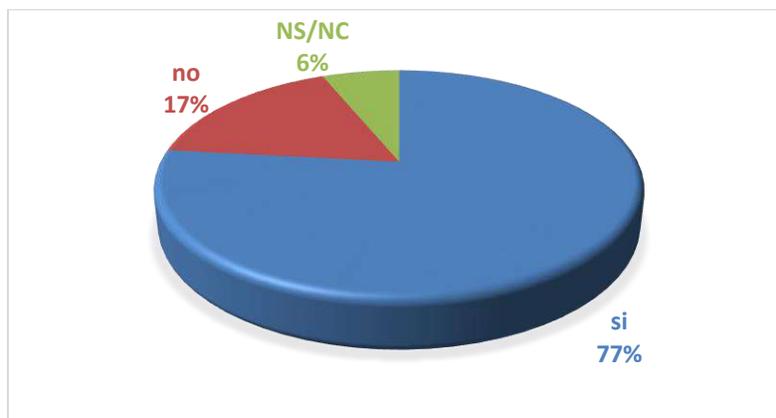
- d. Otros dato importante conocer es si la ciudadanía hace uso de los datos proporcionados por el AGAH, en ese sentido la mitad de los participantes al menos una vez han hecho uso de los datos que maneja y comparte el Comité técnico.



- e. Se preguntó a la ciudadanía si conocían otro lugar en el país que maneje y de información sobre el AGAH la gran mayoría respondieron que desconocían de otro sitio web que difundiera información sobre el AGAH Honduras.



- f. Se pregunto a la ciudadanía si conocían otros actores de la sociedad que participan en coadyuvar al gobierno en cumplimiento de los compromisos de los planes de acción generados hasta la fecha, la mayoría contesto que si, aludiendo que siempre hay personas comprometidas que han venido trabajando desde el primer plan de acción.



Seguidamente se les proporcionó la Plantilla de Socialización con el propósito de determinar el impacto que habían tenido los avances en éste primer año de implementación del III PAGAH 2016-2018.

En la plantilla oficial de socialización como primer instancia se les preguntaba de acuerdo los 15 metas planteadas para ser ejecutadas en el primer año de implementación del III PAGAH 2016-2018 consideraban que importantes de acuerdo a los ejes estratégicos del AGAH deberían ser fortalecidos, en este sentido de forma global consideraron que 14 de las metas en mención son de suma importancia y se les debe dar todo el apoyo requerido para su implementación, en el caso de la Meta 1 del Compromiso 13: "Desarrollar una página web de generación de propuestas encaminadas a enfrentar la problemática del clima clasificadas por el sector del cual provienen: privado, público, sociedad civil y academia y vincularla a redes sociales para estimular un sistema de votación pública "estoy a favor" "estoy en contra", con posibilidad de expresar argumentos a favor o en contra y de reenviar a otros para que participen" el 56% de los integrantes de las mesas lo consideraron poco importante, debido que en el interior del país la mayoría de la población no cuenta con el acceso a este tipo de tecnología, dificultando su participación en el diseño del mismo.

En la siguiente enunciado se les pedía a cada mesa que de acuerdo a los principios del AGAH (Transparencia, Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana, Tecnología e Innovación), identifiquen si las metas para ejecutadas en este primer año cumplen con los principios en mención. De acuerdo a la percepción de los participantes denotó una clara integración de todos los ejes en las diversas metas establecidas en el III PAGAH 2016-2018, siendo Transparencia en más votado, seguido por Tecnología e Innovación, luego Participación Ciudadana y finalmente Rendición de Cuentas.

A nivel general, la ciudadanía expresa que los logros o resultados obtenido como ser establecer 5 convenios de alianzas con autoridades locales para asegurar la coordinación y organización necesarias que permitan que comunidades identificadas como de alto riesgo puedan desarrollar su conversión a comunidades resilientes. Denotando la importancia de este logro para beneficio de dichas comunidades, recomendando que se debería ir paulatinamente incorporando nuevas comunidades.

Otro logro que destaca la ciudadanía fue el avance en la formulación de la Política de Transparencia, Probidad y Ética en Honduras, argumentando que dicha Política viene a generar un clima de confianza entre la ciudadanía, la lucha contra la corrupción y aumentar la transparencia, probidad y ética pública.

De igual forma recalcaron la importancia de contar con un Boletín ¿Quién compra qué? Que facilite la comprensión de la información ante la ciudadanía en general.

Asimismo, manifestaron que los espacios y foros de participación de gobierno abierto deben ser más amplios e incluyentes permitiendo que el ciudadano común participe y se involucre en dichos temas, no solo limitarlo a representantes de cada sector. En ese sentido habría una mayor participación pública.

## 6. INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE

Lanzada en 2011, la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) es una iniciativa multilateral que actualmente cuenta con la participación de 75 países, organizaciones no gubernamentales y representantes de la sociedad civil trabajando en paridad.

A nivel global, la AGA se compromete a promover los principios de un gobierno abierto y transparente, a través de la consulta y participación cívica, el fortalecimiento de la integridad pública, la lucha contra la corrupción y la ampliación del acceso a tecnologías que fomentan democracia, innovación y progreso.

Honduras pasa a formar parte de la iniciativa a partir de agosto del año 2011 y ha sido participe de los distintos foros para compartir mejores prácticas que provee la AGA como una plataforma única para convocar, estimular y expandir la comunidad de reformistas a nivel global. Asimismo ha participado activamente en los encuentros regionales desarrollados en América Latina que presentan una oportunidad importante para reformadores de ésta y otras regiones en la que se intercambian experiencias de gobierno abierto, comparten buenas prácticas y actualizaciones con un enfoque específico en la región. A través de paneles y talleres interactivos, los encuentros regionales ayudan a vincular a miembros de los gobiernos, academia, sociedad civil, empresas y organizaciones multilaterales, asegurando un intercambio de aprendizaje entre países y continentes. Se destaca la participación activa que ha tenido Honduras en otros eventos de Gobierno Abierto que se han venido desarrollando.

Actualmente, Honduras se encuentra en la etapa de implementación, del III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (III PAGAH) 2016-2018, que consta de 13 compromisos y 39 metas puntuales, cumpliendo con el primer año de implementación del mismo.

## CUMBRE REGIONAL DE LAS AMÉRICAS PARA LA ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO

### A. San José, Costa Rica.

La Cumbre Regional de las Américas para la Alianza de Gobierno Abierto se llevó a cabo en San José Costa Rica, los días 17, 18 y 19 de noviembre del 2014, con el objetivo de generar diálogo entre los diversos actores que participan en actividades para la Alianza de Gobierno Abierto a nivel nacional y fomentar el aprendizaje e intercambio entre los países de la región latinoamericana. Se destaca la participación de Honduras al recibir el reconocimiento internacional de país, como buena práctica por la conformación tripartita, que impulsó y desarrolló el proceso de consulta que incluyó participación ciudadana en la formulación del II Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (II PAGAH) 2014–2016.

El encuentro dio inicio con el acto inaugural del presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís. Por otra parte, la delegación Hondureña, integrada por miembros del Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras, participaron en mesas de trabajo en temas específicos, presentaciones en la cual expusieron casos y buenas prácticas, las sesiones de país a través del diálogo tripartito de entre los diversos actores que formaban parte de la Delegación acreditada por países, así como la realización de plenarias en las que se desarrollaron temas generables.

Se lograron identificar desafíos y compromisos en los que los países de la región latinoamericana deberán enfocar sus acciones para fortalecer un gobierno más abierto y transparente como ser: lograr mayor participación y sensibilización en los temas de Gobierno Abierto, incorporar a la Alianza de Gobierno Abierto en cada país a otros poderes del Estado para ampliar su campo de acción.

Asimismo, incorporar a los gobiernos locales al formar parte de la estructura administrativa más cercana al ciudadano, mejorar los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación, en el cumplimiento de los planes de acción, así como lograr el mayor involucramiento de la empresa privada como actor dentro de este proceso.



## B. Montevideo, Uruguay

La Cumbre Regional de las Américas para la Alianza de Gobierno Abierto se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay del 31 de Mayo al 02 de Junio del 2016 con el objetivo de discutir mecanismos a través de los cuales el gobierno puede abordar los problemas más importantes de la región, asimismo, reunir funcionarios de gobierno, representantes de sociedad civil, empresa y otras partes interesadas de los países de la región latinoamericana, propiciando el intercambio de experiencias de gobierno abierto, buenas prácticas y actualizaciones con un enfoque específico en la región. La cumbre estuvo conformado por paneles y talleres interactivos, sesiones de país, conferencia con los puntos de contacto, entre otros.

Honduras destacó con su participación activa en las jornadas, formando parte de la SESIÓN PAÍS, de Guatemala, Honduras y El Salvador, a través de la representación del Abogado Renán Sagastume Fernández, Director Presidencial de Transparencia y Modernización del Estado, como parte del Sector Gobierno, y el Abogado Carlos Patiño, coordinador del Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras, perteneciente al Sector Sociedad Civil, asimismo, la Delegación Hondureña contó con la participación de la Abogada Yudina Castillo, Jefa de la División de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, como punto de contacto del Gobierno de Honduras ante el Open Government Partnership, y forma parte del grupo del Fellowship OEA 2015-2016, quienes tuvieron notable participación durante este encuentro.

La Delegación Hondureña, además, estuvo conformado por: el Licenciado Ismael Zepeda perteneciente al Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo en Honduras (FOSDEH), Licenciada Melissa Elvir de Fundación Democracia Sin Fronteras (FDsF), la licenciada Dina Eguigure, Directora del Programa Impactos (USAID).



## CUMBRE GLOBAL DE LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO (OGP GLOBAL SUMMIT)

### A. Ciudad de México, México.

La Cumbre Global 2015 de la Alianza para el Gobierno Abierto, se llevó a cabo en la ciudad de México, los días 27, 28 y 29 de octubre del 2015, bajo la temática: “Apertura para todos: Gobierno Abierto como habilitador del Desarrollo Sostenible”. La Cumbre se inauguró por el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, y se contó con un número importante de Ministros de los 68 países que integran la Alianza, así como representantes de socios estratégicos de organismos multilaterales, organizaciones de la sociedad civil que forman parte de OGP, parlamentarios de distintas partes del mundo, alcaldes, representantes del sector privado y de la academia. México asumió la presidencia del Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto a partir de octubre de 2014, por un periodo de un año, por lo cual fue el país encargado de organizar la Cumbre Global en esta edición.

Se desarrollaron cuatro sesiones plenarias y más de 120 sesiones temáticas, paneles, talleres e exhibiciones, permitiendo a los participantes reflexionar sobre cómo implementar los principios de gobierno abierto: la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana a nivel internacional, nacional y local, así como la implementación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Honduras participó activamente en la jornada, representada por el Sector Gobierno a través del Abogado Renán Sagastume Fernández, Director Presidencial de Transparencia y Modernización del Estado, Abogada Yudina Castillo, Jefa de la División de Transparencia y Rendición de Cuentas, ambos de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, y la Abogada Doris Imelda Madrid, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública con una notable participación en el panel: “Where do we start with Open Government? (¿En dónde comenzamos con el Gobierno Abierto?). Asimismo, la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) representante de Sociedad Civil, contó con una participación en la plenaria: “Construyendo confianza ciudadana en el sector Justicia y Seguridad”. En el marco de la reunión, el Presidente de la República de México, entregó los Premios de Gobierno Abierto a siete proyectos enfocados en la mejora de servicios públicos en: Armenia, Croacia, Indonesia, Reino Unido, Túnez, Uruguay y México.



## B. París, Francia

La Cumbre Mundial de la Alianza de Gobierno Abierto 2016, (OGP Global Summit 2016) se llevó a cabo del 7 al 9 de diciembre del 2016, con el propósito de reunir a los miembros para compartir sus experiencias y buenas prácticas y promover una agenda global de gobierno abierto como respuesta a los grandes desafíos del mundo moderno. Se destaca la participación de Honduras siendo reconocida con uno de los tres premios que recompensan iniciativas de transparencia y rendición de cuentas a nivel mundial, y de igual manera como uno de los nueve países que han cumplido con los seis pasos para co-crear planes de acción, fomentando a la institucionalización de un mecanismo de diálogo y colaboración permanente entre el gobierno y sociedad civil. A lo largo de los tres días que duró la Cumbre, se llevaron a cabo alrededor de 250 paneles, talleres y hackaton, contando con la notable participación de Honduras, a través de la participación del sector Gobierno a través del Abogado Renán Sagastume Fernández, Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado y la Abogada Yudina Castillo, Jefa de la División de Transparencia y Rendición de Cuentas y por parte del Sector Sociedad Civil y como representante del Comité Técnico de Seguimiento de la AGAH, el Abogado Carlos Patiño,

asimismo, por primera vez participó la instancia del Consejo Juvenil AGAH. Durante la Asamblea Nacional, hubo discusiones del Senado Abierto de Francia y Parlamento Abierto de Francia, así como una Noche para la Democracia en el Palais d'Iena y en diversas sedes en la ciudad. En el Hotel de Ville se llevó a cabo una serie de discusiones sobre gobernanza subnacional, así como una conferencia de prensa sobre gobiernos locales en OGP y la ceremonia de clausura de la Cumbre la tarde del 9 de diciembre. Honduras fue galardonada con uno de los tres premios para iniciativas de Transparencia y Rendición de Cuentas a nivel mundial. Ante decenas de delegaciones y jefes de Estado reunidos en el centro de convenciones Salle Pleyel de París, siendo aclamada por promover la cultura de la transparencia con iniciativas que hoy son referentes en otros países como Malawi.



## OTRAS PARTICIPACIONES INTERNACIONALES DE HONDURAS

### A. Primera Reunión de Diálogo Regional de Política de Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe

La primera reunión del foro de Diálogo Regional de Política de Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe se dio en Washington (EE.UU.) los días 29 y 30 de abril del 2014 con el objetivo de proveer un espacio de diálogo y de cooperación entre los gobiernos de la región, y promover así el intercambio de conocimiento, mejores prácticas y lecciones aprendidas. Esta primera reunión de autoridades responsables de las políticas de gobierno abierto de los 26 países prestatarios del Banco se centró en proveer una visión integral y estratégica de las oportunidades y desafíos de las políticas de gobierno abierto en la región.

Honduras fue representada por el Abogado Renán Sagastume Fernández, Director Presidencial de Transparencia y Modernización del Estado, quien señaló que gobierno abierto se caracteriza por ser transparente, promover participación y esquemas de colaboración. Los participantes reconocieron la importancia del tema de gobierno abierto como una nueva forma de relación entre el ciudadano y el Estado.



### B. Segunda Reunión de Diálogo Regional de Política de Gobierno Abierto en América Latina y El Caribe.

La primera reunión del foro de Diálogo Regional de Política de Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe se dio en Washington (EE.UU.) en abril de 2014, cuando los participantes reconocieron la importancia del tema de gobierno abierto como una nueva forma de relación entre el ciudadano y el Estado, en ese sentido, la segunda reunión se llevó a cabo en la ciudad de Asunción, Paraguay los días 17 y 18 de julio del 2015, auspiciada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en colaboración de la Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico

y Social (STP) del Gobierno de la República de Paraguay, con el objetivo de propiciar el intercambio de conocimientos y cooperación entre las altas autoridades responsable de las políticas de Gobierno Abierto en los 26 países prestatarios del Banco.

Se contó con la participación activa de Honduras a través de la representación del Abogado Renán Sagastume Fernández, Director Presidencial de Transparencia y Modernización del Estado. El foro permitió a los participantes compartir experiencias y conocimientos sobre sus estrategias y la implementación de sus planes de gobierno abierto, así como acerca de la medición y sostenibilidad de las iniciativas para el mejoramiento de servicios públicos, y el uso de la tecnología, el acceso a la información, el potencial del open data, y el fomento a la innovación para una mejora en la vida de los ciudadanos.



### C. Tercera Reunión de Diálogo Regional de Política de Gobierno Abierto en América Latina y El Caribe

La tercera reunión de Diálogo Regional de Política de Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 13 y 14 de octubre del 2016. Instalado por el Presidente Juan Manuel Santos, se contó con la participación de representantes de alto nivel de los 26 países miembro del BID y de gobernantes locales del país, cuyas prácticas en materia de gobierno abierto han sido destacadas.

Esta tercera reunión se enfocó en la promoción de la innovación digital y la gestión de la información para fortalecer la transparencia gubernamental y mejorar los servicios que se le prestan al ciudadano. Durante el desarrollo de la tercera reunión se compartió en particular la experiencia de Colombia en este ámbito, para luego presentar experiencias regionales e internacionales sobre el potencial de los laboratorios de innovación gubernamental, el análisis de datos para la mejora de los sistemas de control, y el poder predictivo del Big Data para mejorar la provisión de servicios en temas específicos como ser: seguridad ciudadana, violencia contra la mujer, servicios sociales y estadísticas gubernamentales. Honduras tuvo participación activa durante la jornada, representada por el Abogado Renán Sagastume Fernández, Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, y la Abogada Yudina Castillo, Jefa de la División de Transparencia y Rendición de Cuentas.

#### D. Fellowship OEA de Gobierno Abierto en Las Américas

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha lanzado la tercera edición del "Fellowship OEA de Gobierno Abierto en las Américas" (conocido en inglés como The OAS Fellowship on Open Government in the Americas), que se enmarca dentro de los distintos esfuerzos que vienen realizando los países y la comunidad internacional para implementar prácticas de Gobierno Abierto en la región. Particularmente, el Fellowship se inscribe en el contexto de la nueva "Escuela de Gobierno" del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA. Cabe destacar la participación de la Abogada Yudina Castillo, electa dentro de los 23 participantes, de 347 aplicaciones enviadas desde 21 países de América Latina.

El objetivo del Fellowship es crear una red de jóvenes agentes de cambio que reúna a la siguiente generación de líderes de toda la región, ofreciéndoles un espacio para la reflexión, el debate y el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de Gobierno Abierto. Desde una orientación multidisciplinaria e integradora, la red vinculará a participantes provenientes de la esfera pública, del sector privado y de la sociedad civil, con el fin de que generen propuestas innovadoras para abordar los actuales desafíos que enfrenta la región. Del 15 al 19 de noviembre se desarrolló en Medellín el seminario de cierre del Fellowship de Gobierno Abierto en las Américas 2016, organizado por la Organización de Estados Americanos (OEA) con el apoyo de CAF.



#### E. Cumbre de Contenidos Digitales -Colombia 4.0

La Cumbre de Contenidos Digitales Colombia 4.0, organizada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic) y Apps.co., llevado a cabo los días 12 y 14 de octubre del 2016 en la ciudad de Bogotá (Corferias), Colombia. El evento tiene como objetivo convertirse en un espacio de referencia en la región para las industrias creativas y de desarrollo de 'software'. Mediante el desarrollo de charlas, paneles y talleres con más de 190 conferencistas nacionales e internacionales y muestras comerciales y de experiencias se presentaron las últimas tendencias en animación, videojuegos, web, desarrollo móvil, publicidad digital, monetización, medios digitales, música y emprendimiento.

Los participantes pudieron asistir a las distintas actividades permanentes, desde las 8:00 a.m. y hasta las 7:00 p.m., como ser: espacios académicos, la muestra comercial, talleres de emprendimiento y show cases, entre otros.

Honduras tuvo una participación activa a través de la representación de la Abogada Yudina Castillo, Jefa de la División de Transparencia y Rendición de Cuentas.



#### F. OGP Webinars

La Semana Global de Co-creación de OGP "Webinar de las Américas", dio inicio el lunes 29 de marzo del 2017, en atención a que 30 países participantes de OGP desarrollaran nuevos planes de acción nacional. Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía trabajarán conjuntamente para desarrollar compromisos ambiciosos para lograr servicios públicos más receptivos, políticas públicas más inclusivas y participativas, combatir la corrupción, lograr un mayor rendimiento de cuentas y abordar los problemas más apremiantes que enfrenta cada país a través de la transparencia.

El Webinar de las Américas se llevó a cabo el 29 de marzo del 2017, con el objetivo de informar a la comunidad de OGP sobre los requisitos esbozados en los nuevos Estándares de Participación y Co-creación de OGP, así como permitir el intercambio de buenas prácticas e ideas entre pares. Mediante estas acciones podremos crear soluciones a los retos más grandes de nuestra época y lograr gobiernos más abiertos, transparentes y receptivos a la ciudadanía. Contando con la destacada participación de la Abogada Yudina Castillo Jefa de la División de Transparencia y Rendición de Cuentas y punto de contacto en Honduras del OGP como expositora.

Durante el webinar, se llevó a cabo una presentación de los nuevos Estándares de Participación y Co-creación y como adaptarlos para lograr planes de acción más ambiciosos. Asimismo, contó con una presentación por parte de representantes de gobierno y sociedad civil quienes compartieron sus experiencias en la co-creación de planes de acción y el valor añadido de trabajar conjuntamente.

Asimismo, un miembro del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM) compartió ejemplos de procesos de co-creación exitosos. Por último se abrió un espacio para responder las preguntas de los participantes del Webinar.

## 7. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL III PAGAH 2016-2018

En lo que conlleva al proceso de implementación del Tercer Plan de Acción en Honduras 2016-2018, se han generado lecciones que han generado aprendizaje continuo y desafíos por atacar derivados del contexto de la realidad nacional e internacional en lo que involucra las acciones del Gobierno de Honduras en materia de Gobierno Abierto, que es importante resaltar:

A nivel operativo, el III PAGAH 2016-2018, desarrollo un optima ejecución sin embargo es importante mencionar las lecciones y buenas acciones utilizadas y que se continuaran fortaleciendo y afinando como ser:

- Continuar trabajando y asociando aún más con acciones precisas a las organizaciones de la Sociedad Civil y Academia a efecto de asegurar su participación objetiva en los subsiguientes procesos y planes a desarrollar en materia de gobierno abierto.
- Seguir colocando a disposición herramientas tecnológicas e infografías que permitan mayor comprensión, empoderamiento, accesibilidad e inmediatez de la información, así como aumentar la cobertura en la comunicación hacia los ciudadanos en los procesos de formulación e implementación de los planes de acción generados en el país.
- Aprovechar la inteligencia, conocimiento y creatividad de universidades, organizaciones y sector privado para lograr beneficios colectivos.
- Mejorar los mecanismos de monitoreo y seguimiento en todos los procesos de formulación e implementación fortaleciendo el rendimiento operatividad del SIMAGAH y vincularlo a herramientas en línea de acceso directo al ciudadano.
- Continuar integrando más sectores de la sociedad a participar activamente en las instancias de gobernanza de la AGAH, como entes auxiliares en el cumplimiento y monitoreo de las acciones que contienen los Planes de Acción de Gobierno Abierto.

- Mejorar cobertura geográfica e incluir mayores sectores de la sociedad en los procesos de formulación e implementación, con la finalidad mayor cobertura y brindar la oportunidad de participar en la construcción de los planes a diferentes sectores de la ciudadanía.
- Continuar fortaleciendo el entrenamiento, conocimiento y compromiso al cumplimiento de los objetivos de los planes de acción, con los enlaces técnicos (MET) a efecto de obtener los resultados previstos por el Gobierno en temas de AGA.
- Integrar los medios de comunicación con los PAGAH, y sus principios y desafíos, y se concienticen de los logros que nacionalmente se han alcanzado para con ello, estos se proyecten con mayor difusión de los procesos y logros del mismo.
- Gestionar y afianzar la disponibilidad financiera para lograr los resultados y compromisos emprendidos en los PAGAH, involucrando directamente la Secretaría de Finanzas para visualizar con antelación las oportunidades presupuestarias involucradas en los resultados esperados.

## I. SIGUIENTES PASOS, RETOS Y DESAFÍOS

Durante al primer año (medio término) de implementación del III PAGAH 2016-2018 se han logrado notables avances en el cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en los temas transparencia, acceso a la información, servicio civil, control de la corrupción, gestión del gasto público y mejora en los servicios públicos entre otros, particularmente en éste tercer Plan de Acción, a su medio término de implementación, aún mucho por hacer actividades operativas por desarrollar para superar los desafíos que se presentan y que es necesario atacar para lograr resultados óptimos a fin de término. Es así que, por las lecciones aprendidas, se han previsto como los siguientes pasos, retos y desafíos a cumplir:

- Presentar el Informe de Autoevaluación de Gobierno de medio término en septiembre 2017.
- Seguimiento a las recomendaciones del Informe del Mecanismo de Revisión Independiente.
- Enfocar esfuerzos prioritarios en los meses próximos del 2017, al cumplimiento de las metas con avance sustancial dentro de los términos adoptados en el II PAGAH.
- Identificar las necesidades puntuales y gestionar el financiamiento para el cumplimiento de metas que aún no cuentan dicha asignación.
- La coordinación de acciones conjuntas de monitoreo y apoyo técnico para las instituciones para el cumplimiento de cada compromiso.
- Generar compromisos y acciones de cumplimiento en las mesas de enlaces técnicos.
- Evitar pérdida de enfoque a los resultados, en atención a que el segundo año de implementación resulta el año electoral y lo que generar accionar político en todos los sectores de la sociedad.
- Fortalecer la fluidez de comunicación y coordinación entre todos los actores involucrados en la implementación del III PAGAH 2016-2018.
- Asegurar la presentación de evidencias, con enfoque de acceso fácil al ciudadano.
- Definir metas a corto plazo para consolidar mecanismos de integridad, participación y acceso a la información pública en el marco de la formulación del Plan de Gobierno Abierto de Honduras.

## 8. CONCLUSION Y REFLEXIÓN FINAL

El informe de autoevaluación de medio término, representa un instrumento claro de redición de cuentas que brinda de análisis detallado y preciso, del accionar de la AGA, durante el primer año de implementación del PAGAH en mención, permite a la ciudadanía conocer y obtener un panorama general de las acciones, avances y resultados que hasta la fecha han desarrollados las instituciones responsables de cumplir con las metas y compromisos establecidos en dicho plan.

Es importante reconocer, que los avances obtenidos al primer año de implementación del III Plan de Acción han representado un notable esfuerzo para el estado, han generado a la vez un impacto positivo en la ciudadanía, para atender necesidades prioritarias definidas en cada región, aún falta mucho por hacer para generar en el servidor público la cultura de transparencia, rendición de cuentas; y el combate a la corrupción pública sin embargo “Si existe” la voluntad política para atender estas necesidades y buscar mejorar la vida de los ciudadanos.

Al profundizar en el análisis de forma metodológica, sistemática, y objetivamente para este Plan de Acción, concluimos que es un producto con información precisa, confiable, garantizada que involucra una metodología de recolección de información basada en evidencias medibles y sustentables que involucra directamente la participación de las instituciones responsables, sus técnicos de implementación y la ciudadanía representada por la sociedad civil organizada, la academia y el sector privado, logrando destacar que el plan ha tenido notables avances, acciones que se van cumpliendo, el uso notable de herramientas tecnológicas, resultados que denotan y dan respuesta a necesidades prioritarias de la ciudadanía en temas de Transparencia, Acceso a la información, Control de la corrupción, Servicio civil, Control de gasto público, Mejora en los servicios públicos así como la generación de comunidades resilientes lo que denota el interés y voluntad política del estado para brindar mayor confianza en la población y abrir espacios para participar activamente en estos procesos.

El III Plan de Acción 2016-2018 nos genera un gran reto, que se fundamenta en lograr atacar los desafíos generados en el presente plan y mantener el compromiso constante de las instituciones responsables para destinar los recursos técnicos que aseguren implementar las acciones prevista en el año restante al fin de termino, que nos hará más ágiles en la lucha y acciones que esta suponga.

Para finalizar es importante agradecer al Gobierno de la República, las instituciones vinculadas al cumplimiento de los objetivos establecidos, a la ciudadanía representada en las organizaciones de sociedad civil organizada, a la academia que ha formado parte notable III PAGAH, al pueblo Hondureño y a la Comunidad Internacional por apoyar estos procesos en el marco de la Alianza por el Gobierno Abierto en Honduras, especialmente Unión Europea a través del Programa MADIGEP, al Banco Interamericano de Integración Económica (BCIE), al Proyecto Impactos de USAID y Banco Mundial, que junto con recursos nacionales, se le ha dado el impulso económico a todos estos procesos y proyectos enmarcados en este plan de acción de gobierno abierto 2016-2018.

## 9. ANEXO 1 "REPORTES SIMAGAH"



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

### REPORTE COMPROMISOS

Fecha generación: 26/09/2017

Simbología	Porcentaje	Semáforo
No Iniciado	0%	
Limitado	1% - 25%	

Simbología	Porcentaje	Semáforo
Sustancial	26% - 99%	
Completo	100%	

Id	No Compromiso	Institución	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Nivel de Cumplimiento	Semáforo	Evidencias Presentadas	Fecha Evidencia	Link Referencia
1	1. Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	01/07/2016	30/06/2018	47%				
2	2. Mejora en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instituto de Acceso a la Información Pública	01/03/2017	30/06/2018	23%				
3	3. Transparencia en el Servicio Civil.	Secretaría de Despacho Presidencial	01/07/2016	30/06/2018	10%				
4	4. Transparencia en las Municipalidades.	Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización	01/07/2016	30/06/2018	31%				
5	5. Participación ciudadana en el seguimiento al gasto público.	Secretaría de Finanzas	01/07/2016	30/06/2018	66%				
6	6. Compras abiertas.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	01/07/2016	30/06/2018	55%				
7	7. Información por Centro Educativo.	Secretaría de Educación	01/07/2016	30/06/2018	40%				
8	8. Monitoreo del abastecimiento de los medicamentos e insumos.	Secretaría de Salud	01/07/2016	30/06/2018	26%				
9	9. Supervisión y control en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, con alta participación ciudadana.	Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento	01/07/2016	30/06/2018	29%				

Las evidencias de los compromisos se cargan al sistema cuando los mismos tienen un nivel de cumplimiento "Completo".  
@2017 - SCGG - Secretaría de Coordinación General de Gobierno

Pág. 1 de 2



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



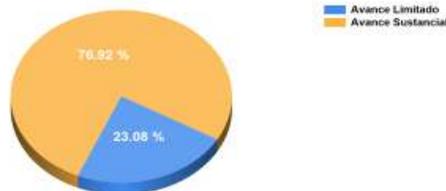
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

### REPORTE COMPROMISOS

Fecha generación: 26/09/2017

10	10. Sistema de trámites unificados.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	01/07/2016	30/06/2018	20%				
11	11. Laboratorio de Innovación Ciudadana.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	01/07/2016	30/06/2018	47%				
12	12. Desarrollo de comunidades resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica.	Comisión Permanente de Contingencias	01/07/2016	30/06/2018	33%				
13	13. Construcción Participativa del Plan Nacional de Cambio Climático.	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas	01/07/2016	30/06/2018	53%				

CUADRO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS



Las evidencias de los compromisos se cargan al sistema cuando los mismos tienen un nivel de cumplimiento "Completo".  
@2017 - SCGG - Secretaría de Coordinación General de Gobierno

Pág. 2 de 2

**REPORTE POR METAS PRIMER AÑO**



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

Simbología	Porcentaje	Semáforo
No Iniciado	0%	
Limitado	1% - 25%	

Simbología	Porcentaje	Semáforo
Sustancial	26% - 99%	
Completo	100%	

Id	Compromiso	Institución	No.	Meta	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Nivel de Cumplimiento	Semáforo	Evidencias Presentadas	Fecha Evidencia	Link Referencia
1	1. Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	META 1.	Aprobar mediante un Decreto Ejecutivo la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH), como un instrumento operativo para el cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales en la materia.	01/07/2016	30/06/2017	80%				
4	4. Transparencia en las Municipalidades.	Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización	META 1.	Implementar un Índice de Transparencia Municipal participativo y divulgarlo anualmente.	01/07/2016	30/06/2017	100%		Enlace del Índice de Transparencia Municipal Implementado por medio de la Herramienta OTM	26/09/2017	<a href="http://sdhjpgd.zunigaorestes.com/consultadetalle.php?cod=GJLxiaT92I">http://sdhjpgd.zunigaorestes.com/consultadetalle.php?cod=GJLxiaT92I</a>



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

4	4. Transparencia en las Municipalidades.	Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización	META 3.	Establecer e implementar un mecanismo permanente de dialogo entre autoridades municipales y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y sociedad civil que permita dar seguimiento trimestral a la implementación del presupuesto municipal.	01/07/2016	30/06/2017	0%				
6	6. Compras abiertas.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	META 3.	Publicar informes semestrales sobre "¿Quién compra qué?" (compras del Estado) con presentación amigable para la ciudadanía.	01/07/2016	30/06/2017	47%				



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

7	7. Información por Centro Educativo.	Secretaría de Educación	META 1.	Diseñar e implementar un mecanismo de consulta de información estadística, presupuestaria y de indicadores de calidad educativa en una ficha resumen, por centro educativo, con acceso público en el marco del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE).	01/07/2016	30/06/2017	60%			
			META 2.	Socializar al público la disponibilidad del mecanismo de consulta y como tener acceso al mismo, para facilitar los procesos de planificación y auditoría social.	01/07/2016	30/06/2017	0%			



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

8	8. Monitoreo del abastecimiento de los medicamentos e insumos.	Secretaría de Salud	META 1.	Desarrollar una plataforma tecnológica que permita a la ciudadanía : a) Monitorear la compra, el abastecimiento, la entrega y distribución de medicamentos e insumos en los principales hospitales del país, incluyendo el inventario existente. b) Monitorear el Programa Nacional de Asistencia Farmacéutica, destinado a cubrir los medicamentos para pacientes de enfermedades crónicas. c) Un espacio para poder presentar encuestas de satisfacción de la población.	01/07/2016	30/06/2017	52%			
---	--	---------------------	---------	---	------------	------------	-----	--	--	--

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

9	9. Supervisión y control en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, con alta participación ciudadana.	Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento	META 1.	Hacer un mapeo nacional de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas del país y su situación real, usando el mecanismo de GeoTag, para permitir la toma de decisiones adecuadas (reservorios, reforestación y otras) de los Consejos de Cuencas.	01/07/2016	30/06/2017	13%			
			META 2.	Crear 25 instancias ciudadanas denominadas Unidades de Seguimiento y Control Local (USCL) para el seguimiento a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en ciudades intermedias.	01/07/2016	30/06/2017	18%			
10	10. Sistema de trámites unificados.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	META 2.	Suscribir al menos 5 convenios de cooperación con cámaras de comercio e industria locales para promover el uso del portal <a href="http://www.tramites.gob.hn">www.tramites.gob.hn</a> dando a conocer a la ciudadanía los servicios disponibles.	01/07/2016	30/06/2017	0%			

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

11	11. Laboratorio de Innovación Ciudadana.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	META 1.	Diseño del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiCHon) mediante la utilización de software público y abierto, así como datos abiertos, orientados a la identificación, potenciación, y generación de redes de colaboración (Consejos Juveniles de Gobierno Abierto y otros similares) y conocimiento ciudadano en el entorno local.	01/07/2016	31/12/2016	75%				
12	12. Desarrollo de comunidades resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica.	Comisión Permanente de Contingencias	META 1.	Establecer 5 convenios de alianzas con autoridades locales para asegurar la coordinación y organización necesarias que permitan que comunidades identificadas como de alto riesgo puedan desarrollar su conversión a comunidades resilientes.	01/07/2016	31/12/2016	100%		5 Convenios de Alianzas con autoridades locales para asegurar la coordinación y organización necesarias que permitan que comunidades identificadas como de alto riesgo puedan desarrollar su conversión a comunidades resilientes	15/08/2017	<a href="http://presidencia.scgg.gob.hn:80/SGPR.Admin2.017/Content/Uploads/EvidenciasGA/12-32-636383884644825545.pdf">http://presidencia.scgg.gob.hn:80/SGPR.Admin2.017/Content/Uploads/EvidenciasGA/12-32-636383884644825545.pdf</a>



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

12	12. Desarrollo de comunidades resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica.	Comisión Permanente de Contingencias	META 2. Crear una página en redes sociales y una App que funcione off-line que presente información desagregada por comunidad, de forma que los ciudadanos puedan comprender fácilmente (con infografía) las amenazas, riesgos y las potenciales las pérdidas asociadas a la ocurrencia de desastres, con indicación sobre quien esta' expuesto y quien es vulnerable.	01/01/2017	30/06/2017	60%				
----	---	--------------------------------------	--	------------	------------	-----	--	--	--	--



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

13	13. Conformación Participativa del Plan Nacional de Cambio Climático.	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas	META 1. Desarrollar una página web de generación de propuestas encaminadas a enfrentar la problemática del clima clasificadas por el sector del cual provienen: privado, público, sociedad civil y academia y vincularla a redes sociales para estimular un sistema de votación pública "estoy a favor" "estoy en contra", con posibilidad de expresar argumentos a favor o en contra y de reenviar a otros para que participen.	01/07/2016	31/12/2016	100%		Enlace de plataforma para propuestas al Plan de Cambio Climático	15/08/2017	<a href="http://encuestas.miambiente.gob.hn/">http://encuestas.miambiente.gob.hn/</a>
			META 4. En comunidades donde están asentadas industrias extractivas, replicar el mecanismo de gobernanza de la EITI a nivel local a fin de garantizar que las vulnerabilidades de estas zonas se abordan de manera especial en el Plan Nacional de Cambio Climático	01/07/2016	30/06/2017	65%				



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017



**REPORTE POR METAS SEGUNDO AÑO**



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

Simbología	Porcentaje	Semáforo
No Iniciado	0%	
Limitado	1% - 25%	

Simbología	Porcentaje	Semáforo
Sustancial	26% - 99%	
Completo	100%	

Id	Compromiso	Institución	No.	Meta	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Nivel de Cumplimiento	Semáforo	Evidencias Presentadas	Fecha Evidencia	Link Referencia
1	1. Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	META 2.	Implementar la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética, mediante el uso de una caja de herramientas (instrumentos técnicos) que operativice la misma y que incorpore la participación ciudadana.	01/07/2017	30/06/2018	15%				
2	2. Mejora en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instituto de Acceso a la Información Pública	META 1.	Implementar un sistema de indicadores para medir el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información y la aplicación de la LTAIP en los diferentes sectores de la población hondureña y publicar los resultados con enfoque de datos abiertos.	01/03/2017	31/10/2017	70%				

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

2	2. Mejora en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instituto de Acceso a la Información Pública	META 2.	Crear una agenda nacional, con participación ciudadana, para atender los resultados de la medición de indicadores	01/10/2017	31/03/2018	0%			
			META 3.	Implementar acciones prioritarias contenidas en la agenda y rendir cuentas trimestralmente (al menos el primer trimestre) sobre los avances.	01/03/2018	30/06/2018	0%			
3	3. Transparencia en el Servicio Civil.	Secretaría de Despacho Presidencial	META 1.	1. Desarrollo de una plataforma donde se divulgue información sobre las vacantes disponibles en el Poder Ejecutivo, que permita interacción con los interesados (Primera Etapa).	01/07/2016	31/12/2017	20%			
			META 2.	2. Desarrollo de un segundo módulo de la plataforma que permita transparentar la información de los procesos de selección de los servidores y funcionarios públicos del Poder Ejecutivo (Segunda Etapa).	01/12/2017	30/06/2018	0%			

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

4	4. Transparencia en las Municipalidades.	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	META 2.	Definir e implementar un plan de fortalecimiento a la transparencia en aquellas municipalidades donde el índice sea inferior a la media.	01/07/2017	30/06/2018	15%			
			META 4.	Implementar planes control interno en 8 Municipalidades Categoría "A" con verificación de su cumplimiento por parte de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia.	01/07/2016	30/06/2018	10%			
5	5. Participación ciudadana en el seguimiento al gasto público.	Secretaría de Finanzas	META 1.	Abrir e institucionalizar un espacio de participación ciudadana (Audiencias públicas) en el proceso de formulación presupuestaria.	01/07/2016	30/06/2018	75%			



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

5	5. Participación ciudadana en el seguimiento al gasto público.	Secretaría de Finanzas	META 2.	Organizar e implementar de una mesa de concertación y dialogo integrado por organizaciones de sociedad civil y responsables de ejecución de los proyectos integrados en Gabinetes Sectoriales, que facilite el monitoreo social al gasto público.	01/06/2016	30/06/2018	57%			
6	6. Compras abiertas.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	META 1.	Diseñar e implementar un módulo de difusión que facilite a los ciudadanos el acceso a la información de las compras públicas (Honducopras), con contribuciones de organizaciones de sociedad civil y del sector privado.	01/07/2016	30/06/2018	60%			
			META 2.	Reformar el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado para que los procesos de compras públicos sean más abiertos a la participación ciudadana potenciando los modelos impulsados por CoST Honduras.	01/07/2016	31/12/2017	60%			



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

7	7. Información por Centro Educativo.	Secretaría de Educación	META 3.	Diseñar y lanzar una aplicación móvil que ponga a disposición información sobre aspectos clave de la calidad educativa, utilizando información del Sistema de Planificación de la Infraestructura Escolar (SIPLIE) y del Sistema Integrado de Administración de las Redes Escolares (SIARED), para facilitar los procesos de planificación participativa por centro educativo.	01/07/2016	30/06/2018	60%			
8	8. Monitoreo del abastecimiento de los medicamentos e insumos.	Secretaría de Salud	META 2.	Divulgar por medios de comunicación un informe de evaluación sobre el funcionamiento de la plataforma y un informe sobre las quejas y reclamos recibidas y explicación de cómo han sido tratadas.	01/06/2017	30/06/2018	0%			

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

9	9. Supervisión y control en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, con alta participación ciudadana.	Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento	3.	Suscribir e implementar 5 acuerdos anuales de mejora con los prestadores de servicios sobre la base de los indicadores medidos en las ciudades intermedias donde se creen las USCL.	01/06/2017	30/06/2018	56%			
10	10. Sistema de trámites unificados.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	META 1.	Aumentar la capacidad de servicio del Sistema Nacional de Trámites (SINTRA) pasando de 300 trámites registrados a 600, la disponibilidad de servicios en línea de 4 a 10 (más demandados por la ciudadanía), e instituciones participantes de 6 a 25.	01/07/2016	30/06/2018	62%			
			META 3.	Poner a disposición de la ciudadanía un servicio de consulta en línea y un servicio telefónico para atender temas particulares sobre la información encontrada o sobre la prestación del servicio.	01/07/2016	31/03/2018	0%			

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

11	11. Laboratorio de Innovación Ciudadana.	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	META 2.	Implementación del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiCHon), iniciando con un tema relevante vinculado a la protección e inclusión de poblaciones en situación de vulnerabilidad.	01/01/2017	30/06/2018	67%			
			META 3.	Compartir la experiencia del labiCHon, con otros laboratorios de la región.	01/10/2017	31/12/2017	0%			
12	12. Desarrollo de comunidades resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica.	Comisión Permanente de Contingencias	META 3.	Desarrollar e implementar al menos 3 programas de capacitación con recursos multimedia (videos, presentaciones interactivas) adaptados a distintos públicos: niñez, juventud y población adulta, sobre las amenazas y las medidas de reducción del riesgo de desastres adaptadas a su comunidad.	01/01/2017	31/12/2017	0%			



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

12	12. Desarrollo de comunidades resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica.	Comisión Permanente de Contingencias	META 4.	Instalar y/o adaptar un sistema de alerta temprana por radio, desarrollando las capacidades locales para su uso incluyendo la realización de simulaciones y simulacros para la preparación de la comunidad en su implementación.	01/06/2017	30/06/2018	5%			
			META 5.	Destacar en las certificaciones de las 5 comunidades resilientes las acciones tomadas en prevención de las crisis, la promoción e incremento de las capacidades, la cohesión y protección social, los acuerdos sobre el cambio climático, la prevención y reducción de los riesgos de desastres naturales, el control de las bandas organizadas y grupos delincuenciales.	01/01/2018	30/06/2018	%			



Seguimiento y Monitoreo de la alianza Gobierno Abierto Honduras  
Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

**REPORTE METAS**

Fecha generación: 26/09/2017

13	13. Construcción Participativa del Plan Nacional de Cambio Climático.	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas	META 2.	Diseñar el Plan Nacional de Cambio Climático con participación ciudadana (foros presenciales) incluyendo los resultados de la votación, como insumo para la construcción del Plan.	01/01/2017	31/12/2017	50%			
			META 3.	Socialización del contenido del Plan Nacional de Cambio Climático con rendición de cuentas de cómo las propuestas fueron integradas al documento final.	01/01/2017	30/06/2018	0%			

CUADRO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DE METAS

